

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CUENTA PÚBLICA 2017

CONTENIDO:

- **A.** Documento denominado "Fortalecimiento Académico UASLP 2006-2017" que contiene, información académica de los siguientes rubros:
 - Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP.
 - Principales indicadores.
- **B.** Información financiera que comprende:
 - 1. Estados de Situación Financiera.
 - 2. Estados de Actividades.
 - 3. Estados de variaciones en el patrimonio.
 - 4. Estados de cambios en la situación financiera.
 - 5. Estados de flujo de efectivo.
 - 6. Estados analíticos del activo.
 - 7. Estados analíticos de la deuda y otros pasivos.
 - 8. Notas a los estados financieros.
 - 9. Información adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
 - 10. Presupuesto autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario, para ejercer en el año 2017.
 - 11. Relación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad (CD anexo).

C. Información de los procedimientos contenciosos de los que la Universidad es parte.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64 Zona Centro • CP 78000 San Luís Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 1383 y 84 fax 818 1921 www.uaslp.mx









Of. R. No. 100-18 Marzo 15, 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LXI LEGISLATURA PRESENTE.-

Manuel Fermín Villar Rubio, con carácter de Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, relativos a la presentación de la Cuenta Pública, ante ésa H. Soberanía, con el presente me permito remitir en tiempo y forma, la siguiente información:

- **A)** Documento denominado "Fortalecimiento Académico UASLP 2006-2017" que contiene, información académica de los siguientes rubros:
 - Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP.
 - Principales indicadores.
- B) Información financiera que comprende:
 - 1. Estados de Situación Financiera.
 - 2. Estados de Actividades.
 - 3. Estados de variaciones en el patrimonio.
 - 4. Estados de cambios en la situación financiera.
 - 5. Estados de flujo de efectivo.
 - 6. Estados analíticos del activo.
 - 7. Estados analíticos de la deuda y otros pasivos.
 - 8. Notas a los estados financieros.
 - 9. Información adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
 - 10. Presupuesto autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario, para ejercer en el año 2017.
 - 11. Relación de bienes muebles e inmuebles de la Universidad (CD anexo).
- **C)** Información de los procedimientos contenciosos de los que la Universidad es parte.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64 Zona Centro • CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 1383 y 84 fax 818 1921 www.uaslp.mx





Respecto a la información financiera que se acompaña, se formulan las siguientes consideraciones:

- Enfatizamos nuestra condición de Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto, aprobado mediante Decreto 53 de fecha 10 de Diciembre de 1949, expedido por la XXXIX Legislatura del Congreso del Estado, y por el cual se reconoce la autonomía universitaria, las atribuciones, facultades y órganos de gobierno de esta Casa de Estudios, a través de los artículos 2°, 3°, 4°, y 6°.
- Ahora bien, es facultad de "El Consejo Directivo, órgano supremo de autonomía, dictar sin injerencia del estado ni de autoridad ninguna, todas las normas y disposiciones encaminadas a organizar y definir el régimen de la Universidad y la consecución de sus fines", artículo 6º, fracción II, de la Ley Reglamentaria del artículo 11 de la Constitución Política del Estado; aunado a lo dispuesto por el artículo 32, fracción XIV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí vigente, que señala como atribución del H. Consejo Directivo Universitario, "Conocer de cualquier asunto que no sea competencia de otro órgano de autoridad universitaria...", en concordancia con el artículo 77 del mismo ordenamiento, que a la letra dice: "Las actividades de la Universidad se financiarán con los recursos contemplados anualmente en el plan de arbitrios, que aprobará el Consejo Directivo para cada período lectivo, comprendiendo todos los ingresos probables, propios y por concepto de subsidios ordinarios y extraordinarios. Al mismo tiempo se presentará el presupuesto de egresos estableciendo la previsión de gastos por cada ramo de administración y para cada entidad escolar o de investigación; las asignaciones serán precisadas por partidas que fijen las erogaciones".

Al respecto me permito hacer las siguientes observaciones:

• Los Estados Financieros que se acompañan no han sido sancionados a la fecha por el H. Consejo Directivo Universitario dado que, éste proceso lo prevé nuestro Estatuto Orgánico en sus Artículos 40 Fracción VII, 71 y 78, que obligan al Rector a rendir un informe anual en Sesión Extraordinaria en el mes de Abril, de las actividades académicas, administrativas y financieras, rindiendo cuenta detallada y debidamente auditada de la aplicación que hubiere efectuado del presupuesto del período anterior.

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64 Zona Centro · CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 1383 y 84 fax 818 1921 www.uaslp.mx



 Dicha información financiera es revisada de manera aleatoria por la Contraloría Interna de la Universidad y, posteriormente sancionada por los integrantes de la H. Comisión de Hacienda designada por el H. Consejo Directivo Universitario, quienes conocen del dictamen y observaciones de los Estados Financieros que realiza el Auditor Externo GOSSLER, S.C. Miembros de Crowe Horwath International, despacho autorizado para dictaminar entes de la Administración Pública Federal, por la Secretaría de la Función Pública.

Formuladas las aclaraciones anteriores, con la presente información se da cumplimiento a lo estipulado en el precepto Constitucional relativo a la rendición de la Cuenta Pública.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ" EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RECTORIA

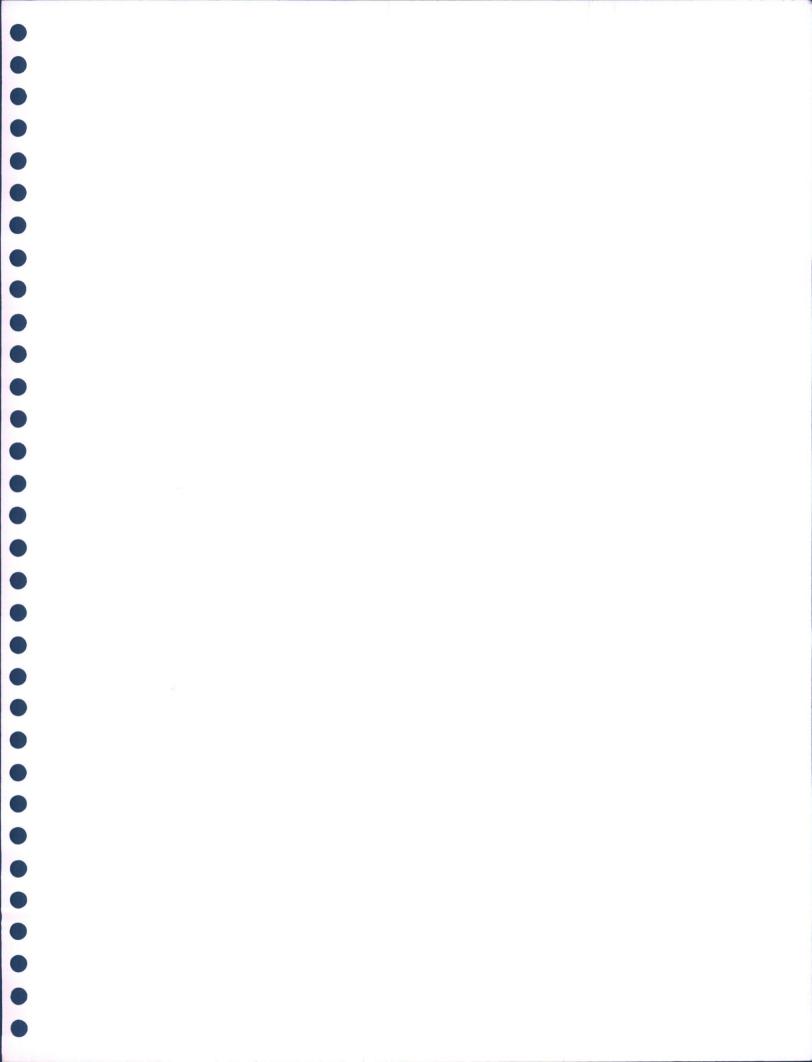
M. EN ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO

"95 años como primera Universidad Autónoma en México"

RECTORÍA

Álvaro Obregón 64 Zona Centro • CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 1383 y 84 fax 818 1921 www.uaslp.mx

c.c. Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí.





UASLP

Universidad Autónoma



FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UASLP

Informe 2006-2017



San Luis Potosí, S.L.P., febrero de 2018

Nota importante: Los datos presentados corresponden a fechas de corte a diciembre de 2017, excepto aquellos donde se indica explícitamente la fecha en que se generaron.



Directorio

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga Secretario General

Mtra. Ma. Dolores Lastras Martínez Secretaria Académica

M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas

Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez Secretario de Investigación y Posgrado

Mtra. Magdalena Miranda Herrera Secretaria Administrativa

Ing. José Arnoldo González Ortiz Secretario de Planeación

Arq. Víctor Manuel García Martínez
Secretario Particular

Mtro. Juan Manuel Buenrostro Morán Jefe de la División de Servicios Escolares

Lic. Francisco Asís Lozano López Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

> **Dr. Felipe Pazos Flores** Jefe de la División de Informática

Dr. Amaury Pozos GuillenDirector de Formación de Profesores

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

Directora de Evaluación y Prospectiva de la

Sec. Académica

M.C. Gylmar Mariel Cárdenas Jefe de la División de Vinculación

Mtro. José Alfredo Alonso Medellín Jefe de la División de Desarrollo Humano

Lic. Cynthia Valle Meade Jefa de la División de Difusión Cultural

Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval Abogado General

> C.P. José León Carlos Silva Contralor General

Lic. Luis Enrique Vera LoyolaDirector de la Unidad de Enlace, Transparencia
e Información

Dr. Pedro Medellín Milán Coordinador de la Agenda Ambiental

Ing. Fernando Cuevas CastroDirector del Programa Institucional de Gestión de la Calidad

Dr. Luis del Castillo MoraDirector General del Sistema de Bibliotecas

Mtro. Arq. Roberto Carlos Legaspi Balderas
Director de Planeación de Espacios e
Instalaciones

Mtra. Alicia Cabrero Lobato Directora de Internacionalización



DIRECTORES Y DIRECTORAS DE ENTIDADES ACADÉMICAS

Dr. José Luis Lara Mireles

Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Dr. Daniel Ulises Campos DelgadoDirector de la Facultad de Ciencias

Dr. Jorge Héctor Ávila HernándezDirector de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Dra. Socorro Amada Mendoza Leos Directora de la Facultad de Ciencias de la

Directora de la Facultad de Ciencias de la Información

M.C. Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata Directora de la Facultad de Ciencias Químicas

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Carlos González López

Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Lic. José Abraham Oliva Muñoz

Director de la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"

Mtro. Antonio Gutiérrez Gutiérrez

Director de la Facultad de Economía

Dr. Ricardo Martínez Rider

Director de la Facultad de Estomatología

Dra. Claudia Elena González Acevedo

Directora de la Facultad de Enfermería y Nutrición

M. en Arq. Daniel Jiménez Anguiano Director de la Facultad del Hábitat

M.I. Jorge Alberto Pérez González Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Javier Zermeño GuerraDirector de la Facultad de Medicina

Dr. Omar Sánchez-Armáss CappelloDirector de la Facultad de Psicología

M.P.S. Fernando Cervantes Rivera

Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

M.C. Roberto Llamas Lamas

Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca

M.A. Julián Espinosa Sánchez

Director de la Coordinación Académica Región Altiplano

M.C. Marco Antonio Pérez Orta

Director de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur

Ing. Carlos Muñiz Puente

Director de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste

Mtro. Rodrigo Meneses Gutiérrez

Director de la Coordinación Académica de Arte

Lic. Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz

Director de la Escuela Preparatoria de Matehuala



DIRECTORES Y DIRECTORAS DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Mtro. Fernando Mendoza Saucedo

Director del Instituto de Ciencias Educativas

Dr. José Luis Arauz Lara

Director del Instituto de Física

Dr. José Rafael Barbosa Gudiño

Director del Instituto de Geología

Dra. María Isabel Lázaro Báez

Directora del Instituto de Metalurgia

Dr. Alfonso Lastras Martínez

Director del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica

Dr. Rogelio Aguirre Rivera

Director del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas

C.P. Abraham Sánchez Flores

Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas

Dr. Alejandro Rosillo Martínez

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Dr. Hugo Navarro Contreras

Director de la Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología

Dr. Juan Manuel Pinos Rodríguez

Coordinador del Centro Regional de Biociencias

Dr. Roberto F. González Amaro

Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina



Índice

Presentación	1
1. Panorámica del Fortalecimiento Académico de la UASLP	
Contextualización	
RECONOCIMIENTOS Y LOGROS	
Desafíos	
2. Principales Indicadores	
2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO	
2.2. Profesores con Perfil Deseable reconocido por la SEP	
2.3. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores	
2.4. Cuerpos Académicos Consolidados y en vías de Consolidación	11
2.5. Programas de Licenciatura con Reconocimiento Externo de Calidad	11
2.6. Programas de Posgrado en el Padrón Nacional de Posgrado	
2.7. Nueva Oferta Educativa	
2.8. Resultados del EGEL	
2.9. Enseñanza del idioma inglés	
2.10. Movilidad estudiantil	
2.11. PERSPECTIVA AMBIENTAL Y DE LA SUSTENTABILIDAD	
2.12. Atención Integral a Estudiantes	
2.13. Sistema de Bibliotecas	
2.14. Procesos Administrativos Certificados	
2.15. Rendición de Cuentas y Transparencia	
2.16. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	33

PRESENTACIÓN

A lo largo de los años, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha posicionado como una universidad comprometida con la calidad y la pertinencia social, mostrando ser una Universidad dinámica, activa y responsable, que aprovecha su propia diversidad como fuente de riqueza y su tradición como experiencia, para generar y mantener programas y proyectos orientados al cumplimiento de su visión 2023 plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo. Todos los indicadores estratégicos de la UASLP confirman los buenos resultados obtenidos, reforzados por la estabilidad de su vida institucional, el prestigio educativo y científico que ha logrado, la credibilidad social de que goza y la confianza que le han otorgado las entidades federales, estatales y locales que la apoyan financieramente. Todo esto, gracias a la participación de profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores, comprometidos con el logro de metas específicas.

Este documento sintetiza los principales logros académicos de la institución en el periodo 2006-2017, con base en los principales indicadores institucionales. En el primer capítulo se presenta una descripción general que contextualiza y resume los esfuerzos realizados, así como los reconocimientos y resultados obtenidos. Además se resumen los desafíos a futuro asumidos en el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023. El segundo capítulo muestra el detalle de los principales indicadores académicos de la institución. Cabe señalar que la mayoría de ellos corresponden al 31 de diciembre de 2017, excepto aquellos donde se indica explícitamente la fecha en que se generaron.

Con este ejercicio de transparencia, la UASLP espera contribuir a la reflexión y a la toma de decisiones sobre la formulación de una Política de Estado que reconozca el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo del país, así como a la mejor definición de mecanismos de financiamiento que reconozcan los avances académicos de las instituciones de educación superior.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Rector de la UASLP

San Luis Potosí, SLP, México Febrero de 2018.

1. PANORÁMICA DEL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA UASLP

CONTEXTUALIZACIÓN

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior, que tiene como fin servir a la sociedad a través de la formación de profesionistas, la generación del conocimiento y la difusión y extensión de la cultura. Su organización interna está conformada de la siguiente manera:

- 15 facultades que incluyen 8 centros de investigación adscritos
 - Facultad de Agronomía y Veterinaria
 - Facultad de Ciencias
 - Facultad de Ciencias de la Comunicación
 - Facultad de Ciencias de la Información
 - Facultad de Ciencias Químicas
 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
 - Facultad de Contaduría y Administración
 - Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija"
 - Facultad de Economía
 - Facultad de Enfermería y Nutrición
 - Facultad de Estomatología
 - Facultad del Hábitat
 - Facultad de Ingeniería
 - Facultad de Medicina
 - Facultad de Psicología
- 12 institutos y Centros de investigación, que colaboran en forma asociada a las facultades y escuelas
 - Instituto de Ciencias Educativas
 - Instituto de Física
 - Instituto de Geología
 - Instituto de Investigaciones Humanísticas
 - Instituto de Investigación en Comunicación Óptica
 - Instituto de Metaluraia
 - Instituto de Investigación de Zonas Desérticas
 - Instituto de Investigaciones Jurídicas
 - Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología.
 - Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina.
 - Centro Regional de Biociencias.
 - Centro de Investigación y Extensión (El Balandrán)
- 2 Unidades Académicas Multidisciplinarias regionales:
 - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
 - Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

4 Coordinaciones Académicas:

- Coordinación Académica Región Altiplano
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur
- Coordinación Académica de Arte

2 Departamentos académicos:

- Departamento Físico-Matemático
- Departamento Universitario de Inglés
- Escuela Preparatoria en la ciudad de Matehuala, SLP.

Actualmente, la UASLP ofrece 99 programas educativos de licenciatura y 1 de técnico superior universitario que atienden a un total de 29,014 estudiantes. Los 90 programas de posgrado atienden a 2,159 estudiantes. La Escuela Preparatoria de Matehuala atiende 839 estudiantes.

La planta académica de la institución está formada por 867 profesores investigadores de tiempo completo, 2,373 profesores de asignatura y 30 profesores de medio tiempo y 197 técnicos académicos.

RECONOCIMIENTOS Y LOGROS

Los principales **indicadores** que muestran los logros institucionales se presentan con mayor detalle en el siguiente capítulo. A continuación se enuncia cada uno de ellos:

- El 96% de los profesores de tiempo completo han concluido estudios de posgrado.
- 602 profesores de tiempo completo cuentan con el Perfil Deseable, reconocido por la SEP a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- 505 profesores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.
- 85 cuerpos académicos consolidados y en vías de consolidación.
- 100% de los programas de licenciatura evaluables, ha logrado el reconocimiento de calidad otorgado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por los organismos acreditadores correspondientes.
- 69 programas de posgrado cuentan con el reconocimiento de calidad del Programa Nacional de Posgrado (PNP)
- 54 programas educativos de licenciatura y TSU de reciente creación en los últimos 10 años (de 2006 a 2018).
- Modelo educativo innovador.
- Planes de estudio flexibles e innovadores en las entidades académicas.
- 81.1% de cobertura del Programa de Tutoría a estudiantes.
- Enseñanza del idioma inglés con un modelo que considera las nuevas tendencias pedagógicas en el aprendizaje de las lenguas, así como una metodología en la que predomina el enfoque comunicativo, la transversalidad



de contenidos y un diseño curricular propio, apegado a los fines y estrategias del Modelo Educativo de la Institución.

- Oportunidades de movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Incorporación de la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad en forma transversal a la docencia, la investigación y la vinculación.
- Creciente cobertura del Programa Integral de Atención a Estudiantes.
- Moderno Sistema de Bibliotecas.
- 29 procesos administrativos con certificación en la norma ISO 9001:2000.
- Procesos de rendición de cuentas y transparencia.
- Total cobertura institucional de la tecnología y los servicios de Información.

Los indicadores anteriores son el fruto de la visión estratégica de la institución, que se concreta cotidianamente en el trabajo de una comunidad académica dinámica, que ha ganado un sólido prestigio el ámbito nacional. En el sitio web de la UASLP1, se puede consultar los últimos informes anuales que la Rectoría ha presentado y donde puede constatarse el detalle de las actividades realizadas y los logros de cada una de sus entidades académicas.

A lo largo de los últimos años la UASLP ha obtenido diversos reconocimientos nacionales, entre los que destacan los siguientes:

- En 2016, el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), que agrupa a 30 universidades del país que tienen los más altos indicadores de calidad, a través de su Consejo de Rectores, otorgó a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí el reconocimiento nacional por sus prácticas exitosas en la perspectiva de la internacionalización y por su liderazgo como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III.
- En 2014 y 2015, la UASLP fue reconocida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en San Luis Potosí, al obtener el Reconocimiento al Mérito en Calidad por sus logros y alcances en pro de la competitividad; así como el Premio de Calidad San Luis Potosí 2014, a través de los procesos certificados del Sistema de Bibliotecas.
- En 2012, el octavo **Reconocimiento Nacional de Calidad** que el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública nos ha entregado consecutivamente; cinco de ellos recibidos en la modalidad de excelencia académica durante el periodo 2008-2012. Estas distinciones son otorgadas anualmente por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a las instituciones de educación superior que obtienen o rebasan 85 por ciento de estudiantes de licenciatura inscritos en programas educativos con altos estándares. Esta universidad logró mantener el cien por ciento de los programas evaluables por organismos externos.
- En 2006, el Premio SEP-ANFEI por los logros académicos de la Facultad de Ingeniería.
- En 2006, el Premio al Mérito Ecológico, por los aportes, trayectoria y calidad en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable de la institución.

Informes anuales de 2004 a 2017: http://www.uaslp.mx/Paginas/Universidad/Informes/Informes-anteriores.aspx



- En 2005, el Premio SEP-ANUIES al Fortalecimiento Institucional, entregado de manos del Presidente de la República. Los rubros bajo evaluación fueron los siguientes:
 - Capacidad académica: Niveles de habilitación del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, así como grado de modernización en el equipamiento e infraestructura disponibles.

 Competitividad Académica: Resultados de la evaluación externa y de los procesos de acreditación de licenciatura y posgrado.

- Gestión Institucional: Mejoramiento y certificación de los procesos administrativos y de rendición de cuentas.

- Planeación y evaluación: Avances en el grado de participación y organización de los procesos de planeación y evaluación, así como en el seguimiento de logros de metas-compromiso.

En 2004, el Reconocimiento de Calidad otorgado por la SEP a las instituciones de educación superior.

En esta búsqueda de la calidad y de la mejora de los servicios educativos destaca, sin lugar a dudas, el concepto de equidad. La solución de los rezagos a través de la apertura de oportunidades de ingreso a una buena educación para todos, es imperativo moral, condición de desarrollo y factor determinante de estabilidad social. De ahí la importancia de los reconocimientos recibidos por la UASLP, pues permiten mostrar el esfuerzo que ha realizado la comunidad universitaria por cumplir sus funciones académicas y sociales.

DESAFÍOS

En 2023 la UASLP cumplirá **cien años** de autonomía. Para una institución así, cuya historia más reciente data del siglo XIX, esa fecha no está lejos. Es por ello que la Rectoría inició a finales de 2012, un proceso participativo de planeación estratégica para la formulación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)². Un momento fundamental de este proceso, fue la construcción de la Visión al año 2023 y su aprobación por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) en febrero de 2013. Con base en esta, así como en un diagnóstico interno y externo, se diseñaron las políticas, programas, objetivos y estrategias que guiarán a la institución, presentados también al HCDU en noviembre de 2013.

Así, la misión de la UASLP se estableció como:

"La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar -bajo un modelo de responsabilidad social-bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento. Además, generar, aplicar, promover y difundir

El documento completo del PIDE 2013-2023 puede descargarse en pdf aquí: http://www.uaslp.mx/Planeacion/Documents/PIDE final_impreso.pdf

el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías. De esta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural y basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del estado, en los ámbitos local, regional y nacional."

Para ello la institución se plantea los siguientes valores que sirven como referentes para todos los universitarios: responsabilidad social; calidad, equidad y justicia; respeto y tolerancia; honestidad, dignidad, humildad y libertad. Además se establecieron los principios que normal transversalmente el quehacer universitario, a saber: autonomía, identidad, congruencia entre el discurso y la práctica institucional, formación humana integral, inclusión educativa, búsqueda de la verdad, libertad de cátedra e investigación, libre discusión de las ideas, rigor académico, perspectiva de género, apertura al cambio, flexibilidad, paz y armonía, orden; trabajo multi-, inter- y transdisciplinario; trabajo colegiado y colaborativo, comunicación, sustentabilidad, internacionalización, vinculación con la sociedad, derechos humanos, planeación y evaluación; desarrollo académico y administrativo equilibrado; eficacia y eficiencia de los procesos académicos y administrativos, legalidad; y transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Con este marco, la UASLP definió su visión general al 2023 de la siguiente manera:

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno, promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y por su alto grado de gobernabilidad; por ser un polo de referencia local, regional, nacional e internacional, por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación, y por sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad potosina y del país

Esta visión se llevó a un mayor grado de precisión en cada uno de los aspectos básicos de las funciones e impacto social de la Universidad: Liderazgo y prestigio social, comunidad universitaria, globalidad y participación social, participación en el sistema educativo; organización oferta educativa e infraestructura, modelo educativo; colaboración y colegialidad interna; egresados, planta académica; desarrollo científico y tecnológico; desarrollo cultural, deporte y salud, vinculación, perspectiva ambiental y gestión.

Para lograr esta visión, el PIDE 2013-2023 prevé 17 programas con sus respectivos objetivos, que abarcan un total de 314 estrategias en todas las funciones de la Universidad y más de 150 indicadores para evaluar su avance.

Todo ello requiere estrategias para apoyar el desarrollo institucional desde el punto de vista económico, y solucionar los problemas estructurales que tiene la institución.

Esto será posible sólo con el compromiso de la comunidad universitaria y el apoyo decidido de nuestras autoridades y de la sociedad. La UASLP genera y difunde el conocimiento que requiere el entorno y participa activamente en las decisiones sobre el desarrollo social, económico y cultural del Estado de San Luis Potosí. Al ser una institución pública de calidad, los padres y madres de familia tienen la seguridad de que sus hijos adquirirán una formación profesional integral en esta Universidad, y con ello, mayores posibilidades de encontrar un espacio laboral productivo que les permita realizar sus aspiraciones. La UASLP ha demostrado ser capaz de situarse en altos niveles de calidad y competitividad sin perder sus principios fundamentales.

Es necesario **garantizar el futuro y viabilidad** de la Universidad, la máxima casa de estudios de San Luis Potosí, que siempre ha confirmado en los hechos, su condición de institución de educación superior pública, autónoma y con una profunda vocación de servicio a la sociedad.

2. PRINCIPALES INDICADORES

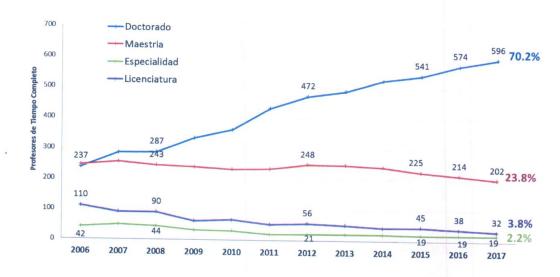
2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO

La capacidad académica en una institución de educación superior contempla cuatro ejes fundamentales: 1) Nivel de habilitación de la planta académica, 2) Número y porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable, 3) Número y porcentaje de PTC que pertenecen al SNI o SNC y 4) Grado de consolidación y la evolución de cuerpos académicos (CA). La UASLP considera un aspecto fundamental el nivel de habilitación de la planta académica, ya que representa una condición esencial para el logro del resto de los aspectos de consolidación de la capacidad académica.

Actualmente se cuenta con un 96% de PTC con posgrado, indicador que se encuentra por encima de la media nacional (92.2% a mayo de 2017, SEP). Para este logro, se han diversificado las opciones de formación académica, a través de la participación de los PTC en las convocatorias de apoyo para estudios de posgrado de alta calidad emitidas por el PRODEP (antes PROMEP) y otras opciones con que cuenta la UASLP, como son años sabáticos, descargas, apoyos económicos parciales y demás previstas en la normativa institucional. Además, la UASLP ha privilegiado la incorporación de NPTC con la máxima habilitación (Doctorado) en concordancia con las necesidades de los PE y de las LGAC de los CA. En particular, el procedimiento de contratación se ha consolidado y se realiza a través de una publicación abierta, en apego a las políticas institucionales y se ha enfocado hacia los candidatos con mayores posibilidades de obtener, en el menor tiempo posible, su incorporación al SNI y su reconocimiento del perfil deseable.

En la siguiente gráfica se puede observar que existe un incremento significativo de 2006 a 2017 en los PTC con grado de doctorado, y va de 237 a 596 PTC, lo que representa un crecimiento del 151.4% en ese periodo. Asimismo, las tendencias para obtener grado de maestría, de los profesores que contaban solo con licenciatura, ha alcanzado la cifra de 202 PTC. Cabe señalar que el 100% de los PTC tiene acceso a Internet, lo que incluye el equipo de cómputo correspondiente para cada uno de ellos. Además, el PRODEP apoya renovando tecnología e implementos individuales de trabajo para la labor académica a los PTC a quienes se les aprueban los recursos derivados de su participación en las diferentes convocatorias de apoyo, tanto individuales como de CA.

Evolución en la formación académica de los PTC de la UASLP 2006-2017



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

2.2. Profesores con Perfil Deseable reconocido por la SEP

Otro factor que refleja el mejoramiento cualitativo de la planta académica de la UASLP, es la evolución del total de PTC que cuentan con el perfil deseable reconocido por la SEP. La Universidad a través de sus entidades académicas, promueven la conformación de un perfil de profesorado de tiempo completo congruente con el perfil deseable definido en el programa PRODEP, que en esencia consiste en que los PTC desempeñen en forma polifuncional y satisfactoria las cuatro funciones de un profesor universitario: docencia, investigación, tutoría y gestión académica, en una distribución equilibrada de sus actividades y de su tiempo de dedicación.

Consecuentemente, la Universidad ha promovido que los PTC participen en las convocatorias para solicitar el reconocimiento del cumplimiento de este perfil por la SEP, prueba de ello, es el número de PTC que participan cada año en la convocatoria de Reconocimiento al Perfil DeseableEn la siguiente gráfica se muestra la evolución del total de PTC que cuentan con el perfil deseable reconocido por la SEP, en ella puede observarse el **incremento del 181% de 2006 a 2017** lo que representa un incremento de 388 PTC con perfil Deseable en ese periodo.

PTC de la UASLP con Perfil deseable reconocido por la SEP 2006-2017



2.3. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores

A medida que los PTC obtienen el doctorado y balancean sus actividades académicas con base en el perfil deseable, tienen mayores posibilidades de incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), donde además se evalúa la formación de recursos humanos de alto nivel y la productividad científica y la vinculación con el sector productivo, entre otros criterios. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento sostenido que la institución ha tenido en la incorporación de los profesores investigadores de la UASLP asociados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En 2006 se contaba con 159 profesores en el SNI. A febrero de 2018 esta cifra es de 505, lo que representa un incremento del 218% que además nos ubica en una posición preponderante en el conjunto de las universidades públicas estatales del país.

Profesores de la UASLP adscritos al Sistema Nacional de Investigadores 2006-2018





Con base en las políticas institucionales para fortalecer la planta académica y los cuerpos académicos, la UASLP asumió el compromiso de integrar cuerpos académicos a partir de 2001 a fin de generar y aplicar nuevos conocimientos en temas disciplinares o multidisciplinares a través de la investigación. Los CA consolidados proveen el sustento de las funciones académicas y contribuyen a integrar el sistema de educación superior mediante su participación en redes del conocimiento. El número de cuerpos académico consolidados y en consolidación pasó de 30 en 2006 a 85 en 2017. Es particularmente relevante el señalar el que todos los PTC con doctorado mantienen una carga docente importante, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado, además de cumplir con su actividad de gestoría académica, investigación y tutoría, lo que se traduce en una importante fortaleza correspondiente a la invariante de compromiso institucional.

Evolución de los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación 2006-2017



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

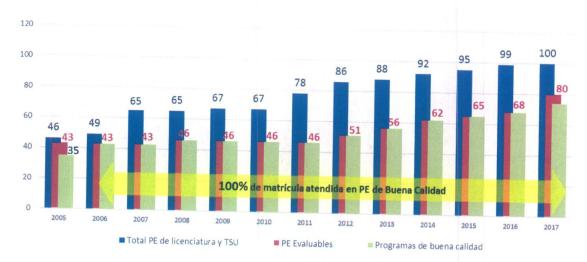
2.5. PROGRAMAS DE LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO EXTERNO DE CALIDAD

Como parte de las estrategias plasmadas en el PIDE 2013-2023 relacionadas con el programa de mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, la UASLP continua impulsando la evaluación externa en todos los programas educativos que ofrece la institución como un mecanismo de mejoramiento de la calidad y rendición de cuentas. Desde 1998 la UASLP ha participado activamente en los **procesos de evaluación externa** que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), como un factor primordial para valorar las dimensiones principales de la calidad de los programas y servicios educativos que ofrece la institución, además de que los resultados de dichas evaluaciones ha sido un insumo imprescindible para reforzar las políticas y acciones educativas que pone el énfasis en lograr la permanencia, innovar en los procesos, mejorar la gestión y

mantener la pertinencia social relacionada con la necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales del entorno.

En este contexto, la UASLP ofrece 100 programas de licenciatura y TSU, 20 de estos programas, forman parte de la nueva oferta educativa y aun no cuentan con egresados por lo que su estatus es de no evaluables. Los 80 restantes son considerados como evaluables y de estos, el 92.5% ha obtenido el reconocimiento de calidad al obtener el nivel 1 de CIEES y/o por ser acreditado por algún organismo reconocido por COAPES, el 7.5% restante están en espera de resultados o en el proceso de evaluación.

Evolución de los PE de licenciatura de Buena calidad 2006-2017



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

- 1 PE recibió la visita de los CIEES y está en espera de resultados
- 5 PE que recién cambió su estatus a evaluable, se encuentran en proceso formal de evaluación por parte de CIEES

En cuanto a la acreditación equivalente a Internacional, se logró mantener la acreditación de los PE de la Fac. de Ciencias Químicas y la Fac. de Ingeniería, contando con 12 programas evaluados y reconocidos por agencias internacionales.

Entidad Académica	Programa Educativo	Acreditador		
Facultad de	Ingeniería en Alimentos			
Ciencias	Ingeniería Química	Accreditation Board for		
Químicas	Licenciatura en Química	Engineering and Technology		
- Contricus	Química Farmacobiológica	(ABET)		
	Ingeniería Civil			
Facultad de	Ingeniería Mecatrónica	Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET)		
Ingeniería	Ingeniería en Electricidad			
goriiona	y Automatización			
	Ingeniería Mecánica			

Entidad Académica	Programa Educativo	Acreditador				
	Ingeniería Mecánica Administrativa Ingeniería Mecánica Eléctrica					
	Ingeniería Geológica	Sello EUR-ACE que otorga la Agencia Nacional de Evaluación				
	Ingeniería Ambiental	de la Calidad y Acreditación de España (ANECA)				

2.6. PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO

Los logros de competitividad en el nivel educativo de posgrado también son muy significativos en la UASLP. Actualmente la UASLP ofrece un total 90 programas educativos de posgrado, todos ellos impartidos en 18 entidades académicas. 69 posgrados tienen registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). 24 son consolidados (PNP-C), 7 tiene categoría de Internacional (PNP-I), 22 son en desarrollo (PFC-ED) y 16 son de nueva creación (PFC-RC). Con ello la UASLP también se coloca como una de las universidades públicas con mayor proporción de PE de posgrados reconocidos. Esta oferta incluye una maestría en ciencias ambientales que ofrece doble titulación con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania. Además se imparte un programa foráneo de Maestría Alta Dirección de la U. de Québec, en instalaciones de la UASLP.

La UASLP impulsa **la evaluación y acreditación de sus posgrados** a través de un proceso colegiado y periódico llamado "autoevaluación" el cual se realiza con un sistema innovador implementado en la institución en colaboración con el Conacyt. El producto principal de estos métodos de reflexión colegiada es el plan de mejora, que establece la ruta crítica para el desarrollo, consolidación y futura internacionalización de los posgrados.

Evolución de los programas educativos a nivel posgrado en PNP 2006-2018



Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

*Febrero de 2018

2.7. Nueva Oferta Educativa

Además del desafío del mejoramiento de la calidad de sus programas educativos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se propuso atender los retos de la cobertura y la pertinencia de los programas y servicios educativos, buscando equilibrar la oferta de diversas profesiones y la equidad Regional. Es así que en 2007 se implementó la Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la UASLP y a partir de ese año, se han abierto 54 nuevos programas que abarcan todos los campos del conocimiento, desde los científico-naturales hasta las humanidades, basándose en los lineamientos generales aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario y en el "Manual para la Formulación de Propuestas Curriculares y Planes de Gestión", por lo que se garantiza que cada PE cuenta con un modelo curricular flexible, innovador y pertinente basados en el Modelo Universitario de Formación Integral.

Otro logro importante que ha ayudado al equilibrio de la oferta educativa en las zonas del Estado, es la apertura en los años 2007, 2012, 2014 y 2016 de la Coordinación Académica Región Altiplano, la Coordinación Académica Región Huasteca Sur, la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste y la Coordinación Académica de Arte respectivamente, en las ciudades de Matehuala, Tamazunchale, Salinas y en la capital del Estado de San Luis Potosí. Estas coordinaciones fueron aprobadas por el H. Consejo Directivo Universitario (HCDU) dependientes de Rectoría hasta que reúnan las condiciones académicas necesarias para constituirse en una facultad.

Estos logros han impactado directamente en la matrícula de ES, como puede verse en la siguiente gráfica, la matrícula de pregrado en la UASLP tenía un crecimiento relativamente bajo hasta el 2006 y con la apertura de estos programas la matrícula presenta un incremento de 9,104 estudiantes, pasando de 18,338 en 2006 a 28,055 en este ciclo escolar 2016-2017. Esto representa el 34% de la matrícula de pregrado total del Estado de San Luis Potosí que para el ciclo 2016-2017 era de 88,884 estudiantes. (ANUIES, 2017) El 66% restante se distribuye en otras 76 IES públicas y privadas. Este logro en el crecimiento de la matrícula en las diferentes regiones del Estado, ha contribuido significativamente en la cobertura de educación superior del Estado.

Evolución de la oferta educativa de pregrado 2005-2018

PE 46 Matrícula 18,951	49	65	65	67 21,838	67 22,404	78 23,084	86 23,942	88 24,776	92 25,538	95 26,828	100 28,055	100 29,014
Matrícula 18,951	19,214	20,396	20,864									

Incremento de 10,063 estudiantes y 54 PE entre el ciclo 2005-2006 y el ciclo 2017-2018

2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2105	2015-2016	2016-2017	2017-2018
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Indicadores Académicos de la UASLP

A continuación se presentan estos nuevos 54 programas educativos que la UASLP abrió a partir de 2006:

- Facultad de Agronomía y Veterinaria
 - o Ingeniería Agronómica en Producción Invernadero
 - o Ingeniería Agronómica en Recursos Forestales
 - o Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Facultad de Ciencias
 - o Ingeniería Biomédica
 - o Ingeniería en Telecomunicaciones
 - o Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables
 - o Licenciado en Biología
 - o Licenciatura en Biofísica
 - o Licenciatura en Matemáticas Educativa
- Facultad de Ciencias Químicas
 - o Ingeniería de Bioprocesos
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
 - o Licenciatura en Arqueología
 - o Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas
 - o Licenciatura en Filosofía
- Facultad de Contaduría y Administración:
 - o Licenciatura en Administración Pública
 - o Licenciatura en Agronegocios
 - o Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica
- Facultad de Derecho
 - o Licenciatura en Criminología
- Facultad de Enfermería
 - o Licenciatura en Nutrición
- Facultad del Hábitat

- Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
- o Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
- Facultad de Ingeniería
 - o Ingeniería Ambiental
 - o Ingeniería Geomática
 - o Ingeniería Mecatrónica
 - o Ingeniería en Sistemas Inteligentes
- Facultad de Medicina
 - o Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Salud
- Facultad de Psicología
 - o Licenciatura en Psicopedagogía
- Escuela de Ciencias de la Información
 - o Licenciatura en Archivología
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
 - o Arquitectura
 - o Licenciatura en Administración
 - o Licenciatura en Gestión y Políticas Públicas
 - o Licenciatura en Turismo Sustentable
 - o Licenciatura en Medicina
 - o Ingeniería en Alimentos
 - o Licenciatura en Química Clínica
 - o Técnico Superior Universitario en Gastronomía
- Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
 - o Licenciatura en Enfermería
 - o Licenciatura en Mercadotecnia
 - o Ingeniería Agroindustrial
 - o Ingeniería Mecatrónica
- Coordinación Académica Región Altiplano
 - o Ingeniería Mecánica Administrativa
 - o Ingeniería Mecatrónica
 - o Ingeniería Química
 - o Ingeniería de Minerales
 - o Licenciatura en Enfermería
 - o Licenciatura en Mercadotecnia
 - o Ingeniería en Energías Renovables
- Coordinación Académica Región Huasteca Sur
 - Ingeniería Agroindustrial
 - o Ingeniería Mecánica Electricista
 - o Licenciatura en Contaduría Pública
 - o Licenciatura en Enfermería
- Coordinación Académica Región Altiplano Oeste
 - o Ingeniería Agroindustrial
 - o Ingeniería en Sistemas Computacionales
 - o Licenciatura en Administración
- Coordinación Académica de Arte
 - Licenciatura en Arte Contemporáneo

La presencia de la UASLP en las diferentes regiones del Estado, no solo contribuye al desarrollo regional a través de la formación de profesionistas sino que tendrá impactos inmediatos que aportarán actividades que dinamizarán la economía y convivencia local como: contar con profesorado de alto nivel y programas de capacitación y formación de profesores, líneas de investigación vinculadas con la región, espacios de consulta en los centros de información, inversión en la infraestructura de comunicaciones, videoconferencias, Internet y demás aspectos de cómputo y conectividad, eventos de difusión cultural dirigidos a toda la sociedad entre otros.

2.8. RESULTADOS DEL EGEL

Otro indicador que apuntala la calidad educativa y la competitividad institucional, son los resultados obtenidos por nuestros egresados al aplicar el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Ceneval. En las aplicaciones de 2016 participaron los egresados de 48 PE, y en las aplicaciones del 2017 el número se incrementó a 56. Es importante aclarar que no todos los PE participan en el EGEL ya que 20 PE aún no cuenta con egresados y para 32 el Ceneval no ha generado el EGEL correspondiente o están en proceso de implementación.

En la siguiente tabla se muestran los resultados anuales alcanzados por los egresados de 2007 hasta el ciclo 2016-2017, se aclara que los resultados del 2017 aún están en proceso. Se aprecia el incremento en la participación y los altos porcentajes de egresados que obtienen testimonios TDS y TDSS, así como el importante número de ellos que alcanzan el Premio al Desempeño de Excelencia, máximo reconocimiento otorgado por el Ceneval a quienes obtienen resultados sobresalientes en todas las áreas del EGEL.

R	esultados obt	enidos en la	aplicaci	ón de los EGE	L del Cene	eval de 2007 d	2016	
Periodo	Sustentantes	Egresado obtuvie Desemp Satisfactor	eron peño	Egresado obtuvieron De Sobresalien	os que esempeño	Egresados que obtuvieror		
2010	1547	906	58.6%	196	12.7%	n.a.	n.a.	
2011	1775	954	53.7%	387	21.8%	17	1.0%	
2012	2357	1264	53.6%	430	18.2%	54	2.3%	
2013	2367	1287	54.4%	662	28.0%	87	3.7%	
2014	2520	1268	50.3%	466	18.5%	86	3.4%	
2015	2753	1381	50.2%	508	18.5%	90	3.3%	
2016	2580	1277	49.5%	465	18.1%	69	2.7%	
Nota: los r	resultados del	2017 aun er	n están e	n proceso, raz	ón por la	cual no se pul	olican.	

Los resultados alcanzados en el EGEL del CENEVAL por los PE, se refleja en la incorporación al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico del Ceneval (IDAP), actualmente 20 PE se han incorporado al IDAP, 4 con el nivel 1 PLUS, 11 con el nivel 1 y 5 con el nivel 2 lo que se traduce que más del 80% obtuvieron testimonios TDS+TDSS para el nivel 1 y para el nivel 1 PLUS además más del 50% obtuvo TDSS y que más 60% obtuvieron TDS+TDSS para el nivel 2. Estos logros alcanzados son congruentes con el reconocimiento de la calidad de los PE ya que todos estos PE cuentan con el Nivel I de los CIEES y/o acreditados por el COPAES.

En este momento Ceneval tiene en proceso resultados de convocatoria 2017-2018. Los resultados obtenidos las en últimas cinco convocatorias. son indicadores congruentes con la competitividad académica alcanzada a través de la acreditación y reacreditación de los PE y de la obtención del reconocimiento del Nivel 1 de los CIEES, para la universidad

Estándar alcanzado del CENEVAL



evidencia pública de la responsabilidad social con la que cumple con su misión y de su avance a la Visión UASLP 2023, a través de la implementación de su Plan Institucional de Desarrollo UASLP 2013-2023 logrando con ello consolidar su liderazgo y prestigio social.

2.9. Enseñanza del idioma inglés

son

una

Uno de los retos planteados en el Plan institucional de Desarrollo para 2023 de la UASLP fue el de actualizar el Departamento Universitario de Ingles (DUI), el cual ofrece desde 1998 a todos los estudiantes de esta institución, un programa innovador, transversal y flexible cuyos objetivos se centran en la enseñanza a través de cinco cursos y la certificación del idioma inglés, logrando instruir a los alumnos en el umbral del dominio de esta imprescindible lengua del mundo contemporáneo, (nivel B1 según el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas).

En el mes de febrero de 2016 fue aprobada en el seno de H. Consejo Directivo Universitario, la propuesta de actualización del DUI. Esta propuesta considera las nuevas tendencias pedagógicas en el aprendizaje de las lenguas, así como una metodología en la que predomina el enfoque comunicativo, la transversalidad de contenidos y un diseño curricular propio, apegado a los fines y estrategias del Modelo Educativo de la Institución. Con ello, se pretende mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, coadyuvar de una manera más eficaz y eficiente a la formación integral y permitirles obtener una acreditación que les otorgue la continuidad a sus proyectos académicos, profesionales y personales. Durante el mismo 2016, se dio inicio al trabajo de la actualización del plan curricular, siendo aprobados durante los meses de julio y diciembre por el HCDU y puestos en operación en a partir del mes de agosto los cursos de Inglés 1 y 2 y en enero del 2017 los cursos de inglés 3 y 4 para los estudiantes de la generación de ingreso 2016. Es así que en la siguiente grafica se incluyen a los estudiantes de este nuevo plan curricular.

El programa de aprendizaje incluye la instrucción en aulas y se complementa con el trabajo autónomo del estudiante en los denominados Centros de Auto-Acceso. Para



ello, el DUI cuenta con diez centros, distribuidos en todas las regiones del Estado donde la institución ofrece programas educativos de licenciatura. En la capital operan los centros de Oriente, Centro y Poniente. En el interior del estado, cuenta con una cobertura geográfica estratégica, ubicando centros en Ciudad Valles (Huasteca), Rio Verde (Media), Matehuala (Altiplano), Tamazunchale (Huasteca Sur), Salinas de Hidalgo (Altiplano Oeste) y el más reciente Zona Norte (Facultad de Agronomía y Veterinaria). El universo de atención actual es de 25,980 estudiantes en las modalidades de cursos regulares, semi-intensivos y de verano. Cuya distribución se presenta en el siguiente gráfico.



Fuente: Departamento Universitario de Inglés de la UASLP

Cada Centro de Auto Acceso está conformado por áreas de trabajo: audio, cómputo, video, lectura, sala de conversación y karaoke, contando en estos momentos con una capacidad de 1496 espacios de atención simultánea por hora, se destaca la homologación de materiales didácticos, de práctica y equipamiento.

Con respecto a la planta docente (172 integrantes), sobresale la continuidad de participación en procesos de certificación con organismos externos e internacionales (*Trinity College London y Educational Testing Services*), reflejando una cobertura del 95% al sumar durante el último año, un total de 8 docentes más con intervinieron en la certificación. Se resalta que de la planta de profesores de recién ingreso, presentan en su mayoría, el nivel de formación de Licenciatura en la enseñanza de lenguas extranjeras. En el ámbito de la formación docente, se tuvo importante participación colectiva de los profesores con la realización de dos procesos de capacitación a través de talleres realizados por la Secretaría Académica de la UASLP y la participación de expertos externos en el tema, con el objetivo de familiarizarse con la operación de nuevos cursos así como, identificar los avances y realizar el análisis y propuestas a los nuevos contenidos.

2.10. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La UASLP en su modelo educativo, incluye la dimensión internacional e intercultural de la formación integral de los estudiantes, con la que se pretende que los estudiantes adquieran elementos y desarrollen habilidades para comprender el mundo que los rodea e interactuar en él bajo una perspectiva cultural propia y, al mismo tiempo, abierta a la compresión de otras culturas y perspectivas. Para esto, la UASLP ha establecido diversas estrategias como es la incorporación de la internacionalización en el curriculum; el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el dominio de otras lenguas; el intercambio académico; establecimiento del programa de movilidad estudiantil y de académicos; desarrollo de proyectos conjuntos; entre otras estrategias.

Para el **programa de movilidad estudiantil**, la Universidad ha trabajado en proveer y expandir oportunidades para sus estudiantes con el firme propósito de complementar su aprendizaje a través de experiencias prácticas en ambientes internacionales junto con estudiantes de diferentes culturas y estilos de vida y ha logrado ampliar la oferta para los estudiantes gracias al reconocimiento obtenido por la UASLP a nivel nacional e internacional permitiéndoles participar en programas activos de intercambio. Dicho programa cuenta con un **Reglamento interno aprobado en 2006 por el H. Consejo Directivo Universitario**, el cual permite tener transparencia en los apoyos económicos que otorga a los estudiantes de la UASLP que participaron en la movilidad estudiantil con base en el reglamento correspondiente y en los términos de la convocatoria.

Desde el inicio del programa a la fecha, se ha logrado mejorar e incrementar las opciones de movilidad para nuestros estudiantes el cual se refleja en una mayor aceptación. En los últimos siete años, 2,356 estudiantes de licenciatura de la UASLP han participado en el programa de movilidad, de estos, el 77% ha elegido una universidad fuera de México, destaca España con un 31.4%, Chile con 11.2%, Francia con 7.9%, Colombia con 6.6% entre otros países. Respecto a los estudiantes visitantes que hemos recibido en el mismo periodo a 1041 estudiantes provenientes de distintas universidades a nivel Nacional y del extranjero.

Movilidad de estudiantes de licenciatura de 2006-2017



Fuente: Dirección de Internacionalización de la UASLP

En cuanto a la movilidad de estudiantes de posgrado, en 2016 se movilizaron 136 estudiantes y 148 a julio de 2017, con el propósito de realizar estancias a nivel posgrado, doctorado y de investigación. Además se en estos dos últimos años se han recibido 101 estudiantes de universidades nacionales e internacionales.

Por otro lado, actualmente hay una mayor pertinencia entre el programa de movilidad estudiantil y su proyecto académico en la UASLP, esto, gracias a la participación de docentes en redes académicas nacionales e internacionales y en la gestión de nuevos convenios académicos con IES con las cuales tienen interés. La movilidad es además uno de los objetivos del Plan de Internacionalización de la UASLP.

2.11. Perspectiva Ambiental y de la Sustentabilidad

El **Modelo Educativo** y el **PIDE 2013-2023** plantean un fuerte componente hacia a construcción de una Universidad Sustentable, con la creación de lineamientos precisos. Desde la creación de la Agenda Ambiental en junio de 1998, la UASLP estableció una clara misión "...incorporar la perspectiva de ambiente y de sustentabilidad en los programas educativos y en el quehacer cotidiano de la universidad" con lo que reafirma su compromiso con la sociedad.

Ha alcanzado sus objetivos a través de soluciones social y ambientalmente responsables, proyectos académicos de calidad, evaluación continua y propuestas innovadoras de investigación y tecnología.

La UASLP es una institución educativa con una amplia trayectoria por el cuidado del medio ambiente y en el logro de la sustentabilidad.

Ha incorporado una amplia oferta de programas educativos especializados en temas de ambiente y sustentabilidad, con un enfoque complejo e interdisciplinario, gracias a la conformación de cuerpos académicos dedicados a la investigación. Esto ha dado como resultado un impacto positivo en la sociedad a través de proyectos de

vinculación que brindan alternativas de solución a problemas comunes y con los cuales la UASLP retribuye a la sociedad su confianza, compromiso y responsabilidad social.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí continúa fortaleciendo acciones al interior y al exterior ampliando la oferta educativa en temas de ambiente y sustentabilidad, así como cursos de actualización y capacitación y desarrollo de proyectos para el sector gubernamental y empresarial entre los que destacan:

- Premio Nacional al Mérito Ecológico en 2006, que anualmente otorga la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a instituciones o académicos que se destacaron por sus estudios y aportaciones al medio ambiente. El jurado calificador otorgó el premio a nuestra institución por la trayectoria y aportes de su comunidad académica en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.
- La UASLP continúa fortaleciendo durante este periodo su perspectiva de ambiente y sustentabilidad a través de programas estratégicos:
 - o Programa de Educación Ambiental y para la Sustentabilidad (PEAS).
 - Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales (PMPCA)
 - o Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
 - o Programa de Vinculación para una sociedad sustentable
- Las estrategias de la UASLP están centradas en la fortaleza de su oferta educativa, actualmente 18 programas de licenciatura y posgrado son especializados en el tema de ambiente y sustentabilidad, esto significa el 11% de los programas impartidos en la Universidad.
- Se incrementa a 68 el número de programas educativos que han incorporado la temática ambiental en su currículum.
- Como producto del trabajo académico en los programas educativos, fueron publicadas 45 tesis de maestría con el tema de ambiente y sostenibilidad (21% más respecto al año pasado).
- Las principales líneas de investigación de estas tesis estuvieron relacionadas con las 5 áreas de los programas:
 - ✓ Evaluación ambiental,
 - ✓ Gestión ambiental,
 - ✓ Prevención y control,
 - √ Recursos naturales y
 - ✓ Salud ambiental integrada.
- Veinte Cuerpos Académicos tienen líneas de investigación con el tema de medio ambiente y sostenibilidad, agrupando a 130 PTC.

Entre las acciones más relevantes de vinculación con la sociedad en materia ambiental destacan los siguientes programas, eventos académicos, proyectos y acciones:

- SEGAM_ Elaboración del Plan Estatal de Acción Contra el Cambio Climático
- Mapfre_ Diseño de un sistema de vigilancia satelital, monitorización de riesgos y evaluación de siniestros agropecuarios, en los estados de San Luis Potosí, Durango y Guerrero.



- Asesoría al Consejo de Administración del Área Natural Protegida "Sitio Sagrado natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárika" en la toma de decisiones.
- Curso taller de Movilidad Urbana Sustentable, implementado de durante abril a
 junio 2017. Con el objetivo general de ser una aproximación integral hacia las
 formas de movilidad en la ciudad desde los conceptos del transporte, la
 necesidad de desplazamiento y los conceptos básicos de la construcción de
 una movilidad urbana sustentable.
- Curso-conferencia Derecho Ambiental como Justicia Ambiental implementado el 8 de junio 2017. Como una capacitación interna para integrar los conceptos de justicia ambiental como un derecho humano universal para mejorar la calidad de vida con perspectiva de sustentabilidad.
- Curso-conferencia sobre Cambio Climático implementado el 23 de junio del 2017. Como capacitación interna para integrar los conceptos básicos sobre cambio climático, analizar sus efectos y consecuencias, así como generar estrategias de acción para reducir o mitigar los impactos negativos.
- Curso de Justicia Ambiental, Regulación y aplicación de la normativa ambiental implementado durante los meses de septiembre y octubre del 2017. Tiene como objetivo principal el integrar el concepto de justicia ambiental para la regulación en materia ambiental, políticas públicas así como de los recursos jurídicos existentes y su aplicación en la vida académica o gubernamental para la sustentabilidad.
- Curso básico sobre Cultiva tus propios alimentos, implementado en el UNITECHO los días 4, 11, 18 y 25 de noviembre del 2017. Que tiene como objetivo el generar en los participantes la iniciativa de producir sus propios alimentos como una estrategia y alternativa sustentable, incluyente y participativa para mejorar la calidad de vida como sociedad y el medio ambiente.
- Curso taller Agroecología y producción sustentable, alternativas de mitigación de impacto ambiental, implementado el 15, 16 y 17 de noviembre del 2017. Ofrece una aproximación integral hacia las alternativas de agricultura existentes con perspectiva de sustentabilidad en procesos de producción y cultivo partiendo desde los conceptos de las dinámicas agroecológicas.
- En los Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales, consolidado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC-Conacyt), colaboran 9 dependencias académicas que aportan profesores, oficinas, laboratorios, cómputo e internet, y hemerotecas Desde su apertura en 2002 ha graduado a 324 maestros en ciencias y 79 doctores, y ha publicado más de 403 tesis y otros productos de titulación de posgrado. Actualmente tiene 52 profesores en el núcleo básico y 103 alumnos activos en prevención y control de la contaminación, evaluación ambiental, recursos naturales renovables, salud ambiental integrada y gestión ambiental. A partir del 2008 este posgrado ofrece la modalidad de Maestría con doble titulación, en colaboración con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania.
- Desde el 2010 la Agenda Ambiental hospeda al Centro de Recursos Naturales y de Desarrollo (CRND) como representante regional de una red internacional de 14 universidades que tienen como objetivo el intercambio de estudiantes y profesores, la impartición de cursos en diferentes modalidades, la colaboración en proyectos e investigaciones en temas relacionados. Se han visto beneficiados



- Se cuenta con el Laboratorio Regional de variabilidad, Cambio Climático y Evaluación de Riesgos Ambientales que ofrece información georreferenciada con alta calidad para la evaluación de la variabilidad del cambio climático y sus efectos para la agricultura y los ecosistemas.
- La UASLP cuenta con un Unitecho vivo, que es un espacio que promueve un estilo de vida saludable, fomenta la educación ambiental, la recreación y el beneficio social.
- La UASLP promueve en la implementación de 2 Programas de movilidad urbana sustentable los cuales son: UNIBICI y Auto compartido.
- El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UASLP incluye 12 módulos para evaluar su desempeño ambiental y de sustentabilidad. La comunidad universitaria participa activamente en acciones de manejo de sustancias y materiales regulados, cumplimiento en residuos, descargas y emisiones, uso apropiado y eficiente del agua, uso apropiado y eficiente de la energía, uso apropiado y eficiente de insumos de oficina, administración y compras, vegetación y arquitectura del paisaje, bioclimática y construcciones, riesgo y contingencias, mantenimiento, normas, estándares y certificación, comunicación y educación
- La Agenda Ambiental ha participado en el diseño y publicación de material didáctico, lo que incluye más de 600 artículos de difusión en extenso publicados en medios masivos y sitios web.
- Desde el 2016 se asumió la responsabilidad del diseño y producción y publicación de la Revista Jandiekua; vocablo purepecha que significa "ambiente". Se trata de una revista mexicana especializada en educación ambiental en la que participan bajo convenio 5 universidades del país.
- Se cuenta con convenio de colaboración con la SEGAM para la integración del Plan Estatal de Acción contra el Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí.
- En los últimos años la UASLP a través de la Agenda Ambiental ha organizado más de 180 eventos educativos, entre ellos, 35 cursos, 28 talleres, 3 Congresos internacionales, 25 seminarios, 10 foros nacionales, 1 foro internacional y 12 concursos; dirigidos a estudiantes y profesores de educación superior, profesionistas, funcionarios, empresarios, integrantes de la sociedad civil, entre otros.
- Ha participado en la fundación y/o desarrollo de 6 organizaciones nacionales e internacionales como la Academia Nacional de Educación Ambiental y el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable.
- A lo largo de diecinueve años de trabajo, la Agenda Ambiental coordina el sitio web http://ambiental.uaslp.mx en el que difunde los proyectos y productos de la UASLP en medio ambiente y sustentabilidad para cumplir su responsabilidad social.

2.12. ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

En concordancia con la visión, políticas y programas institucionales previstos en el PIDE 2013-2023, el plan de trabajo del rector, y el modelo educativo de la UASLP, año con año se amplifican y fortalecen las acciones para la formación integral de los estudiantes, buscando brindarles un servicio adecuado y de calidad. Es por ello que continúan los esfuerzos institucionales, de las dependencias de la gestión y de las entidades académicas por mejorar el **Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil (SIAE)** cuyo objetivo central es atender al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar, coadyuvando de manera eficaz a su incorporación a la Institución, su permanencia, formación integral, adecuado desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios e inserción al mercado laboral; mediante una estructura que articula los programas transversales con los que cuenta la Universidad.

Programa de tutorías

A partir Julio del 2017, la Coordinación General de Tutorías de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, forma parte de la División de Servicios Estudiantiles. La finalidad es que a través de los tutores se detecten las necesidades reales de los estudiantes y que se puedan atender de manera oportuna. Como parte de este proceso se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En septiembre se realizó la Primera Reunión con los Coordinadores de Tutorías de las Entidades Académicas de la UASLP, y así conformar una red de colaboración entre los responsables de la Acción Tutorial al interior de las Facultades.
- Se contó con la asistencia de 18 Coordinadores de Tutorías, además estuvieron presentes los titulares de los Departamentos que integran la División de Servicios Estudiantiles.
- Se realizó una visita a cada Entidad Académica para conocer los programas de Tutorías Implementados e identificar las principales necesidades que se presentan en el área, para brindar opciones de solución.
- Se realizaron cuatro pláticas con los Tutores contando con la asistencia de 67 de ellos.
- Se realizaron tres talleres para Tutores con duración de 8 horas con la participación de 63 docentes.
- En la Edición del mes de Enero de la Gaceta Sinergia, se publicó el artículo denominado ¿Tutorías? ¿Para qué?
- La Secretaría Académica dio el aval al curso básico para la formación de Tutores, denominado: "La Tutoría como elemento fundamental para el Desarrollo Integral de los Estudiantes" con duración de 30 horas, respondiendo a la necesidad planteada por las entidades académicas.
- ANUIES notificó la aceptación para que la UASLP sea Sede del 8º Encuentro Nacional de Tutorías 2018.

Deporte, salud y prevención

El Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS), está conformado por diferentes líneas de atención como son: Salud sexual y reproductiva, nutrición, prevención de adicciones, manejo del estrés, inmunizaciones e inducción a la actividad física; mediante este programa se involucra a la comunidad estudiantil en

diversos eventos que promueven estilos de vida saludable. Entre las acciones más relevantes del último año se encuentran:

- El Centro de Salud Universitario ofrece consultas de médicos especialistas en las áreas de Medicina General, Psicología, Enfermería, Análisis Clínicos, Odontología, Oftalmología, Ginecología, Nutrición y Psiquiatría dirigidas a la comunidad universitaria, así como al público en general, dando un total de 74, 980 servicios.
- Se aplicaron 2,123 vacunas; se realizaron 15,118 consultas en módulos permanentes. Además, se ofrecieron pláticas sobre adicciones, sexualidad, estrés y nutrición, atendiendo a 8,110 universitarios.
- Con el propósito de apoyar a que los estudiantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí logren un desarrollo integral, es indispensable que gocen de buena salud y protección, involucrándose en acciones encaminadas a la prevención de enfermedades, el establecimiento de una cultura de auto cuidado y además tengan acceso a la atención médica general, de especialidades y atención en casos de urgencia médica. Se tramitó la incorporación de los estudiantes de primer ingreso y de reingreso del Ciclo escolar 2017-2018, que cursan estudios en alguno de los programas académicos y que no cuentan con seguridad social. En este período se gestionaron las afiliaciones de 8,557 alumnos
- Para ampliar la cobertura de los servicios orientados al cuidado de la salud en la comunidad universitaria; se difundió y fortaleció el Programa Institucional Unisalud de la División de Servicios Estudiantiles el cual, es un Programa Institucional de Atención Integral dirigido a la salud preventiva en la población universitaria.
- Se incentivó la intervención de universitarios en la 1ra carrera de Unisalud logrando una participación de 238 universitarios.
- Organización del LI Maratón Radiofónico con la finalidad de adquirir una Unidad Móvil de Salud Universitaria con lo recaudado. Se logró recaudar la suma preliminar de 1,125 495.50 pesos.
- Implementación de la Campaña Vive feliz sanamente en la UAMZH, como parte de la difusión de información del cuidado de la salud mental, se llevó a cabo la Conferencia Vive la vida atendiendo a 500 universitarios.
- Producción y difusión de material infográfico informativo del cuidado de la salud tal como: obesidad y sobrepeso, salud bucal, salud mental y salud sexual, logrando una amplia cobertura con información en prevención de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad universitaria. Además de la promoción los de hábitos saludables en las 16 Entidades Académicas y 6 Entidades Foráneas de la UASLP a través de El cartero, transmisiones en pantallas y otros medios de difusión de cada Entidad.

El departamento de Deportes tiene como objetivo programar, organizar, coordinar y difundir la cultura en actividad física; preparar y proyectar deportistas con nivel competitivo a nivel estatal, nacional e internacional, además, de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes e impulsar el deporte a través de actividades dirigidas a la comunidad en general:

- En los juegos deportivos universitarios interfacultades, de la edición 2017 compitieron 1981 alumnos en 20 disciplinas.
- Se atendió 14 Entidades Académicas de la UASLP capital en la Unidad Deportiva Universitaria con la asistencia de 3600 alumnos, en el Curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso
- Los Campos de prueba para alumnos universitarios contaron con una asistencia de 457 participantes.
- Se convocó a 15 Entidades Académicas de la capital para competir en 18 deportes y ramas dentro del marco de los juegos deportivos internos. La participación fue de 3,332 alumnos.
- Se organizó la 7ª Convivencia Atlética Especial Universitaria; la cual contó con la participación de 650 personas con capacidades especiales.
- En el marco del Día de la Universidad, se convocó a participar en las carreras: XXXV Medio maratón atlético universitario con un registro de 743 corredores; XXII Carrera atlética universitaria de 10 km, la cual registró más de 2,585 atletas; y la V Carrera de convivencia Unicorre de 4km, en la que compitieron 657 universitarios.

Formación valoral de los estudiantes

El Programa de Univalores, tiene como objetivo generar espacios de reflexión para nuestros estudiantes, tales que inviten a poner en práctica los valores universitarios dentro y fuera de la UASLP, promoviendo su desarrollo integral y contribuyendo además en una mejora de su rendimiento académico, aumentando así, la probabilidad de éxito en su futuro personal, profesional y social. Se realizaron actividades en veinte entidades.

- 18 conferencias relacionadas con los valores universitarios y su desarrollo personal, en 16 entidades académicas con 1234 alumnos atendidos.
- 1 taller de valores en la universidad, en la Unidad Académica Multidisciplinaria
 Zona Media con 30 asistentes.
- 13 Eventos de Cine Foro, proyectando películas que generaron un momento de reflexión e introspección acerca de los valores elegidos para su proyección, en 9 entidades académicas con 431 asistentes.
- La Biblioteca móvil realizo estancia en 12 entidades académicas, fomentando la lectura en los universitarios, teniendo una donación de 99 libros por parte de alumnos y maestros.
- Se entregaron libros a través de la dinámica "Libro del mes", donados por la Librería Universitaria, impactando a 7 alumnos.
- 19 mini conferencias alusivas a los valores y temas de desarrollo personal, difundidas en el canal de YouTube de Servicios Estudiantiles.
- A partir del mes de septiembre del 2017 se llevaron a cabo 33 programas radiofónicos con entrevistas y temas de valores en el programa denominado "¡Ya estás! ¡Universitarios con valor de Servicios Estudiantiles en coordinación con radio y T.V. universitarios!
- 9 artículos en la revista Sinergia con la colaboración también de los diferentes departamentos de la División de Servicios Estudiantiles.

2.13. SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La modernización del Sistema de Bibliotecas es una de las líneas estratégicas que tiene la UASLP dentro de su plan de desarrollo, a fin de apoyar la educación de calidad, la institución ha transformado sus unidades de información hacia Centros Integrales de Aprendizaje, bajo enfoques CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que apoyan el modelo educativo constructivista que se está gestionando en la UASLP.

El Sistema de Bibliotecas de la UASLP está conformado por 23 unidades de información que atienden a los distintos niveles y áreas temáticas de estudio de la comunidad: 13 de nivel licenciatura, 7 de institutos y posgrados, 1 de nivel medio superior, 1 Biblioteca Pública Universitaria y una Biblioteca Virtual Creativa; donde 15 de ellas se ubican en la capital y 6 en los municipios donde existen campus universitarios.

Dentro de sus principales logros, se tienen:

- Colecciones documentales desarrolladas de forma coordinada con Comités de Bibliotecas de cada entidad académica, disponibles en diversos formatos como libros, revistas impresas, dvd's, entre otros, además de una amplia información especializada y actualidad para la investigación y toma de decisiones, a través de las bases de datos, suscritas por la UASLP y las accesibles a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica que coordina el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La incorporación del servicio de libros electrónicos en idioma español para los programas académicos de nivel licenciatura.
- Atención a más de 2 millones de usuarios universitarios en los últimos cuatro años a través de los diversos servicios que se ofrecen en las 23 Unidades de Información: Préstamo de documentos, análisis de citas, asesorías en búsquedas de información, obtención de documentos (nacionales y extranjeros), investigación bibliográfica, consulta a bases de datos, préstamo de aulas multimedia, préstamo de sala de usos múltiples, por mencionar algunos.
- Conformación de más de 50 convenios de colaboración para el intercambio de información, con Bibliotecas Universitarias a Nivel Nacional e Internacional.
- Fomento a la cultura y lectura con exposiciones pictóricas, de carteles, presentaciones de libros, con una asistencia a éstos en las 21 unidades de información de 5,522 usuarios, en las actividades de fomento a la lectura 4,717 usuarios.
- Conformación de una Biblioteca Virtual Universitaria que comprende los recursos virtuales de información y de apoyo al desarrollo académico del estudiante y profesorado, con servicios del portal CREATIVA, la Plataforma educativa TZALOA y el Repositorio Institucional NINIVE, que incluye además un sistema de Gestión de Investigación Universitaria ORBIS.
- Organización de talleres y cursos para el desarrollo de habilidades informativas de los alumnos, docentes e investigadores, con el objetivo de apoyar en el desarrollo de esta sub-competencia, que conforma la competencia de Tecnologías de Información y Comunicación, atendiendo a 22,174 usuarios en el último año.
- Proyecto de vinculación con entidades académicas institucionales, Espacios Comunes del Aprendizaje, que integra la enseñanza del área de materiales como

uno de los temas de interés general en varias Facultades, en la práctica docente, con materiales y métodos innovadores, incorporando para ello diversas herramientas educativas y de información. Participaron las facultades de Hábitat, Ciencias Químicas, Ingeniería y Estomatología.

 Organización de 18 eventos académicos de corte nacional e internacional con temas de formación Bibliotecológica, así como el primer encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior versión 2017.

Participación en importantes organismos nacionales como el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (con la presidencia 2011-2014), la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste, el Consorcio de Universidades Mexicanas y la Red Mexicana de Bibliotecas Agropecuarias (con la presidencia para el periodo 2015-2017).

Desde el 2011 se tiene la coordinación de la Red Mexicana de Repositorios Institucionales, con la representación técnica de México en el proyecto internacional Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas de América Latina y desde 2013 se colabora con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el diseño y formulación de proyectos y acciones estratégicas para el desarrollo del Repositorio Nacional de Producción Científica y Tecnológica.

Participación desde el año 2003 en el Programa de Cooperación en Catalogación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, entre los resultados de colaboración internacional más sobresalientes, resaltan: la participación en el proceso de grabación y traducción de los materiales de capacitación en español, para el programa Name Authority Cooperative Program (NACO), conforme a la actualización de las Resource Description (RDA) como nuevo código de catalogación internacional; la organización anual de una semana de actualización profesional bibliotecaria y la consolidación del Proyecto Chimenea de Control de Autoridades denominado NACO-MÉXICO, que tiene una participación de 10 Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales.

 Certificación en la norma ISO 9000 a partir del año 2007, que se ha mantenido con la re-certificación en su versión 9001:2008 en el año 2013 y la re-certificación en la nueva versión de la norma 9001:2015 en el año 2017, en sus procesos de Organización Documental y Servicios de Información, y Red Universitaria de Videoconferencia.

 Premio de Calidad, San Luis Potosí edición 2014, que otorga CANACINTRA a las organizaciones por sus estándares de calidad, otorgado al Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño.

Desarrollo de forma coordinada con áreas de Diseño de la UASLP, los Centros Integrales de Aprendizaje, del campus Zona Huasteca, Zona Media, Matehuala, Huasteca Sur y Salinas, así como las ampliaciones de los Centros de Información en Ciencias Biomédicas, Estudios Socio-económicos, y Ciencia Tecnología y Diseño, aunado al nuevo centro de información de la Facultad de Ciencias campus pedregal, basadas en el modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

El desarrollo del Sistema de Bibliotecas Universitario, impacta a los programas y objetivos estratégicos Institucionales, para dar cumplimiento a la misión y lograr la visión establecida al año 2023.

2.14. PROCESOS ADMINISTRATIVOS CERTIFICADOS

Desde el año 2003, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha mantenido la certificación bajo el estándar ISO 9001 de forma ininterrumpida, consolidando su compromiso con la calidad educativa y de la gestión administrativa para la mejora de sus procesos y servicios, lo que se traduce en mayores beneficios para toda la comunidad universitaria. Por este esfuerzo la UASLP ha sido reconocida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) en San Luis Potosí, al obtener el Reconocimiento al Mérito en Calidad por sus logros y alcances en pro de la competitividad en los años 2014 y 2015; así como el Premio de Calidad San Luis Potosí 2014, a través de los procesos certificados del Sistema de Bibliotecas. Actualmente el Sistema de Gestión de Calidad está certificado en la nueva versión de la norma ISO 9001:2015 y se espera la convocatoria para participar en el Premio de Calidad 2018.

En el año 2016 el modelo se fortaleció al incorporar los principios de calidad de mayor impacto que originaron los cambios y que son requisitos indispensables de la norma ISO 9001 en su versión 2015, al fundamentar la planificación de la operación de los procesos en el pensamiento basado en riesgos y en la determinación de las partes interesadas.



Con este enfoque sistémico, el Sical contribuye a que la Universidad cuente con una gestión institucional que permita el cumplimiento de la Misión Institucional y propicie el logro de la Visión UASLP 2023, y del Plan de Trabajo de Rectoría 2016 – 2020, con estrategias para incrementar la eficacia, eficiencia y calidad en los procesos de gestión y servicios internos y externos, dentro de sus políticas, programas y los ejes

rectores de Buen Gobierno e Internacionalización, específicamente con las siguientes actividades:

Del 2014 a la fecha se han logrado sumar 10 procesos al Sical, ampliando la cobertura en las dependencias de gestión, las entidades académicas locales y al incorporar los campus de zona media, zona huasteca y zona altiplano; con ello, el sistema integra tres de los cinco campus que la institución tiene distribuidos en las diferentes zonas geográficas de mayor influencia en el interior del estado. Actualmente se cuenta con 29 procesos certificados en nueve de 21 Entidades Académicas y nueve Dependencias de la Administración Central, los cuales son auditados anualmente por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) y de manera interna, esta práctica audita anualmente al 100% de los procesos.

En estos últimos dos años, el Sical ha realizado acciones de mejora orientadas a homologar los procesos de gestión de la División de Desarrollo Humano, al reestructurar los seis procesos con los que contaba el área a un solo proceso transversal, logrando mejorar los flujos de información, el control apropiado del proceso, simplificar trámites, favorecer el trabajo en equipo con enfoque a la calidad en el servicio.

De igual forma se obtuvo la certificación del proceso de Gestión del Servicio Social Institucional, centralizando el control de las coordinaciones de cada entidad académica (a excepción de las áreas de la salud que por normativa son evaluadas por el sector que les compete), al beneficiar a más de 5,500 alumnos que se encuentran cursando del 7° al 10° semestre. Al tener estandarizado el proceso en 16 entidades académicas se logró incrementar el número de convenios a fin de garantizar la inserción del estudiante en el campo productivo para consolidar su formación profesional y cumplir con las metas sociales de servicio.

La DIGC a través del Sical continua contribuyendo en la formación y desarrollo del personal que participa en los procesos certificados a fin de incrementar sus conocimientos, habilidades y experiencia para mejorar la operación de sus actividades y la atención de los servicios que brindan a sus usuarios, es así que durante estos tres años se lograron realizar 57 cursos presenciales beneficiando a un total de 1,142 universitarios (639 mujeres y 503 hombres). Cabe mencionar que lo anterior se realizó con el presupuesto operativo anual de la DIGC y con la generación de recursos propios. Además se efectúan otras actividades como la campaña de difusión "Sicalízate" que a través de cursos de corta duración con dinámicas de grupo, trabaja en la concientización del personal con la política y objetivos de calidad. Durante este año se capacitó de manera presencial a 389 universitarios (249 mujeres y 141 hombres) a través de 29 grupos; por otra parte se desarrolló una herramienta de capacitación virtual para facilitar la educación a distancia del personal operativo que se encuentra en las entidades foráneas. Además de las campañas de reforzamiento, se realizó un arduo e intenso trabajo de asesorías personalizadas con los responsables de procesos y el personal operativo para lograr la implementación del nuevo modelo y la transición de la norma ISO 9001:2008 a su versión 2015, lo cual impactó directamente en la obtención de la certificación en el mes de junio del año en curso.

2.15. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

En conformidad con el Programa Institucional de Buen Gobierno establecido en el PIDE 2013-2023 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en concordancia con el primer Eje rector del Plan de Trabajo de Rectoría 2016-2020, la Universidad en el marco del ejercicio pleno de su autonomía, ha implementado acciones para establecer una nueva cultura de transparencia y de rendición de cuentas, hacía la comunidad universitaria, instancias gubernamentales, así como a la sociedad en sobre SU quehacer a través de SU página http://transparencia.uaslp.mx/, la cual contiene toda la información pública obligatoria a que refiere la normativa de Transparencia, una sección de indicadores institucionales, la publicación de la información correspondiente al Fortalecimiento Académico, así como los informes anuales de Rectoría. Así mismo, cumple periódicamente con la entrega de los estados financieros dictaminados al Congreso de la Unión y al Congreso del Estado desde 2007.

Existen procesos de supervisión, revisión, fiscalización superior y auditorías sistemáticas por parte de organismos externos, entre las que destacan; Auditoría de estados financieros por parte del despacho "Galaz, Yamasaki, Ruiz Urquiza, S.C" miembro de la firma internacional Deloitte Touche Tohmatsu Limited, fiscalización superior de Cuenta Pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación de los ejercicios fiscales 2006 y 2012 y en el 2015 llevó a cabo una auditoria a 4 fondos extraordinarios del ejercicio 2014, de igual manera esta misma autoridad fiscalizadora reviso los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) entregados al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y transferidos a esta Institución por los ejercicios 2014 y 2015, por su parte la Auditoría Superior del Estado de S.L.P. a fiscalizado las Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales a partir de 2007 y hasta la fecha.

A partir del ciclo escolar 2004-2005 y hasta la fecha, y con el objeto de beneficiarse con los recursos provenientes del "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior" se han auditado los indicadores de matrícula desagregada que se presentan a la SEP y a la ANUIES, las auditorías externas se realizan por parte de los órganos Internos de Control de las Universidades Asociadas a la AMOCVIES, A.C.

A partir del año 2016 la Contraloría General Universitaria lleva a cabo la revisión los Informes de los Fondos de Convenios de Asignación de Recursos otorgados por el CONACyT en el marco del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, concluyendo con el Informe respectivo ante el mencionado Consejo.

En materia de **acceso a la información pública**, se recibió y dio trámite a todas las solicitudes de acceso a la información pública universitaria así como las relativas al ejercicio del derecho de petición y protección de datos personales, las cuales son gestionadas a través de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su mayoría realizadas a través del Sistema de solicitudes electrónicas denominado INFOMEX, actualmente Sistema Nacional de Transparencia, mediante el cual cualquier persona, sin acreditar interés legal alguno, puede realizar solicitudes de acceso a la Información pública Universitaria vía electrónica.

En los últimos cinco años se recibieron y contestaron 1,426 solicitudes de información relacionadas a diversos temas académicos, administrativos y financieros. Las áreas con mayor demanda de solicitudes de información son: La Facultad de Derecho, División de Desarrollo Humano, División de Servicios Escolares, Secretaria de Finanzas y Secretaria Académica.

Cabe señalar que la facilidad otorgada por la Universidad para solicitar información a través del sistema electrónico de solicitudes de información, año con año, ha aumentado considerable las solicitudes vía electrónica, por lo que en el año 2017 únicamente se recibieron 23 solicitudes vía escrita y 226 fueron vía electrónica.

Año	Solicitudes de información atendidas	Año	Solicitudes de información atendidas
2006	56	2012	402
2007	111	2013	301
2008	209	2014	251
2009	242	2015	312
2010	401	2016	313
2011	314	2017	249

En materia de **transparencia**, se difunde y actualiza periódicamente la información oficiosa publicada en la página web de la Universidad, a que se refieren los artículos 84 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en correlación con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el Reglamento de Transparencia Universitario, cumpliendo con las nuevas exigencias y expectativas de información obligatoria exigidas en las nuevas leyes de transparencia. Destaca: la publicación de actas del H. Consejo Directivo Universitario en forma íntegra, currículums de funcionarios, presupuesto, auditorías, egresos, sueldos, procesos de licitación y concursos, ejecución de obras, gastos en medios de comunicación, convenios, así como procesos de ingreso. Se publicaron también los informes anuales, que incluyen indicadores académicos, administrativos, presupuestales, así como un compendio detallado de las actividades y proyectos de docencia, investigación y extensión.

2.16. TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Como parte de la estrategia de Innovación Educativa para implementar el Modelo Educativo de la UASLP que contribuye al Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, la estrategia de incorporación de ambientes de aprendizaje y tecnologías de comunicación abre a los profesores un abanico de posibilidades en cuanto a la selección y uso de TIC con el fin de 1) mejorar la comunicación con sus estudiantes; y 2) generar materiales digitales propios dirigidos a fortalecer su práctica docente y las dinámicas de clase.

Uno de los recursos tecnológicos que mejor se adaptan a este propósito son los espacios virtuales o sistemas de gestión de aprendizaje que permiten el apoyo a las clases presenciales a través de mecanismos de comunicación como foros, avisos,

calendarios; así como el intercambio de información a través de bibliotecas, cuestionarios, y encuestas, entre otros. Además de beneficiar la docencia y el aprendizaje, estos espacios también impactan positivamente en otras áreas como la gestión académica, y los procesos colaborativos de generación y aplicación del conocimiento. Además del portal eVirtual que la institución pone a disposición para fortalecer el trabajo colaborativo, los profesores hacen uso de herramientas que mejor se adaptan a sus necesidades, como son Moodle, Schoology y Chamilo, principalmente.

La estrategia de capacitación en TIC es amplia y flexible, incluye cursos virtuales y presenciales, en una gran variedad de días y horarios, tomando en cuenta la carga de trabajo de los profesores. Los resultados se ven en:

- La metodología usada para impartir sus clases, que es apoyada por espacios virtuales para agilizar la comunicación, atender dudas de los estudiantes y reforzar temas específicos de la materia en donde se requiere invertir más tiempo del estimado en el plan de estudios.
- El crecimiento en la incorporación de espacios virtuales por parte de los profesores, que a su vez alienta a otros profesores a incorporar este tipo de herramientas.
- Los profesores desarrollan o fortalecen sus competencias digitales al enfrentarse a un cambio en la enseñanza, y al explorar nuevo software para el desarrollo de materiales digitales.
- Los profesores desarrollan y mejoran sus propios materiales digitales con el apoyo de herramientas de autoría, como son objetos de aprendizaje, videos, audios, presentaciones, imágenes, entre otros.

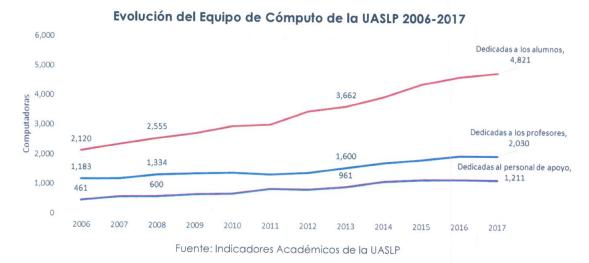
Además, se apoya y capacita a equipos de profesores en algunas entidades académicas para la generación de materiales.

La UASLP continúa participando en el proyecto nacional Comunidades Digitales de Aprendizaje en Educación Superior, dedicado al desarrollo de objetos de aprendizaje y cursos abiertos masivos en línea que le ha dejado a la UASLP: 1) la experiencia de trabajo en comunidad y el desarrollo colaborativo de objetos de aprendizaje y cursos masivos en línea; y 2) el equipo y aprendizaje técnico necesario para realizar la producción de materiales para los profesores de las entidades académicas de la Universidad.

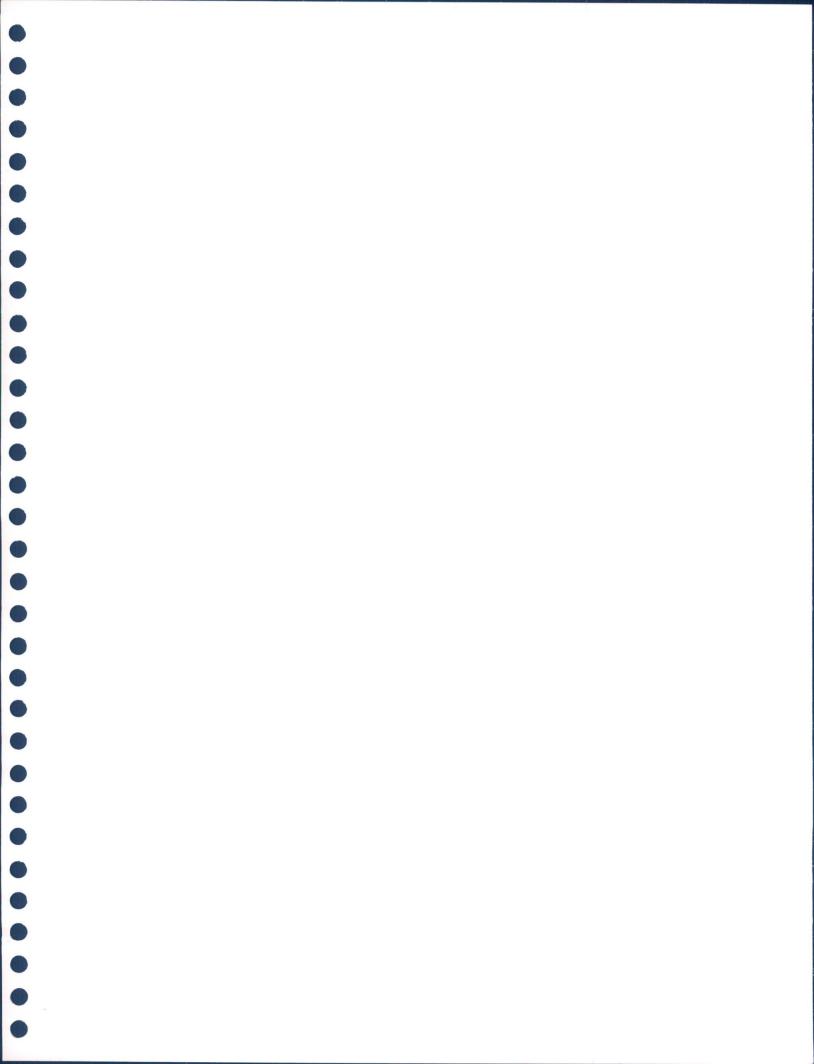
Por otro lado la institución se ha comprometido, en la construcción de una Red Universitaria de voz, video y datos, que responda efectivamente a las exigencias de un modelo educativo que pretende hacer un uso intensivo de las tecnologías de información para elevar y mantener la calidad en sus procesos educativos, es así que el equipamiento de aulas con medios de proyección y conectividad es en general un medio común, cada entidad académica ha generado los espacios de acuerdo a las necesidades capacidad, espacio y mejora de la infraestructura. Actualmente el 80% de las aulas universitarias disponen de conexión a internet desde su aula de clase.

El avance reportado por las entidades académicas en el sistema de indicadores, muestra que un crecimiento sostenido en el total de computadoras asignadas tanto

a estudiantes como a académicos, tan solo de 2008 a 2017 se reporta un incremento de 3,573 computadoras lo que representa un incremento del 56%, llegando a tener 8,062 computadoras en la institución. Esto ha impactado en la relación alumno/computadora, en el 2001, se contaba con 1,162 computadoras, lo que representaba tener 15 alumnos por computadoras, en el 2008 la relación que se presentó fue de 8 c/a y para el 2017 se redujo este índice a 6 c/a, aún y cuando el crecimiento en la matrícula es 9,104 estudiantes de 2006 a 2017, esto ha impactado directamente en el acceso a la tecnología para los estudiantes.



Los servicios más significativos a los que cualquier universitario tiene acceso son los siguientes: Internet2, Internet, Portal UASLP, Correo UASLP, Correo Electrónico para Alumnos y Exalumnos, Salas de Videoconferencia, Sistema Integral de Información Administrativa y Académica, Salas de Autoacceso, Intranet UASLP, Licenciamiento *Microsoft*, Licenciamiento Antivirus, Red Gigabit *Backbone* de Fibra Óptica Intercampus Propio, Enlaces Inalámbricos Locales.





Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016







Estados financieros 2017 y 2016

Contenido	Página
Estados de situación financiera	1
Estados de actividades	3
Estados de variaciones en el patrimonio	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Estados de flujos de efectivo	7
Estados analíticos del activo	9
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos	11
Notas a los estados financieros	12
Información adicional a los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016	25



Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

-					
A	0	hi			
-		ш	•	•	u

. 10 11 10		
	2017	2016
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	171,613	\$ 256,710
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	287,624	299,467
Derechos a recibir bienes o servicios	39,967	28,924
Inventarios	29,050	26,903
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(233,892)	(222,609)
Total de activos circulantes	294,362	389,395
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	78,538	117,554
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,438,435	4,350,507
Bienes muebles	1,272,543	1,174,272
Activos intangibles	1,323	1,323
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(626,022)	(470,729)
Total de activos no circulantes	5,164,817	5,172,927
Total del activo	\$ 5,459,179	\$ 5,562,322
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 356,095	\$ 366,345
Fondos y bienes de terceros en administración	620	1,337
Provisiones a corto plazo	185,558	132,462
Total de pasivos circulantes	542,273	500,144

(Continúa)

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

	2017	2016
Pasivo		
Pasivo no circulante: Documentos por pagar a largo plazo Provisiones a largo plazo	\$ - 79,867	\$ 61,921 122,819
Total de pasivos no circulantes	79,867	184,740
Total de pasivos	622,140	684,884
Patrimonio Patrimonio contribuido Aportaciones	2,265,353	2,253,688
Patrimonio generado Resultado del ejercicio: Ahorro Resultado de ejercicios anteriores Revalúos Reservas	(52,064) 618,182 1,909,621 95,947	91,878 526,304 1,909,621 95,947
Patrimonio total	4,837,039	4,877,438
Total de pasivos y patrimonio	\$ 5,459,179	\$ 5,562,322
		(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

Estados de actividades

Por los periodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

Ingresos	2017	2016
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	569,471	\$ 548,115
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:		
Participaciones y aportaciones	45,547	148,257
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,222,708	2,188,111
Otros ingresos y beneficios:	,	
Ingresos financieros	21,936	14,482
Incremento por variación de inventarios	8,869	9,673
Disminución del exceso de provisiones	359	65
Otros ingresos y beneficios varios	68,022	16,415
Total de ingresos	2,936,912	2,925,118
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	2,168,746	2,096,367
Materiales y suministros	278,903	275,513
Servicios generales	244,519	219,797
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,223	59,879
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y		
amortizaciones	157,308	145,156
Provisiones	98,130	24,520
Disminución de inventarios	6,722	6,207
Otros gastos	6,425	5,801
Total de gastos y otras pérdidas	2,988,976	2,833,240
Ahorro neto del ejercicio	\$ (52,064)	\$ 91,878

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar

Rubio Rector de la Universidad C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

C. B. Juan Felipe Urbina Díaz de

León

Jefe de Contabilidad



Estados de variaciones en el patrimonio

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Total
Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2016	2,253,688	395,379	130,925	2,005,568	4,785,560
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del Ejercicio Donaciones de capital (Terreno)	-	-	-	-	-
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio Traspaso del ejercicio 2015 Incremento por revaluación	-	130,925	(130,925) - 91,878	- - -	91,878
Ahorro del ejercicio Patrimonio neto al final del ejercicio 2016	2,253,688	526,304	91,878	2,005,568	4,877,438
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del Ejercicio Donaciones de capital (Terreno)	11,665	-	-	-	11,665
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio Traspaso del resultado 2016 Ahorro del ejercicio	-	91,878	(91,878) (52,064)	<u>-</u>	(52,064)
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2017 Las notas adjuntas son pare de los estados financieros.	2,265,353	618,182	(52,064)	2,005,568	4,837,039
				Myuu	

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio Rector de la Universidad C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Eelipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad



Estados de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

Activo

		2017		2016		
		Origen	(aplicación)			
Activo circulante:						
Efectivo y equivalentes	\$	85,097	\$	26,255		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		11,843		(2,138)		
Derechos a recibir bienes o servicios		(11,043)		4,287		
Inventarios		(2,147)		(3,466)		
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes		11,283		8,446		
Activo no circulante:						
Inversiones financieras largo plazo		39,016		(27,092)		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		(87,928)		(78,042)		
Bienes muebles		(98,271)		(122,283)		
Activos intangibles		-		(261)		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes		155,293		145,117		
Total de activos	\$	103,143	\$	(49,177)		
Pasivo						
Pasivo circulante:						
Cuentas por pagar a corto plazo	\$	(10,250)	\$	(24,712)		
Fondos y bienes de terceros en administración		(717)		-		
Provisiones a corto plazo		53,096		6,626		
Pasivo no circulante:						
Documentos por pagar a largo plazo		(61,921)		1,687		
Provisiones a largo plazo	-	(42,952)		(26,302)		
Total de pasivo		(62,744)		(42,701)		

(Continúa)



Estados de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

	2017		2016	
	Origen	(aplicaci	ón)	
Patrimonio contribuido: Donaciones de capital	\$ 11,665	\$	-	
Patrimonio generado: Resultado del ejercicio: Ahorro Resultado de ejercicios anteriores	\$ (143,941) 91,877	\$	(39,047) 130,925	
Patrimonio Total	 (40,399)		91,878	
Total de pasivo y patrimonio	\$ (103,143)	\$	49,177	

(Concluye)

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estados de flujos de efectivo Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	2017		2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Origen:			
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 569,471	\$	548,115
Participaciones y aportaciones	45,547		148,257
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,222,708		2,188,111
Otros orígenes de operación	99,186		40,635
Aplicación:			
Servicios personales	2,168,746		2,096,367
Materiales y suministros	278,903		275,513
Servicios generales	244,519		219,797
Ayudas sociales	28,223		59,879
Otras aplicaciones de operación	 268,585		181,684
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	 (52,064)		91,878
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Origen: Otros orígenes de inversión	157,308		145,156
Aplicación:	137,300		143,130
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(106,989)		(78,042)
Bienes muebles	(76,264)		(123,937)
Activos intangibles	(70,204)		(123,937) (261)
Activos intaligioles		·	(201)
Flujos netos de efectivo a actividades de inversión	 (25,945)	18	(57,084)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Origen:	00 122		0 116
Otros orígenes de financiamiento	99,132		8,446
Aplicación: Otras aplicaciones de financiamiento	(106,220)		(69,495)
Ou as apricaciones de financiamiento	 (100,220)		(09,493)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	 (7,088)		(61,049)

(Continúa)



Estados de flujos de efectivo

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

	2017	2016
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	\$ (85,097)	\$ (26,255)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	 256,710	 282,965
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	\$ 171,613	\$ 256,710

(Concluye)

Juan Felipe Urbina Díaz de

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

M. en Arq. Manuel Fermin Villan Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas

Finanzas León

Jefe de Contabilidad



Estados analíticos del activo

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

Activo 2017	Saldo inicial	Cı	argos del periodo	Al	bonos del periodo)	Saldo final		Variación del periodo
Activo circulante: Efectivo y equivalentes Derechos a recibir	\$ 256,710	\$	71,974,561	\$	72,059,658	\$	171,613	\$	(85,097)
efectivo o equivalentes Derechos a recibir bienes	299,467		2,999,841		3,011,684		287,624		(11,843)
o servicios	28,924		120,202		109,159		39,967		11,043
Inventarios	26,903		129,983		127,836		29,050		2,147
Estimación por pérdida o deterioro de activos									
circulantes	(222,609)				11,283		(233,892)		(11,283)
Total de activos									1
circulantes	389,395	_	75,224,587	_	75,319,620		294,362	_	(95,033)
Activo no circulante:									
Inversiones financieras a									(00.016)
largo plazo	117,554		126,363		165,379		78,538		(39,016)
Bienes inmuebles,									
infraestructura y					1.50 ((0				07.000
construcción en proceso	4,350,507		241,591		153,663		4,438,435		87,928
Bienes muebles	1,174,272		103,954		5,683		1,272,543		98,271
Activos intangibles	1,323		-		-		1,323		-
Depreciación, deterioro y									
amortización	(450 500)		720		156,022		((2(022)		(155 202)
acumulada de bienes	(470,729)	_	739		156,032	_	(626,022)	1	(155,293)
Tatal da astissa									
Total de activos no	£ 172 027		172 617		100 757		5 164 917		(9.110)
circulantes	5,172,927	_	472,647	_	480,757		5,164,817		(8,110)
Total del activo	\$ 5,562,322	\$	75,697,234	\$	75,800,377	\$	5,459,179	\$	(103,143)
									(Continúa)



Estados analíticos del activo

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

Activo

2016	Saldo inicia	l Ca	argos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Activo circulante:						periodo
Efectivo y equivalentes Derechos a recibir	\$ 282,96	55 \$	76,203,351	\$ 76,229,606	\$ 256,710	\$ (26,255)
efectivo o equivalentes Derechos a recibir bienes	297,32	.9	2,933,895	2,931,757	299,467	2,138
o servicios	33,21	1	91,101	95,388	28,924	(4,287)
Inventarios	23,43		117,732	114,266	26,903	3,466
Estimación por pérdida o deterioro de activos						
circulantes	(214,16	<u>(3)</u>	-	8,446	(222,609)	(8,446)
Total de activos	122.75	10	70.246.070	70 270 462	200 205	(22.204)
circulantes	422,77	9	79,346,079	79,379,463	389,395	(33,384)
Activo no circulante:						
Inversiones financieras a	00.44		124 755	107 ((2	117.554	27.002
largo plazo Bienes inmuebles,	90,46	02	134,755	107,663	117,554	27,092
infraestructura y						
construcción en proceso	4,272,46	5	150,610	72,568	4,350,507	78,042
Bienes muebles	1,051,98		122,422	139	1,174,272	122,283
Activos intangibles	1,06		261	-	1,323	261
Depreciación, deterioro y	,					
amortización						
acumulada de bienes	(325,61	<u>2</u>)	46	145,163	(470,729)	(145,117)
Total de activos no	7 000 a		100.001	225 522		00.561
circulantes	5,090,36		408,094	325,533	5,172,927	82,561
Total del activo	\$ 5,513,14	15 \$	79,754,173	\$ 79,704,996	\$ 5,562,322	\$ 49,177

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Vum Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

(Concluye)



Estados analíticos de la deuda y otros pasivos

Por el periodo del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

Denominación de la deuda a 2017	Moneda de contratación	Institución o país acreedor		inicial del eriodo		o final del eriodo
Deuda externa Otro pasivo	pesos		\$	684,884	\$	622,140
	Maria I.	Institución o país	Soldo	inicial del	Sold	o final del
Denominación de la deuda a 2016	Moneda de contratación	acreedor		eriodo		eriodo
Denominación de la deuda a 2016 Deuda externa Otro pasivo		•				

M. en Arq. Manuel Fernin Villar Rubio

Réctor de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas Tuan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En miles de pesos)

1. Entorno legal y administración de las finanzas públicas

Entorno legal – La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de esta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a. Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b. Impartir con validez pública la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c. Impartir con validez pública la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d. Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e. Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f. Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General



Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

- a. *Ingresos federales y estatales* Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.
- b. *Ingresos extraordinarios* Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.
- c. *Ingresos propios* Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

2. Bases de presentación

La Universidad percibe en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto docente y de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, base para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

Armonización contable gubernamental - A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2016 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3º fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines, debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).



El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

- b. **Postulados básicos** La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- c. *Estados financieros básicos* Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos y de Cambios en la Situación Financiera. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d. *Integración de estados financieros* Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características similares a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A continuación un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente Universidad se muestra a continuación:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasiva hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.
- b. *Efectivo restringido* Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.
- c. Otros derechos a recibir efectivo a corto plazo Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.



- d. *Inventarios de mercancías para la venta* Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.
- e. Bienes inmuebles y muebles La Universidad registra sus activos de la forma siguientæ
 - i. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.
 - ii. Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real, estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 anterior, que data del año 1949.
 - iii. Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciació		
Maquinaria y Mobiliario y Equipo				
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10	10.000		
Equipo de Transporte	8	12.500		
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	10	10.000		
Activos Biológicos:				
Bovinos	6	16.667		
Caprinos	3	33.333		
Ovino	3	33.333		
Porcino	3	33.333		
Activos Intangibles:				
Software	3	33.333		
Edificios no habitacionales	40	2.50		

iv. Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.



- f. Obligaciones laborales al retiro La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a este pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Las primas de antigüedad, se registran cuando se cumple el supuesto de antigüedad de 15 años y no por lo que se devenga con el total de trabajadores. Y se incrementa por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones.
- g. **Provisiones** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h. Reconocimiento de ingresos Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

Notas de desglose

4. Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	2017	2016
Efectivo	\$ 680	\$ 678
Bancos / tesorería	41,206	31,513
Bancos / Dependencias y otros	62,314	113,335
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	 67,413	 111,184
	\$ 171,613	\$ 256,710

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio, los cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son por \$62,314 y \$113,335 respectivamente.

Los fondos de inversión son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento conlo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEM) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados. El detalle de estos fondos son los que se muestran en la Nota 7.



5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

		2017	2016
Cuentas por cobrar	\$	43,978	\$ 41,817
Ingresos por recuperar	*	3,127	1,695
Deudores por anticipos de la tesorería		31,560	37,000
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes		208,959	 218,955
	\$	287,624	\$ 299,467

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

		2017	2016
Otros Recibos al cobro Cuotas y colegiaturas	\$	7,431 2,503 34,044	\$ 307 21,042 20,468
Estimación de cuentas incobrables	<u>\$</u>	(21,058) 22,920	\$ (9,775)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingres	sos por recibir 2016		Ingresos según convenios	Recibidos 2017	Ingi	resos por recibir 2017
Ordinario	\$	6,803	\$	1,844,925	\$ 1,844,925	\$	6,803
Extraordinario		11,137		64,702	74,698		1,141
Específico		1,036		23,352	23,352		1,036
Estimación de subsidio							
federal por recibir		(8,980)		_	-		(8,980)
		9,996		1,932,979	1,942,975		-
Estatal							
Ordinario		696		207,187	207,187		696
Extraordinario		198,567		30,000	30,000		198,567
Estimación de subsidio							
estatal por recibir		(199,979)		-	-		(199,979)
Específico		716		36,031	36,031		716
	_	-	_	273,218	 273,218		
Total	\$	9,996	\$	2,206,197	\$ 2,216,193	\$	

En el rubro de "estimación de subsidio federal y estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5, que corresponde a los siguientes ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 que ascienden a \$10,606, \$46,958, \$62,776, \$52,815 y \$35,804, respectivamente.



Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	2017	2016
Total de derechos por recibir Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	\$ 208,959 (208,959)	\$ 218,955 (208,959)
Neto	\$ _	\$ 9,996

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	2017	2016
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir Estimación de cuentas incobrables Estimación por deterioro de inventarios	\$ (208,959) (21,058) (3,875)	\$ (208,959) (9,775) (3,875)
	\$ (233,892)	\$ (222,609)

6. Inventarios

	2017	2016
Mercancías de la tienda y papelería	\$ 13,781	\$ 11,986
Inventario de la librería	13,667	12,823
Unimanía	1,602	2,094
	29,050	26,903
Estimación por deterioro de inventarios	 (3,875)	 (3,875)
	\$ 25,175	\$ 23,028

7. Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo orígen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos fondos se integran como sigue:

		2017	2016
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP) Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones	\$	43,174	\$ 50,438
Educativas (PROFOCIE/PFCE) Otras inversiones	_	24,522 10,842	50,183 16,933
	\$	78,538	\$ 117,554



8. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

8.	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones e	n proceso		
	Concepto		2017	2016
	Terrenos Edificios Construcción en proceso	\$	1,997,185 2,303,122 138,128	\$ 1,985,521 2,149,458 215,528
		\$	4,438,435	\$ 4,350,507
9.	Bienes muebles			
	Concepto		2017	2016
	Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Equipo de transporte Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos	\$	383,788 89,074 677,346 44,085 76,959 1,291	\$ 343,335 81,152 637,068 43,440 67,601 1,676
10.	Depreciación, deterioro y amortización acumulada d	\$s	1,272,543	\$ 1,174,272
10.	Depreciación, deterioro y amortización acumulada d	le bienes		
	Concepto		2017	2016
	Edificios Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Equipo de transporte Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Activos intangibles	\$	(254,952) (84,543) (19,203) (219,971) (22,811) (22,441) (963) (1,138)	\$ (201,215) (62,846) (13,923) (157,109) (17,554) (15,844) (1,198) (1,040)

(626,022) \$ (470,729)



11. Cuentas por pagar a corto plazo

	2017	2016
Servicios personales	\$ 88,196	\$ 79,741
Proveedores por pagar	96,029	108,616
Retenciones y contribuciones	130,122	142,683
Otras cuentas por pagar	 41,748	 35,305
	\$ 356,095	\$ 366,345

12. Documentos por pagar a largo plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los fondos fideicomitidos no ejercidos, sus saldos al cierre del ejercicio se integran de la siguiente manera:

		2017		2016
PRODEP	\$	-	\$	55,895
Otros		-	_	6,026
	\$	_	\$	61,921

En el caso de PRODEP por no corresponder a una obligación por parte de la Universidad, el monto fue reconocido en resultados en la cuenta de Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores, por tratarse de ingresos de años anteriores al 2011 y que conforme a la política contable de aquel entonces se reconocían como pasivo los rendimientos de este programa.

Los otros pasivos se reclasificaron a corto plazo por tratarse de obligaciones que se cumplirán en 2018.

13. Provisiones a largo plazo

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- b. Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.
- c. Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones. El efecto de la modificación al citado reglamento se verá reflejado en la información financiera hasta el año de 2018

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c siguientes.



Por jubilación

La pensión por jubilación genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años.

Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: a) al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y, b) al personal que cumpla 65 años de edad y 20 de servicios no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. La incapacidad por vejez, respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento artes mencionado.

Los valores de estas obligaciones son:

	2017	2016
Reservas para prestaciones	\$ 285,117	\$ 259,448
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	765,062	797,696
	1,050,179	1,057,144
Fondos para el plan	 970,312	 934,325
	\$ 79,867	\$ 122,819

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecía el reglamento anterior.

Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, mandos medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.



El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados, a las primeras dos generaciones, se respetan las condiciones anteriores. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

14. Patrimonio

El rubro de patrimonio incluye los remanentes de ejercicios anteriores, el remanente del ejercicio y la reserva para la actualización patrimonial, la cual fue creada por la Universidad en ejercicios anteriores con la finalidad de reconocer la revaluación de sus bienes patrimoniales cuantificados en ésas fechas.

15. Participaciones y aportaciones

	2017	2016
Dependencias federales Dependencias estatales	\$ 40,664 4,883	\$ 121,587 26,670
	\$ 45,547	\$ 148,257

16. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

	2017		2016
Ingreso federal ordinario convenio SEP	\$ 1,844,925	S	1,805,680
Carrera docente	14,537		6,724
Programa de expansión de la oferta educativa	3,272		9,287
Atención problemas estructurales	17,965		27,304
Programa integral de fortalecimiento (PFCE)	30,742		44,604
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	17,216		25,766
Fondo PADES	2,213		-
Fondo para infraestructura en educación media superior	74		-
Estatal ordinario convenio SEP	237,187		218,609
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	35,956		34,633
Reconocimiento de plantilla	-		9,145
Programa de inclusión y la equidad educativa 2016	1,458		2,948
Fortalecimiento de la Infraestructura estatal y			
municipal(FIEM)	 2,863		-
	2,208,408		2,184,700
Donativos	 14,300		3,411
	\$ 2,222,708	\$	2,188,111



17. Otros ingresos y beneficios varios

		2017		2016
Venta de bienes muebles	\$	-	\$	-
Otros ingresos	-	68,022	-	16,415
	\$	68,022	\$	16,415

18. Servicios personales

	2017	2016
Sueldos	\$ 1,262,427	\$ 1,239,185
Prima de antigüedad	184,012	172,970
Prima vacacional	53,497	48,948
Aguinaldo	86,626	83,225
Gastos médicos y funerarios	55,017	49,260
Despensa	88,311	83,355
Aportaciones de seguridad social	145,433	138,283
Fondo de ahorro	59,478	55,118
Otras prestaciones y estimaciones	 233,945	 226,023
	\$ 2,168,746	\$ 2,096,367

19. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2017	2016
1. Ingresos presupuestarios	\$ 2,862,353	\$ 2,903,209
Más ingresos contables no presupuestarios: Incremento por variación de inventarios Disminución del exceso de provisiones Otros ingresos y beneficios varios	 8,869 359 65,331	9,673 65 12,171
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	 	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	\$ 2,936,912	\$ 2,925,118

20. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre, se muestra a continuación:



		2017		2016
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$	2,903,644	\$	2,853,797
2. Menos egresos presupuestarios no contables				
Mobiliario y equipo de administración		44,994		31,670
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		8,354		10,204
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		42,370		68,092
Vehículos y equipo de transporte		927		3,200
Maquinaria, otros equipos y herramientas		10,345		10,771
Activos biológicos		-		-
Bienes inmuebles (Construcciones en proceso)		76,263		78,042
Activos intangibles	-		_	261
3. Más gastos contables no presupuestales				
Estimaciones, depreciaciones, deterioros,				
obsolescencias y amortizaciones		157,308		145,156
Provisiones		98,130		24,520
Disminución de inventarios		6,722		6,207
Otros gastos		6,425		5,800
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	\$	2,988,976	\$	2,833,240

21. Impuesto sobre la renta e impuestos indirectos

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción X, la Universidad no es contribuyente de este impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de este impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al Impuesto al Valor Agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la tienda universitaria de autoservicio, y otros servicios prestados a terceros. En cuanto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se causa por actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 08 de febrero de 2018 por el Maestro en Arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad, por el Contador Público Certificado Isaías Ricardo Martínez Guerra, Secretario de Finanzas y por el Contador Público Juan Felipe Urbina Díaz de León, Jefe del Departamento de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la H. Comisión de Hacienda del H. Consejo Directivo.

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Lean Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

	Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Recaudación Estimación
٧	Productos	672,783	594,098	594,098	581,909	0.98
VIII	Aportaciones (Convenios)	139,619	45,547	45,547	47,745	1.05
IX	Subsidios y Otras Ayudas	2,219,445	2,222,708	2,222,708	2,222,711	1.00
	TOTAL	3,031,847	2,862,353	2,862,353	2,852,365	1.00

M. en Arq. Manuel Fermin

Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

C.P. Juan Folipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

		Ingreso			Diferencia
Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6=5-1)
8,800	11,299	20,099	20,099	20,099	11,299
-	-	-	-	-	
139,619	-94,072	45,547	45,547	47,745	-91,874
2,219,445	3,263	2,222,708	2,222,708	2,222,711	3,266
663,983	-89,984	573,999	573,999	561,810	-102,173
3.031.847	-169,494	2.862.353	2,862,353	2,852,365	
3,55.,611	,	_,==,300	Ton.		-179,482
	(1) 8,800 - 139,619 2,219,445	8,800 11,299	Estimado Ampliaciones y Reducciones (1) (2) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (3) (4) (4) (5) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6	Estimado Ampliaciones y Reducciones Modificado Devengado (1) (2) (3) (4) 8,800 11,299 20,099 20,099 - - - - 139,619 -94,072 45,547 45,547 2,219,445 3,263 2,222,708 2,222,708 663,983 -89,984 573,999 573,999 3,031,847 -169,494 2,862,353 2,862,353	Estimado Ampliaciones y Reducciones Modificado Devengado Recaudado (1) (2) (3) (4) (5) 8,800 11,299 20,099 20,099 20,099 139,619 -94,072 45,547 45,547 47,745 2,219,445 3,263 2,222,708 2,222,708 2,222,711 663,983 -89,984 573,999 573,999 561,810

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de

Presupuestos



Anexo A

Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

Pr	iercido del esupuesto tulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000	Servicios Personales	2,050,393	-93,379	2,143,772	2,143,521	251	2,142,126	1,395	1,646	2,142,126	2,061,545	80,581
2000	Materiales y Suministros	379,169	66,443	312,726	311,323	1,403	311,199	124	1,527	287,699	273,000	14,699
3000	Servicios Generales	275,232	12,076	263,156	262,263	893	261,581	682	1,575	245,487	239,813	5,674
4000	Becas y Apoyos	214,384	132,604	81,780	81,748	32	81,748	0	32	81,720	81,341	379
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	112,669	5,102	107,567	107,037	530	106,990	47	577	90,872	88,729	2,143
6000	Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	3,031,847	122,846	2,909,001	2,905,892	3,109	2,903,644	2,248	5,357	2,847,904	2,744,428	103,476

M. en Arq. Manuel Fermín Villar
Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas

León Jefe de Contabilidad

C. P. Juan Echipe Erbina Díaz de



Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

(En miles de pesos)										
PERFERENCE		PRESUPUESTO	AUTORIZADO		COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA	CREDITO DISPONIBLI
DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	COMPROMETER (Modificado Comprometido)	(Modificado Devengado)
Total	3,031,847	218773	341,619	2,909,001	2,905,892	2,903,644	2,847,904	2,744,428	3,109	5,357
SERVICIOS PERSONALES	2,050,393	181178	87,799	2,143,772	2,143,521	2,142,126	2,142,126	2,061,545	251	1,646
Remuneraciones al personal de carácter permanente	668,218	19,151	0	687,369	687,368	687,368	687,368	687,070	1	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	142,521	0	4,397	138,124	138,054	137,021	137,021	136,306	70	1,103
Remuneraciones adicionales y especiales	130,196	0	4,563	125,633	125,600	125,599	125,599	122,765	33	34
Seguridad Social	151,187	54,365	0	205,552	205,405	205,128	205,128	205,028	147	424
Otras prestaciones sociales y económicas	779,417	106,770	0	886,187	886,187	886,103	886,103	882,850	0	84
Previsiones	47,092	0	47,092	0	0	0	0	0	0	(
Pago de estímulos al desempeño	113,762	0	31,747	82,015	82,015	82,015	82,015	8,665	0	(
Otros pagos relacionados de una relación laboral	18,000	892	0	18,892	18,892	18,892	18,892	18,861	0	(
MATERIALES Y SUMINISTROS	379,169	956	67,399	312,726	311,323	311,199	287,699	273,000	1,403	1,527
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	67,229	0	11,975	55,254	55,151	55,138	44,426	43,610	103	116
Alimentos y utensilios	19,289	0	7,904	11,386	11,258	11,225	9,153	8,956	128	161
Materias primas y materiales de producción y comercialización	127,985	471	0	128,456	128,407	128,354	124,625	115,547	49	102
Materiales y artículos de construcción y de reparación	75,492	0	29,952	45,540	44,847	44,840	40,797	37,490	693	700
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	63,172	0	16,554	46,619	46,207	46,195	44,883	44,062	412	42
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,352	0	714	8,637	8,637	8,632	8,318	8,091	0	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,495	0	301	6,194	6,188	6,188	5,976	5,935	6	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	10,155	485	0	10,640	10,628	10,627	9,521	9,309	12 (Co	ntinua)



Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

SERVICIOS GENERALES	275,232	17,166	29,242	263,156	262,263	261,581	245,487	239,813	893	1,575
Servicios básicos	39,907	3,600	0	43,507	43,507	43,386	43,315	42,875	0	121
Servicios de arrendamiento	6,709	0	865	5,845	5,826	5,776	5,677	5,610	18	68
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	52,200	0	5,420	49,780	49,583	49,547	49,312	47,883	197	233
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,706	0	124	5,582	5,582	5,582	5,305	5,287	0	0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	58,410	0	320	58,090	57,535	57,515	50,048	48,197	555	575
Servicios de comunicación social y publicidad	11,569	0	1,215	10,355	10,352	10,348	9,837	9,777	2	6
Servicios de traslado y viáticos	59,325	0	21,298	38,027	38,007	37,684	37,143	35,889	20	343
Servicios oficiales	17,368	13,488	0	30,856	30,755	30,638	28,862	28,373	101	218
Otros servicios generales	21,038	78	0	21,116	21,116	21,105	15,988	15,922	0	11
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	214,384	0	132,604	81,780	81,748	81,748	81,720	81,341	32	32
Subsidios y subvenciones	20,000	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0
Ayudas sociales (Becas)	49,973	0	18,253	31,720	31,688	31,688	31,661	31,282	32	32
Pensiones y jubilaciones	144,411	0	94,351	50,060	50,060	50,060	50,059	50,059	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	112,669	19,473	24,575	107,567	107,037	106,990	90,872	88,729	530	577
Mobiliario y equipo de administración	67,991	0	22,783	45,208	44,999	44,994	36,926	35,437	209	214
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,188	4,166	0	8,354	8,354	8,354	6,886	6,878	0	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	34,839	7,852	0	42,691	42,370	42,370	37,723	37,145	321	321
Vehículos y equipo de transporte	2,642	0	1,715	927	927	927	927	927	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,932	7,455	0	10,387	10,387	10,345	8,410	8,342	0	42
Activos intangibles	77	0	77	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Aran Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

(Concluye)



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(En miles de pesos)

		Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)		

Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP -122,846 5,357 3,031,847 2,903,644 2,744,428 2,909,001

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra

C. P. Juan Pelipe Urbina Díaz de León Secretario de Finanzas

Jefe de Contabilidad



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (En miles de pesos)

		Egresos									
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio					
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)					

Gasto Corriente	2,817,715	-93,851	2,723,864	2,720,390	2,592,314	3,474
Gasto de Capital	214,132	-28,995	185,137	183,254	152,114	1,883

Total del Gasto 3,031,847 -122,846 2,909,001 2,903,644 2,744,428 5,357

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

C. P. Juan Peripe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de

Presupuestos



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (En miles de pesos)

	Egreso							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)		

Órgano Autónomo

UASLP	3,031,847	-122,846	2,909,001	2,903,644	2,744,428	5,357
071021	0/001/011					

Total del Gasto 3,031,847 -122,846 2,909,001 2,903,644 2,744,428 5,357

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Pelipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 (En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y
Superior 3,031,847 -122,846 2,909,001 2,903,644 2,744,428 5,357

M. en Arq. Manuel Fermín Villar

Rubio ____

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

C. P. Juan Folipe Urbina Díaz de

León

Jefe de Contabilidad

C. P. Jose Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de

Presupuestos



Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 (En miles de pesos)

	Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Recaudación Estimación
V	Productos	629,244	566,840	566,840	536,906	0.95
VIII	Aportaciones (Convenios)	128,665	148,257	148,257	130,341	0.88
IX	Subsidios y Otras Ayudas	2,180,588	2,188,112	2,188,112	2,178,111	1.00
	TOTAL ·	2,938,497	2,903,209	2,903,209	2,845,358	0.98

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos)

			Ingreso			Diferencia
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos						
Productos						
Corriente						
Capital	8,460	3,414	11,874	11,874	11,874	3,414
Otros	-	41	41	41	41	41
1.7						
Convenios	128,665	19,592	148,257	148,257	130,341	1,676
Subsidios y Otras Ayudas	2,180,588	7,524	2,188,112	2,188,112	2,178,111	2,477
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios	620,784	65,859	554,925	554,925	524,991	95,793
(n o Total	2,938,497	35,288	2,903,209	2,903,209	2,845,358	_
	17			√gresos exce	dentes	93,139

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León Jefe de Contabilidad



Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 (En miles de pesos)

Pr	ercido del esupuesto tulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1 1000	Servicios Personales	1,971,100	567	1,971,667	1,971,480	187	1,971,446	34	221	1,971,446	1,960,551	10,895
2000	Materiales y Suministros	357,909	-39,747	318,163	318,163	0	318,041	122	122	302,984	294,498	23,543
3000	Servicios Generales	245,593	-16,472	229,121	229,121	0	228,481	640	640	220,682	214,606	13,875
4000	Becas y Apoyos	195,958	15,680	211,638	211,638	0	211,631	7	7	211,631	211,015	615
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	167,937	-43,729	124,208	124,208	0	124,198	10	10	80,748	76,732	47,466
6000	Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	2,938,497	-83,700	2,854,797	2,854,610	187	2,853,797	813	1,000	2,787,491	2,757,402	96,395

M. en Arq. Manuel Fermín Villar

Rubio Rector de la Universidad C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

18,605

105,111

89,063

52,198

9,298

6,478

10,037

Al 31 de diciembre de 2016

documentos y artículos oficiales

Materias primas y materiales de producción

Materiales y artículos de construcción y de

Vestuario, blancos, prendas de protección y

Productos químicos, farmacéuticos y de

Herramientas, refacciones y accesorios

Combustibles, lubricantes y aditivos

Alimentos y utensilios

y comercialización

artículos deportivos

reparación

laboratorio

menores

(Fn	mil	29	de	pesos)	
(LII	11111	CS	uc	pesus)	

(211 1111100 00 proce)									_	-
DEPENDENCIAS		PRESUPUESTO	AUTORIZADO		COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETE R (Modificado Comprometido)	CREDITO DISPONIBLE (Modificado Devengado)
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONE S NETAS	MODIFICADO						
Total	2,938,497	119,443	203,143	2,854,797	2,854,610	2,853,797	2,787,491	2,757,402	187	1,000
SERVICIOS PERSONALES	1,971,100	62,330	61,763	1,971,667	1,971,480	1,971,446	1,971,446	1,960,551	187	221
Remuneraciones al personal de carácter permanente	649,865	9,093		658,958	658,958	658,958	658,958	658,410	0	0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	126,727	3,938		130,665	130,665	130,631	130,631	129,977	0	34
Remuneraciones adicionales y especiales	120,555		125	120,430	120,430	120,430	120,430	119,140	0	0
Seguridad Social	145,032	49,299		194,331	194,144	194,144	194,144	194,144	187	187
Otras prestaciones sociales y económicas	748,799		100	748,699	748,699	748,699	748,699	745,439	0	0
Previsiones	46,538		46,538	0	0	C	0	0	0	0
Pago de estímulos al desempeño	114,584		14,011	100,573	100,573	100,573	100,573	95,451	0	0
Otros pagos relacionados de una relación laboral	19,000		989	18,011	18,011	18,011	18,011	17,990	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	357,910	10,127	49,874	318,163	318,163	318,041	302,984	294,498	0	122
Materiales de administración, emisión de	67,120		8,253	58,867	58,867	58,858	55,222	53,586	0	9

15,564

115,238

59,917

46,342

8,191

5,273

8,771

15,564

115,238

59,917

46,342

8,191

5,273

8,771

15,499

115,236

59,909

46,323

8,186

5,264

8,766

15,367

107,461

58,424

44,753

8,182

5,159

8,416

14,898

104,705

57,219

43,067

7,828

5.089

8,106

3,041

29,146

5,856

1,107

1,205

1,266

10,127

(Continua)

0

0

0

65

2

8

19

5

9

5



Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Fn	mi	es	de	pesos)	١
	1111	103	uc	pesos	,

En innes de pesos)										
SERVICIOS GENERALES	245,592	15,147	31,618	229,121	229,121	228,481	220,682	214,606	0	640
Servicios básicos	42,831		4,715	38,116	38,116	38,109	37,996	37,965	0	7
Servicios de arrendamiento	9,352		3,203	6,149	6,149	6,128	5,838	5,695	0	21
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,086	3,278		48,364	48,364	48,268	44,197	43,486	0	96
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,584		301	5,283	5,283	5,272	5,008	4,988	0	11
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	47,947		1,167	46,780	46,780	46,773	44,766	42,722	0	7
Servicios de comunicación social y publicidad	12,323		901	11,422	11,422	11,411	11,337	11,006	0	11
Servicios de traslado y viáticos	51,965		16,137	35,828	35,828	35,499	35,091	33,111	0	329
Servicios oficiales	8,838	11,869		20,707	20,707	20,559	20,213	19,646	0	148
Otros servicios generales	21,666		5,194	16,472	16,472	16,462	16,236	15,987	0	10
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	195,958	31,657	15,977	211,638	211,638	211,631	211,631	211,015	0	7
Transferencias internas	0			0	0	0	0	0	0	C
Subsidios y subvenciones	0	20,408		20,408	20,408	20,408	20,408	20,408	0	C
Ayudas sociales (Becas)	58,385		15,977	42,408	42,408	42,401	42,401	41,785	0	7
Pensiones y jubilaciones	137,573	11,249		148,822	148,822	148,822	148,822	148,822	0	C
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	167,937	182	43,911	124,208	124,208	124,198	80,748	76,732	0	10
Mobiliario y equipo de administración	54,636		22,963	31,673	31,673	31,670	28,557	26,342	0	3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,892		3,681	10,211	10,211	10,204	5,222	5,073	0	7
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	81,702		13,610	68,092	68,092	68,092	38,810	37,430	0	C
Vehículos y equipo de transporte	4,557		1,357	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	0	C
Maquinaria, otros equipos y herramientas	13,071		2,300	10,771	10,771	10,771	4,959	4,687	0	C
Activos intangibles	79	182		261	261	261	0	0	0	C
INVERSIÓN PÚBLICA	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0

M. en And Wanter Fermin Villar

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Elipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de

Presupuestos



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 (En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP 2,938,497 - 83,700 2,854,797 2,853,797 2,757,402 1,000

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Felipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 (En miles de pesos)

		Egresos									
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio					
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)					

Gasto Corriente	2,658,263	7,531	2,665,794	2,664,804	2,617,333	990
Gasto de Capital	280,234	- 91,231	189,003	188,993	140,069	10

Total del Gasto 2,938,497 - 83,700 2,854,797 2,853,797 2,757,402 1,000

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra

Secretario de Finanzas

C. P. Juan Félipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 (En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

Órgano Autónomo

UASLP	2,938,497	- 83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000

Total del Gasto	2,938,497	- 83,700	2,854,797	2,853,797	2,757,402	1,000

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Pelipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad

C. P. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de

Presupuestos



Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 (En miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
,	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)

Desarrollo Social

Educación

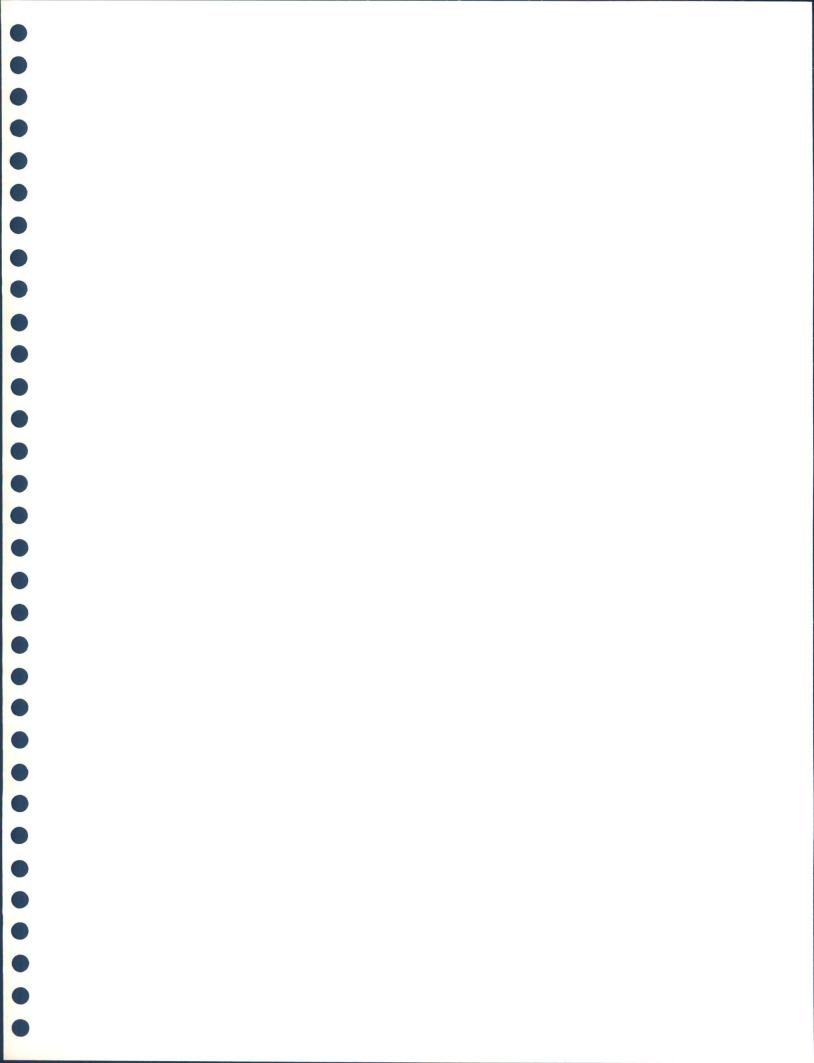
Educación Media Superior y Superior y 2,938,497 83,700 2,854,797 2,853,797 2,757,402 1,000

M. en Arq. Manuel Fermin Villar Rubio

Rector de la Universidad

C. P. C. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas C. P. Juan Folipe Urbina Díaz de León

Jefe de Contabilidad





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Presupuesto Universitario 2017

Secretaría de Finanzas

Secretaría de Planeación

Departamento de Presupuestos 08/12/2016





Directorio

M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga Secretario General

Mtro. Isaías Ricardo Martínez Guerra Secretario de Finanzas

M.C. Luz María Nieto Caraveo Secretaria Académica

Ing. José Arnoldo González Ortiz Secretario de Planeación

M.A. Ma. Magdalena Miranda Herrera Secretaria Administrativa

Mtro. José Alfredo Alonso Medellín Jefe de la División de Desarrollo Humano

C.P.C. Y M.I. José Juan Huerta Díaz Jefe del Departamento de Presupuestos

C.P. Juan Felipe Urbina Díaz de León Jefe del Departamento de Contabilidad

Ing. Alma Delia Acosta Rodríguez

Jefa del Departamento de Sistemas y Procesamiento de Datos

C.P. Ma. Del Socorro González Aranda Jefa del Departamento de Nómina

C.P. Juan Cardozo Pérez
Jefe del Departamento de Planeación Financiera

C.P. Ma. Del Socorro Guadalupe Aguilar González
Jefa del Departamento de Administración de Convenios

C.P. Lilia Elvira Urbina Aguilar Jefa del Departamento de Cuotas y Colegiaturas

Ing. Ramiro A. Ramírez Cano
Ing. Francisco Javier Martínez Jiménez
Dr. Amado Nieto Caraveo
Secretaría de Planeación

Índice

1.	Antecedentes4
2.	Criterios Generales de Política Económica6
3.	Riesgos Relevantes para las Finanzas de la UASLP7
4.	Resultados de las Finanzas en los últimos cinco años
5.	Proyecciones de las Finanzas de la UASLP de los próximos cinco años
6.	Metodología para Desarrollar el Presupuesto10
7.	Secretaría Académica, Indicadores de Gestión establecidos12
8.	Clasificaciones del Presupuesto de Ingreso y Egresos
	8.1 Estructura Presupuestal del Ingreso
	8,2 Estructura Presupuestal de Egreso
	8.2.1 Clasificaciones de Egresos
	8.2.1.1 Clasificación por Objeto del Gasto18
	8.2.1.2 Clasificación Funcional del Gasto23
9.	Políticas para el Registro del Ingreso y Ejercicio del Gasto23
10	. Políticas Institucionales de Contratación
11	.Análisis del Presupuesto de la UASLP 201726
	11.1 Fondo de Pensiones y Jubilaciones67
	11.2 Plazas69
12	. Tabuladores de Sueldos

1. ANTECEDENTES

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí presenta, el proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico de la Universidad en su artículo 77 y para los efectos de ejercer las atribuciones señaladas en los Artículos 32 fr. X y 40 fr. IX, del mismo Estatuto, en el que se establece la obligación del Rector de presentarlo al H. Consejo Directivo Universitario para su conocimiento y aprobación, en su caso.

La autonomía de administración y gestión de la UASLP se establece en la Carta Magna y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en sus artículos 3 fracción VII y artículo 11 respectivamente. La institución cuenta con el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 que es un documento de planeación estratégica que fija el rumbo de la institución y constituye la guía explícita para la toma de decisiones y el despliegue articulado y coherente de acciones dentro de programas institucionales con objetivos y estrategias para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones de la UASLP, así como el logro de las aspiraciones de su comunidad plasmadas en su Visión 2023. Como estrategia de implementación del PIDE UASLP 2013-2023, se cuenta también con un Plan de Desarrollo 2014-2023 por cada una de las entidades académicas, los cuales se desarrollaron de manera alineada con el plan institucional. La Planeación orienta la gestión institucional a través de acciones coordinadas de los distintos órganos, instancias y miembros de la comunidad universitaria para lograr el desarrollo integral y armónico de la Universidad.

En la construcción del presupuesto que se presenta, se consideraron los 17 programas institucionales y las 313 estrategias, de las cuales, se desprenden las acciones para lograr los retos establecidos en el PIDE 2013 – 2023, alineando de ésta manera la planeación con el ejercicio presupuestal. Cabe señalar que, la alineación del presupuesto universitario con el PIDE 2013-2023 forma parte de los procesos de planeación que, la Universidad ha realizado en los últimos años. En 2015 se concluyó la formulación de los PLADE y de las Agendas de

Implementación lo que permitió realizar un primer ejercicio de articulación de los programas y estrategias del PIDE con las metas y acciones de los Programas Operativos Anuales (POA) en cada una de las entidades académicas y dependencias de la gestión. Así, se realiza durante un período de transición entre sistemas de planeación y presupuestación. Este ejercicio es perfectible y continuará ajustándose en el futuro.

Dados los cambios tan importantes en la legislación externa en especial la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley del Impuesto sobre la Renta es necesario seguir adoptando nuevos procedimientos y mejorar los sistemas de la gestión, adecuando la normativa propia, para enfocar los esfuerzos a las mejores prácticas de administración, a efecto de facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos sustantivos y adjetivos de ésta máxima casa de estudios. La Universidad continúa realizando sus procesos contables y financieros alineados a los procedimientos a que están obligados los entes públicos y autónomos conforme a la normatividad aplicable.

El presupuesto constituye un pilar importante, para promover la gobernabilidad institucional y la gestión en un ámbito de cumplimiento de transparencia y rendición de cuentas así como del uso del recurso con eficiencia, eficacia y economía. El seguimiento desde el punto de vista de planeación y financiero de los objetivos y metas planteados, asimismo constituye un elemento fundamental para emitir información tanto para fines internos como externos.

Se ha realizado una estimación de los ingresos generados por la propia Universidad con base en su comportamiento en el ejercicio inmediato anterior y de la información proporcionada por las entidades académicas y dependencias de la gestión a través del POA, de los actuales proyectos que tendrán continuidad durante el siguiente ejercicio. Así como de los posibles fondos federales concursables a los que la Universidad podrá tener acceso.

El presupuesto se integra de diversas fuentes de financiamiento, la más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio anual que se recibe a través del Gobierno Federal y Estatal. Está elaborado con base en la información detallada y cuantitativa de los proyectos de trabajo de cada unidad organizacional, con la asignación de recursos para dar cumplimiento a los

objetivos establecidos y para cumplir con los indicadores planteados por cada una de ellas, así como los indicadores institucionales, teniendo en consideración los subsidios ordinarios, extraordinarios procedentes de programas federales y estatales así como de ingresos propios por la prestación de servicios universitarios.

El presupuesto 2017 considera acciones orientadas a avanzar en los 17 programas institucionales: Fortalecimiento de la oferta educativa, Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes; Implementación seguimiento y evaluación del modelo educativo; Acompañamiento estudiantil; Seguimiento de alumnos, egresados empleadores y del mercado laboral; Desarrollo de la planta académica; Colaboración, movilidad e intercambio académico; Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos; Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico; Vinculación y participación social; Internacionalización; Gestión ambiental; Ampliación y modernización de la infraestructura; Promoción de la ciencia, el arte y la cultura; Fomento del deporte y el cuidado de la salud; Buen gobierno; Comunicación e identidad.

2. CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

Las instituciones de Educación Superior dependientes de las aportaciones del Estado, no sólo en México, sino en el mundo, enfrentan el reto ineludible de generar nuevas fuentes de financiamiento.

En éste contexto, la Universidad requiere de implementar estrategias de diversificación de ingresos para cumplir con los compromisos de atender a una demanda creciente de aspirantes, así como la de ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad. Con asignaciones presupuestales insuficientes y cada vez más etiquetadas y reguladas, han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana que, respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo; Por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vivimos al ser un ente público.

Dentro de las estrategias para la obtención de recursos complementarios al subsidio destacan la provisión de servicios a los sectores público, social y privado; la gestión de donativos de empresas y fundaciones además de los ingresos obtenidos por el uso de sus instalaciones.

El presupuesto de la Universidad está orientado a contener el gasto para mantener finanzas equilibradas y conducir la actividad financiera de una manera responsable.

3.- RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS DE LA UASLP.

Observando el complejo entorno global y nacional, desde el punto de vista económico y financiero se podrá generar un efecto negativo en la economía mexicana. No obstante que el subsidio ordinario está garantizado en el presupuesto de egresos de la Federación, los recursos extraordinarios pueden estar en riesgo dadas las reducciones presupuestales que tiene que implementar el gobierno federal para mantener finanzas equilibradas en el país.

La tendencia a recibir menores recursos extraordinarios es cada vez más clara, lo que obliga a la Universidad a ser más eficiente en la búsqueda de diferentes fuentes de financiamiento, a ser eficaces en el gasto y a fortalecer la generación de recursos propios.

Por otra parte es necesario reconocer que, algunos de los insumos indispensables para el correcto funcionamiento de los centros de investigación provienen del exterior y que por lo tanto, los insumos serán más costosos para la Universidad, dado el incremento en el tipo de cambio del peso frente al dólar.

A continuación se enumeran las obligaciones contingentes que podrán tener impacto en las finanzas de la UASLP y las acciones recomendables para reducir progresivamente el riesgo.

a.- Insuficiencia en el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

El déficit que presentará, al cierre del año 2017 el fondo ascenderá a la cantidad aproximada de cien millones de pesos de manera anual. Ésta cantidad se pretende cubrir mediante préstamos de la UASLP al fondo sin embargo, debido a

la apertura de nuevos campus y al aumento en la matrícula los gastos se han incrementado, lo que dificulta seguir financiando el déficit del mismo.

b.- Subsidio Federal insuficiente en relación a las remuneraciones.

En el convenio de financiamiento para la UASLP, que celebra el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y la UASLP, no se reconocen la totalidad de las obligaciones laborales contractuales con los trabajadores. De igual forma no se han aumentado las horas de profesor asignatura. En los convenios de financiamiento se deberían de considerar la totalidad de los salarios y prestaciones que se tienen contemplados en los contratos colectivos e individuales de trabajo para que, no se siga acumulado un déficit en los recursos necesarios para prestar un servicio de calidad a la sociedad en materia de educación superior.

4. RESULTADOS DE LAS FINANZAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

En cumplimiento al artículo 5 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta el resultado de las finanzas públicas de la UASLP.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ Resultados de Egresos-LDF (PESOS)

CONCEPTO	Año 5 (2011)	Año 4 (2012)	Año 3 (2013)	Año 2 (2014)	Año 1 (2015)	Año del Ejercicio Vigente estimado (2016)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,995,706,869	1,989,520,740	2,099,115,908	2,270,609,620	2,433,349,202	2,539,400,747-
A. Servicios Personales	1,622,330,844	1,517,255,557	1,606,121,385	1,732,059,376	1,835,223,090	1,923,433,181
B. Materiales y Suministros	165,134,122	196,656,815	188,138,330	208,641,005	247,168,428	261,833,965
C. Servicios Generales	142,471,078	146,279,999	154,935,676	170,322,289	181,482,714	190,296,321
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,599,382	100,117,293	106,419,548	115,460,070	129,110,040	140,197,953
E. Bienes Muebles e Intangibles	52,171,443	29,211,076	43,500,969	44,126,880	40,364,930	23,639,327

3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	2,389,178,138	2,379,059,046	2,456,216,820	2,677,978,962	2,862,462,195	2,867,997,091
E. Bienes Muebles e Intangibles	221,542,984	139,229,958	137,652,511	184,358,000	137,871,214	84,297,563
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,426,113	35,535,400	45,004,398	47,309,050	53,457,052	55,760,459
C. Servicios Generales	59,143,683	67,363,228	56,910,912	67,064,520	64,958,868	49,296,565
B. Materiales y Suministros	42,245,151	107,413,598	87,399,304	74,436,926	124,400,414	91,575,253
A. Servicios Personales	42,113,338	39,996,122	30,133,787	34,200,846	48,425,445	47,666,504
2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	393,471,269	389,538,306	357,100,912	407,369,342	429,112,993	328,596,344-

Conforme a lo establecido por el CONAC, los datos anteriores son consistentes con los reportados en las cuentas públicas.

5.- PROYECCIONES DE LAS FINANZAS DE LA UASLP DE LOS PROXIMOS CINCO AÑOS.

En cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de Municipios, se presentan las proyecciones de las finanzas de la UASLP, de los próximos cinco años, en los formatos emitidos por el consejo (CONAC).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ Proyecciones de Egresos-LDF (PESOS)

		(CIFRAS N	OMINALES)			
CONCEPTO	Año en cuestión (de proyecto de presupuesto) (2017)	Año 1 (2018)	Año 2 (2019)	Año 3 (2020)	Año 4 (2021)	Año 5 (2022)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,679,792,555	2,760,186,332	2,842,991,921	2,928,281,679	3,016,130,129	3,136,775,335
A. Servicios Personales	2,006,978,422	2,067,187,775	2,129,203,408	2,193,079,510	2,258,871,895	2,349,226,771
B. Materiales y Suministros	283,895,938	292,412,816	301,185,201	310,220,757	319,527,379	332,308,475
C. Servicios Generales	201,168,842	207,203,907	213,420,024	219,822,625	226,417,304	235,473,996
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	155,378,229	160,039,576	164,840,763	169,785,986	174,879,566	181,874,748
E. Bienes Muebles e Intangibles	32,371,124	33,342,258	34,342,525	35,372,801	36,433,985	37,891,345

2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	352,054,824	362,616,469	373,494,964	384,699,812	396,240,806	412,090,439
A. Servicios Personales	43,414,150	44,716,575	46,058,072	47,439,814	48,863,008	50,817,529
B. Materiales y Suministros	95,273,564	98,131,771	101,075,724	104,107,996	107,231,236	111,520,485
C. Servicios Generales	74,063,314	76,285,213	78,573,770	80,930,983	83,358,912	86,693,269
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	59,005,936	60,776,114	62,599,398	64,477,379	66,411,701	69,068,169
E. Bienes Muebles e Intangibles	80,297,860	82,706,796	85,188,000	87,743,640	90,375,949	93,990,987
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	3,031,847,379	3,122,802,801	3,216,486,885	3,312,981,491	3,412,370,935	3,548,865,774

^{*}Las estimaciones de crecimiento para el período 2018-2022 se realizaron con base a la estimación del crecimiento anual del PIB incluidas en los Criterios Generales de Política Económica 2017 (3.0% para los ejercicios 2018-2020, y 4.0% para los ejercicios 2021-2022)

Las proyecciones de gasto de los ejercicios posteriores se realizaron tomando como base las estimaciones del PIB nacional incluidas en los Criterios Generales de Política Económica 2017 publicados por la SHCP.

6. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR EL PRESUPUESTO

El Programa Operativo Anual (POA) es un instrumento técnico y metodológico que vincula la planeación del quehacer universitario con la programación del presupuesto, el seguimiento de metas y la evaluación de resultados, orientando de ésta manera el quehacer cotidiano de las entidades académicas y dependencias de la gestión hacia la consecución de los objetivos plasmados en el PIDE 2013-2023. Por ello, como proceso general del POA se instrumenta a través de un ciclo iterativo que inicia en la planeación-programación de metas, presupuestación y concluye con una evaluación derivada del seguimiento de avances lo cual aporta información sustantiva para reiniciar dicho proceso iterativo. Además de que, ordena e identifica el origen y destino del gasto Universitario y constituye, la base para el seguimiento de los momentos presupuestales y contables.

El ejercicio del gasto está enfocado al presupuesto por programas y proyectos, con la finalidad de contribuir a una mejor distribución de los recursos financieros de la U.A.S.L.P, qué permita atender las necesidades institucionales, asignar los

recursos de forma óptima, así como impulsar la transparencia y rendición de cuentas, partiendo de objetivos, metas e indicadores.

El proyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha elaborado de manera comparativa, considerando los posibles escenarios a ocurrir durante el ejercicio y observando las disposiciones normativas externas que son aplicables a la Universidad, así como la normativa interna.

Para su conformación del POA, las unidades organizacionales apoyadas por la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Finanzas, realizaron la Agenda de implementación alineada a los programas, estrategias y políticas del PIDE 2013-2023 y se definieron las metas y acciones con distribución presupuestal de acuerdo con los techos financieros asignados además de estar debidamente calendarizado el recurso, utilizando para ello el Sistema Integral de Información Administrativa.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí obtiene sus recursos financieros de las siguientes fuentes de financiamiento:

- a) Subsidios: De naturaleza ordinaria y extraordinaria que aportan los gobiernos Federal y Estatal, por el convenio específico suscrito con la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Gobierno del Estado en su caso.
- b) Ingresos propios: Son los ingresos que generan las unidades organizacionales de manera directa y de los productos del patrimonio.
- c) Por recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y otros organismos públicos y privados.

El Presupuesto está compuesto por los **ingresos** que son percibidos por concepto de servicios educacionales, los recursos generados por las unidades que la integran, los productos del patrimonio, los subsidios y los convenios; y los **egresos**, que son los gastos destinados a la operación y al desarrollo de las actividades de la Universidad y que son distribuidos en los capítulos y rubros de los gastos.

7. SECRETARÍA ACADÉMICA, INDICADORES DE GESTIÓN ESTABLECIDOS.

A lo largo de las dos últimas décadas, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha realizado un esfuerzo importante orientado al mejoramiento de la calidad y la pertinencia de sus programas educativos, de investigación y de vinculación, así como al fortalecimiento de su planta académica. Esto ha sido posible, entre otras cosas, a la consolidación una cultura de evaluación y planeación alineada al **Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023**. Ello ha incluido el establecimiento de objetivos estratégicos, la priorización y apoyo de programas y proyectos, el seguimiento sistemático de metas y objetivos, así como la optimización de recursos, entre otras cosas. Todo esto ha sido posible gracias al diálogo y a la amplia participación de profesores, estudiantes, autoridades, trabajadores y personal directivo.

En éste contexto es que, el desarrollo del Sistema de Indicadores de la UASLP ha sido imprescindible para analizar el avance de la institución hacia su visión, contribuyendo de manera importante a fortalecer la cultura de evaluación y planeación estratégica en la UASLP; en particular:

- Se fortalece la cultura de rendición de cuentas asumiendo responsabilidades en los diferentes niveles de la gestión, ésto se demuestra en los datos reportados en el capítulo correspondiente del Informe anual del Rector y la generación de Reportes de Logros e Indicadores que, año con año se presentan ante el H. Congreso del Estado y el H. Congreso de la Unión como parte del proceso de rendición de cuentas a la sociedad que la UASLP ha asumido como un ejercicio responsable de su autonomía.
- Se fortalecen los trabajos de colaboración en materia de gestión al generar consensos en torno a metas comunes y al darles seguimiento.
- Los indicadores permiten fundamentar las decisiones institucionales, evaluar el nivel de logro de los objetivos y retroalimentar estrategias, políticas y acciones.

- Conforme se avanza en la consolidación del sistema, las entidades académicas mejoran sus procesos de control de información interna y ésto repercute en la calidad y veracidad de la información.
- Se cuenta con información confiable de manera centralizada lo que, ha eliminado las duplicidades en la generación de información.

Con base en éste sistema de indicadores de la Universidad, se presentan las metas institucionales anuales en función de la programación establecida por las entidades académicas y de la gestión de acuerdo a las metas de mediano plazo marcadas por la visión institucional.

Es importante destacar que, existe una diversidad de factores y contingencias que intervienen en el cumplimiento de éstas metas y que no sólo dependen de los recursos ordinarios o extraordinarios otorgados a la institución. Cabe señalar que en el enfoque de planeación estratégica, las metas compromiso permiten orientar las estrategias de la Universidad hacia un escenario que rebase las tendencias inerciales. Es evidente que esto se ha logrado en forma sostenida en la UASLP y que las metas alcanzadas son una muestra clara de la forma como la UASLP avanza más allá de tendencias inerciales, en una sólida ruta hacia el continuo mejoramiento e innovación académica.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Metas Compromiso 2017

Capacidad Acad	Meta Compromiso			Comprometido anual 2017 Inicial Final diciembre 2016 diciembre 2017			La meta 2017 es Programado mantener Trimestre 1				rograma Trimestre			Programa Trimestre		Programado Trimestre 4		
Capacidad Acad	SERVICE CONTRACTOR SERVICES CONTRACTOR SERVICES CONTRACTOR SERVICES CONTRACTOR SERVICES CONTRACTOR CONTRACTOR SERVICES SERVICES CONTRACTOR SERVICES	Número	%	Número		el indicador	Incre- mento	Total	%	Incre- mento	Total	%	Incre- mento	Total	%	Incre- mento	Total	%
	démica					(X)												
Total de Profeso	ores de Tiempo Completo.	855		895				886			891			889			895	
Total de PTC co	on posgrado	817		858				848			853			852			858	
MC 1.1.1:	Licenciatura	38	4.4%	37	4.1%		0	38	0.0%	0	38	0.0%	-1	37	4.1%	0	37	0.0%
MC 1.1.2:	Especialidad	19	2.2%	19	2.1%	X	0	19	2.1%	0	19	0.0%	0	19	0.0%	0	19	0.0%
MC 1.1.3:	Maestria	220	25.7%	225	25.1%		4	224	25.0%	1	225	25.1%	-1	224	25.0%	1	225	25.1%
MC 1.1.4:	Doctorado	578	67.6%	614	68.6%		27	605	67.6%	4	609	68.0%	0	609	0.0%	5	614	68.6%
MC 1.1.5:	Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	817	95.6%	858	95.9%		30	847	94.6%	2	849	94.9%	3	852	95.2%	6	858	95.9%
MC 1.1.6:	Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	578	67.6%	614	68.6%		27	605	67.6%	4	609	68.0%	0	609	0.0%	5	614	68.6%
MC 1.1.7:	Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	578	67.6%	607	67.8%		2	580	64.8%	1	581	64.9%	16	597	66.7%	10	607	67.8%
MC 1.1.8:	Adscripción al SNI o SNC	387	45.3%	403	45.0%		9	396	44.2%	1	397	44.4%	1	398	44.5%	- 5	403	45.0%
MC 1.1.9:	Participación en el programa de tutorías	835	97.7%	875	97.8%		14	849	94.9%	5	854	95.4%	9	863	96.4%	12	875	97.8%
Total de profeso	ores que conforman la planta académica	31:	20	313	35													
MC 1 2 1.	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	1943	62.3%	1963	62.6%		-135	1808	57.7%	36	1844	58.8%	83	1927	61.5%	36	1963	62.6%
Total de Cuerpo	os Académicos	10	3	10	9													
CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE	Consolidados.	44	42.7%	46	42.2%		1	45	41.3%	1	46	42.2%	0	46	0.0%	0	46	0.0%
	En Consolidación.	32	31.1%	32	29.4%		-1	31	28.4%	-1	30	27.5%	0	30	0.0%	2	32	29.4%
	En Formación.	28	27.2%	32	29.4%		0	28	0.0%	1	29	26.6%	0	29	0.0%	3	32	29.4%
Competitividad																		
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	mas Educativos de TSU/PA y lic	9	9	99	9		•											
MC 2.1.1:	Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	97	98.0%	98	99.0%		0	97	0.0%	0	97	0.0%	0	97	0.0%	1	98	99.0%
	Número y % de PE con currículo flexible	94	94.9%	94	94.9%	X	6	94	94.9%	0	94	0.0%	0	94	0.0%	0	94	0.0%
MC 2.1.3:	Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	99	100.0%	99	100.0%	X	0	99	100.0%	0	99	0.0%	0	99	0.0%	0	99	0.0%
	Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores	72	72.7%	75	75.8%		0	72	0.0%	0	72	0.0%	3	75	75.8%	0	75	0.0%
	Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	85	85.9%	85	85.9%	X	0	85	85.9%	0	85	0.0%	0	85	0.0%	0	85	0.0%
	Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	64	64.6%	66	66.7%		0	64	0.0%	0	64	0.0%	1	65	65.7%	1	66	66.7%
MC 2.1.7:	Número y % de PE basado en competencias	95	96.0%	95	96.0%	X	0	95	96.0%	0	95	0.0%	0	95	0.0%	0	95	0.0%

Metas Compromiso 2017

	Meta Compromiso		Comprometido anual 2017 Inicial Final diciembre 2016 diciembre 2017			La meta 2017 es Programado mantener Trimestre 1 el			Programado Trimestre 2			Programado Trimestre 3			Programado Trimestre 4			
		Número	%	Número	%	indicador	Incre- mento	Total	%	Incre- mento	Total	%	Incre- mento	Total	%	Incre- mento	Total	%
Total de Pro	gramas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables	6	9	7	5													
MC: 2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	23	33.3%	29	38.7%		1	24	32.0%	0	24	0.0%	2	26	34.7%	3	29	38.7%
MC: 2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	50	72.5%	54	72.0%		1	51	68.0%	0	51	0.0%	2	53	70.7%	1	54	72.0%
MC: 2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	69	100.0%	75	100.0%		1	70	93.3%	0	70	0.0%	2	72	96.0%	3	75	100.0%
MC: 2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	16	23.2%	19	25.3%		0	16	0.0%	0	16	0.0%	1	17	22.7%	2	19	25.3%
MC: 2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	. 4	5.8%	5	6.7%		0	4	0.0%	0	4	0.0%	-1	3	4.0%	2	5	6.7%
Total de mai	rícula evaluable de Nivel TSU/PA y lic	239	909	262	245													
MC: 2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	23,909	100.0%	26,245	100.0%		558	24,467	93.2%	0	24,467	0.0%	699	25,166	95.9%	1079	26,245	100.0%
Total de Pro	gramas Educativos de posgrado	8	18	8	9													
MC: 2.4.1	PE de posgrado que se actualizarán	61	69.3%	59	66.3%		-2	59	66.3%	0	59	0.0%	0	59	0.0%	0	59	0.0%
MC: 2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	67	76.1%	68	76.4%		0	67	0.0%	0	67	0.0%	0	67	0.0%	1	68	76.4%
MC: 2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	37	42.0%	38	42.7%		0	37	0.0%	0	37	0.0%	0	37	0.0%	1	38	42.7%
MC: 2.4.5	PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	30	34.1%	30	33.7%	X	0	30	33.7%	0	30	0.0%	0	30	0.0%	0	30	0.0%
Total de Mat	rícula de nivel posgrado	22	43	22	45													
MC: 2.5.1	Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	1625	72.4%	1629	72.6%		-13	1612	71.8%	0	1612	0.0%	20	1632	72.7%	-3	1629	72.6%

Integra: Secretaria Académica, Dirección de Evaluación y Prospectiva Con información aportada por las entidades académicas de la UASLP

8. CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Estructura presupuestal del ingreso

La clasificación por rubro de ingresos permite agrupar los ingresos de acuerdo a criterios legales, internacionales y contables, claros, precisos, integrales y útiles, que posibiliten un adecuado registro y presentación de las operaciones y que faciliten la interrelación entre las cuentas patrimoniales.

A fin de obtener ésa información, resulta necesario organizar las transacciones en categorías homogéneas que permitan la correcta interpretación de los hechos que les dieron origen y sus repercusiones. En consecuencia, las clasificaciones de los recursos identifican las características distintivas de los medios de financiamiento, agrupándolos a fin de medir y analizar sus efectos.

Los ingresos alineados al clasificador por rubro de ingresos incluyen los siguientes grupos:

- Productos (5): Son contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado, incluye principalmente los productos de capital que se refieren a los intereses generados.
- Ingresos por ventas de bienes y servicios (7): Son recursos propios que obtienen las diversas entidades que integran la Universidad por sus actividades de prestación de servicios, producción y/o comercialización.
- Participaciones y Aportaciones (8): Son los recursos destinados a la
 ejecución de programas Federales a través de las Entidades Federativas u
 organismos descentralizados mediante la reasignación de
 responsabilidades y recursos presupuestarios en los términos de los
 convenios que celebre el Gobierno Federal con las mismas.

 Subsidios y Otras Ayudas (9): Son recursos destinados, de forma directa o indirecta a la educación derivado de los convenios celebrados con el Gobierno Federal, Estatal y Municipal para el sostenimiento y desempeño de las actividades.

En el presupuesto que se propone, se incorporan los ingresos Federales en función al ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos correspondiente al año 2017. De igual forma el presupuesto del Estado se determinó conforme a la información contenida en la iniciativa del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí.

Los recursos extraordinarios derivados de fondos concursables, son estimados en función a los recursos obtenidos durante el año anterior.

Las necesidades y demandas económicas que se presentan son cada vez mayores y los recursos públicos más limitados. Dicha situación obliga a la Institución a realizar una planeación cualitativa y cuantitativa más detallada de los planes y programas de trabajo por medio de la asignación de recursos para la ejecución y consecución de objetivos, en cumplimiento a las metas institucionales, considerando las funciones sustantivas de la Universidad, su normatividad y la asignación racional de los recursos, con base en los programas y objetivos trazados.

En este sentido, los recursos extraordinarios adicionales incluidos son los siguientes:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas "PFCE" antes (PROFOCIE).
- Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE).
- Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXES).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Escuelas al CIEN.
- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

- Fondos Sectoriales y Organismos Públicos y Privados
- Convenios con dependencias Gubernamentales Federales y Estatales para proyectos específicos de investigación o desarrollo.

8.2. Estructura presupuestal de egreso

El presupuesto de las unidades organizacionales de la UASLP, se clasifican por objeto del gasto, por función programática y por gastos de gestión e inversión.

8.2.1. Clasificaciones de egresos

8.2.1.1. Clasificación por objeto del gasto

La clasificación por objeto del gasto consiste en agrupar las erogaciones con base en criterios internacionales y criterios contables, claros, precisos, integrales y útiles, que posibiliten un adecuado registro y exposición de las operaciones, facilitando la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal de ésta clasificación es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario resumiendo, ordenando y presentando los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Asimismo dicha clasificación comprende todas las transacciones que realiza la Universidad para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos, incluyendo los activos financieros y pasivos. En ese orden se constituye, como un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del

presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Para efectos de la clasificación por objeto del gasto, se incluyen los siguientes capítulos:

CAPÍTULO	CONCEPTO
1000	Agrupa las remuneraciones del personal tales como sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
2000	Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades
3000	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función.
4000	Asignaciones destinadas de forma directa o indirecta para apoyos como parte de sus funciones de acuerdo a las estrategias y prioridades para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
5000	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e intangibles requeridos en el desempeño de las actividades.

Por lo que se refiere al capítulo 4000, se incluyen erogaciones que realiza la UASLP por los siguientes conceptos:

4400 BECAS Y AYUDAS SOCIALES: asignaciones que la UASLP otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación: asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas: asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas.

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES: asignaciones para el pago a pensionados y jubilados conforme al régimen legal y establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

451 Pensiones: asignaciones para el pago a pensionados conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

452 Jubilaciones: asignaciones para el pago a jubilados conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

Por otra parte, los gastos se clasifican en función a las erogaciones para la **operación** y las relativas a **fondos específicos**, conforme a la fuente del financiamiento.

En lo que respecta a las erogaciones para la **operación Ordinario** que corresponde a erogaciones habituales para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, difusión, extensión o divulgación. En éstos gastos se presenta la siguiente clasificación:

• Remuneraciones: Importe de los recursos destinados para las retribuciones al personal con nombramiento o contrato, con base en los tabuladores contractuales vigentes y en las prestaciones ligadas al salario convenidas. Se

incluyen erogaciones adicionales en éste rubro conforme a la clasificación por objeto del gasto establecido por la normativa de la Universidad. Se incluye también en éste rubro los pagos por remuneraciones a personal transitorio para realizar mantenimiento mayor a diversas áreas de la UASLP, efectuadas por trabajadores eventuales de la construcción.

- Materiales y Suministros: Son los conceptos de gasto de materiales y suministros clasificados conforme al objeto del gasto en el Capítulo 2000.
- Gasto por Servicios Generales: Erogaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función. Incluye los servicios básicos de energía eléctrica, agua, telecomunicaciones, vigilancia y limpieza entre otros, en general incluye los conceptos clasificados conforme al objeto del gasto en el Capítulo 3000.
- Becas y Otras Ayudas. Se incluyen las erogaciones comprendidas en el Capítulo 4000 del clasificador por objeto del gasto de acuerdo a normativa de la Universidad que está conforme con lo publicado por el Consejo (CONAC).
- Los Bienes muebles e Intangibles: Comprenden las partidas del capítulo 5000 del Clasificador por objeto del gasto, incluidas conforme al manual de bienes muebles.
- Las erogaciones para la prestación de servicios externos: Los de carácter profesional (médicos, odontológicos, análisis clínicos, asesorías, consultorías, entre otros); los técnicos (mantenimiento y construcción de equipo, elaboración de proyectos, uso de talleres y laboratorios). Se incluyen en el concepto de erogación que les corresponde conforme al clasificador por objeto del gasto.

- Erogaciones para prestar servicios educativos: Este tipo de erogaciones por cursos en opción a tesis, de educación continua, conferencias, seminarios, congresos o actividades de extensión también se clasifican conforme al objeto del gasto, ya sea por remuneraciones o servicios profesionales.
- Costo derivado de la venta de productos generados: Son erogaciones por las actividades universitarias. Permiten mantener en operación tanto en campos experimentales como en entidades cuyo propósito es el apoyar las actividades docentes, prácticas profesionales y el conocimiento de los alumnos.

Asimismo, las erogaciones para la operación incluyen la estimación de presupuesto con fondos institucionales destinados a programas caracterizados por llevarse a cabo bajo criterios de mejora a la competitividad académica y administrativa de tal modo que, se puedan realizar satisfactoriamente las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución. Además, dichos programas benefician a las entidades académicas y dependencias administrativas, impactando a la comunidad universitaria y contribuyendo al fortalecimiento institucional en beneficio de la sociedad por medio de apoyos puntuales y emergentes. De tal modo, los programas institucionales constituyen recursos destinados a: apoyo a la docencia, investigación, capacitación, mantenimiento y reposición de bienes muebles e inmuebles, previsión de higiene y seguridad, fortalecimiento académico y de gestión y al desarrollo integral del estudiante.

Por su parte, las erogaciones derivadas de fondos específicos agrupan los recursos recibidos con fines específicos que deben ser erogados de acuerdo a lo enunciado en los convenios respectivos. Dichas erogaciones son consideradas como recursos extraordinarios federales con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos de las Instituciones de Educación Superior (IES) para mejorar la pertinencia, cobertura, organización y coordinación; abatir los problemas estructurales, así como buscar el mejoramiento del profesorado en su

formación, dedicación y desempeño como medio para elevar la calidad de la educación superior, consolidando los cuerpos académicos y mejorando la gestión y la infraestructura de las IES.

8.2.1.2 Clasificación Funcional del Gasto.

Son clasificadores presupuestarios que se utilizan para la fijación de políticas, la elaboración, ejecución, evaluación y el análisis del Presupuesto de Egresos, presentando una estructura detallada sobre las prioridades y acciones que llevan a cabo. Cada uno de los clasificadores presupuestarios tiene una utilidad específica; por tanto, la utilización conjunta de los mismos ofrece información de mayor valor agregado, apropiada para la comprensión y análisis del gasto presupuestario debido a que, no es posible satisfacer todos los propósitos analíticos con una sola clasificación.

En el caso de la UASLP la clasificación funcional es considerada como única, ya que realiza solo la función relativa a la educación. Así la función que se afecta es la relativa al desarrollo Social (rubro 2) y específicamente, en el rubro relacionado con la Educación (rubro 2.5).

9.- POLÍTICAS PARA EL REGISTRO DEL INGRESO Y EJERCICIO DEL GASTO

El ejercicio del recurso se deberá realizar con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género. Se mencionan a continuación las políticas para la aplicación y seguimiento de los recursos:

- I.- Para la recepción de los ingresos:
- 1. Los ingresos derivados de actividades académicas serán recibidos a través del Departamento de Cuotas y Colegiaturas de la Universidad.

- 2.- Las Entidades Académicas y Dependencias de la Gestión que por alguna situación reciban ingresos derivado de sus actividades, el total de lo percibido deberá ser depositado de forma inmediata en la cuenta bancaría de la Universidad y reportado al Departamento de Planeación Financiera, quien emitirá la factura correspondiente que se solicite. No está permitido realizar ninguna erogación con el efectivo recibido.
- 3.- Cualquier ingreso generado por las entidades académicas y dependencias de la gestión, deberá ser registrado y respaldado con la emisión del comprobante oficial respectivo.

II.- Para la aplicación de los egresos:

- 1. Sujetar el ejercicio de egresos 2017 a la normatividad interna y externa aplicable a la UASLP.
- 2. Fomentar la austeridad, el ahorro, la disciplina presupuestal, la transparencia y la racionalidad en el uso, conservación y destino de los recursos sin menoscabo de las funciones sustantivas.
- Procurar la integración eficiente del número de alumnos por grupo y materia.
- **4.** Promover la movilidad estudiantil entre entidades académicas de acuerdo con los planes de estudio vigentes.
- 5. Establecer prioridades de gasto en términos de Programas y Proyectos.
- Ser estrictamente necesarios para la realización de las actividades sustantivas y adjetivas de la Universidad.
- 7. El egreso proveniente de convenios con Entidades públicas, deberá tomarse en cuenta que no se puede subcontratar más del 49%.

- **8.** Limitar las contrataciones de servicios externos que se puedan realizar con personal de la misma institución.
- 9. Jerarquizar y racionalizar el uso del gasto de operación.
- 10. Fortalecer el sistema colegiado de aseguramiento y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en cada proyecto, de forma tal que permita alcanzar los niveles de efectividad deseados.
- 11. Respetar en tiempo, concepto y forma las erogaciones establecidas en los convenios, ya sea con instituciones públicas o privadas, en lo concerniente a los recursos derivados de fondos específicos.

10. POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE CONTRATACIÓN.

Las contrataciones de personal académico, administrativo y de confianza, se realizarán conforme a las normas Institucionales o en cumplimiento a los convenios específicos de financiamiento celebrados con instituciones Públicas y Privadas con las que se establezca la vinculación mediante acuerdos escritos.

11. Análisis del Presupuesto de la UASLP 2017

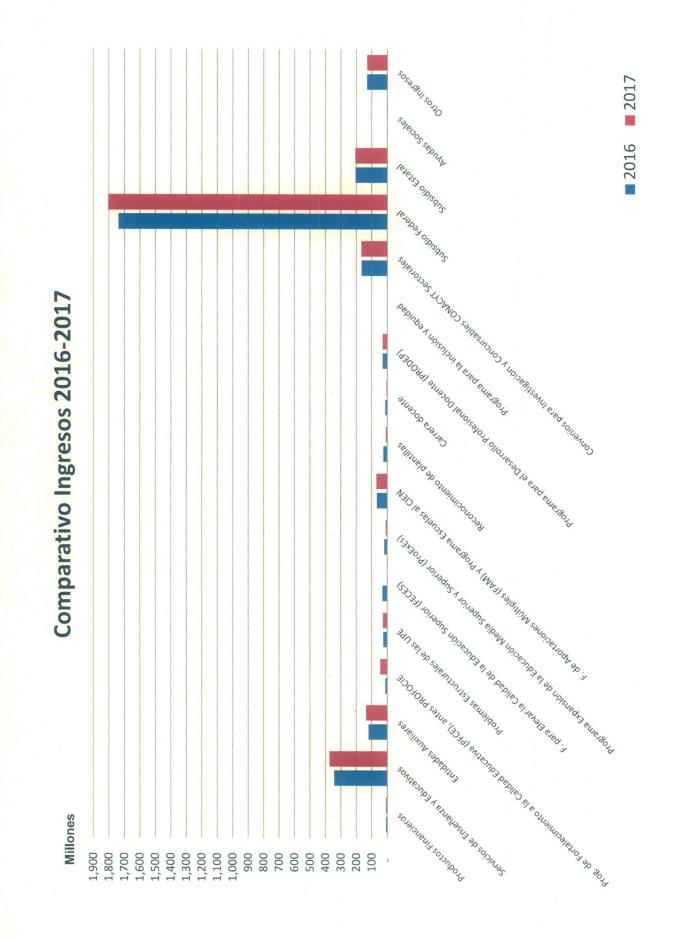


Presupuesto de Ingresos Comparativo

Por los periodos que se indican

(CANTIDADES EN PESOS)

INGRESOS:	Estimados 2016	Estimados 2017
Ingresos relacionados con actividades de Financiamiento:		
Productos Financieros	8,460,000	8,800,000
Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos	343,582,441	373,920,590
Ingresos de Entidades Auxiliares	121,210,301	137,053,501
Ingreso para programas e Inversión Específicos: Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), antes PROFOCIE	13,415,752	44,603,638
Problemas Estructurales de las UPES	25,600,000	27,303,886
Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES)	30,000,000	
Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExEs) Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa	19,000,000	9,787,132
Escuelas al CIEN	66,370,129	70,096,385
Reconocimiento de plantillas	25,040,346	9,145,118
Carrera docente	13,800,000	6,723,811
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	28,807,076	29,454,921
Programa para la inclusión y equidad		2,948,557
Total de Programas S.E.P.	222,033,303	200,063,448
Ingresos por convenios para Investigación y Concursables CONACYT Sectoriales.	167,054,384	167,860,305
Subsidios Ordinarios convenio S.E.P.	1,737,399,108	1,804,207,572
Estatal	205,320,579	207,186,608
Total Convenio S.E.P.	1,942,719,687	2,011,394,180
Ayudas Sociales	2,550,000	3,000,000
Otros Ingresos	130,886,975	129,755,355
Ingresos Totales	2,938,497,091	3,031,847,379





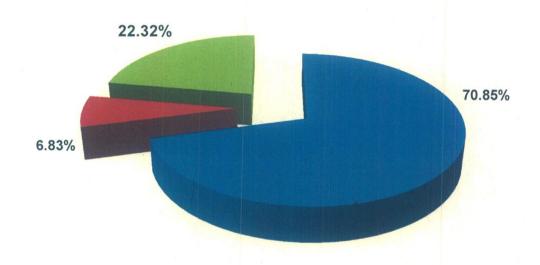
Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017

(CANTIDADES EN PESOS

Ingresos por Fuente de Financiamiento y Origen de Recursos

	Importe 2017	%
Federal	2,147,808,248	70.85%
Estatal	207,186,608	6.83%
Propios	676,852,523	22.32%
Total	3,031,847,379	100.00%





Presupuesto de Ingresos

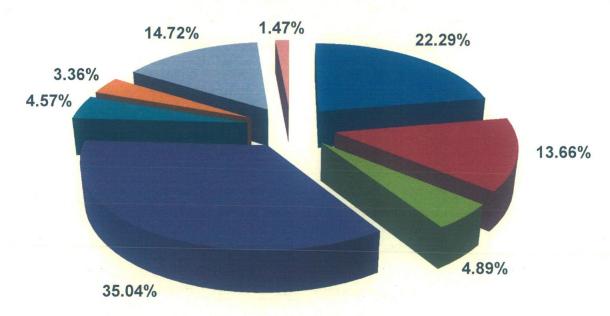
Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017

(CANTIDADES EN PESOS)

Ingresos para Programas e Inversión Específicos:

Programas S.E.P.	Importe 2017	%
Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), antes PROFOCIE	44,603,638	22.29%
Problemas Estructurales de las UPES	27,303,886	13.66%
Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExEs)	9,787,132	4.89%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa Escuelas al CIEN	70,096,385	35.04%
Reconocimiento de Plantillas	9,145,118	4.57%
Carrera docente	6,723,811	3.36%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	29,454,921	14.72%
Programa para la inclusión y equidad	2,948,557	1.47%
Total de Programas S.E.P.	200,063,448	100.00%
Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos:	Importe 2017	%
Servicios Educativos Licenciatura	43,590,885	11.66%
Servicios Educativos Posgrado	39,389,407	10.53%
Servicios Derivados de Actividades Académicas Clínicas, Laboratorios, Educación Continua y Cuotas por	140,364,218	37.54%
Actividades Adicionales de Enseñanza	150,576,080	40.27%
Total Ingresos por Servicios Educativos	373.920.590	100.00%

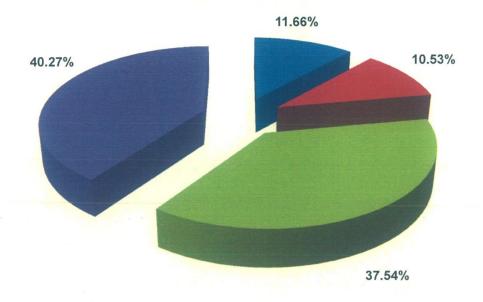
Total Programas S.E.P.



Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), antes PROFOCIE	\$ 44,603,638	22.29%
Problemas Estructurales de las UPE	\$ 27,303,886	13.66%
Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExEs)	\$ 9,787,132	4.89%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Programa Escuelas al CIEN	\$ 70,096,385	35.04%
Reconocimiento de plantillas	\$ 9,145,118	4.57%
Carrera docente	\$ 6,723,811	3.36%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	\$ 29,454,921	14.72%
Programa para la inclusión y equidad	\$ 2,948,557	1.47%

TOTAL \$200,063,448

Ingresos por Servicios de Enseñanza y Educativos



Servicios Educativos Licenciatura	\$ 43,590,885	11.66%
Servicios Educativos Posgrado		
Servicios derivados de actividades académicas	\$ 140,364,218	37.54%
Clínicas, Laboratorios, Educación Continua y Cuotas por actividades adicionales de enseñanza-	\$ 150,576,080	40.27%

Total \$373,920,590

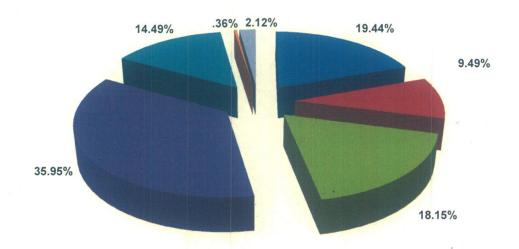


Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017

(CANTIDADES EN PESOS)

	Importe 2017	%
Ingresos por convenios para investigación y Concursables CONACYT Sectoriales		
Sectoriales	32,624,831	19.44%
Fondo Mixto CONACYT (FOMIX)	15,934,576	9.49%
Otros Organismos	30,471,111	18.15%
Convenios Investigadores CONACYT	60,338,114	35.95%
Convenios con Entidades Privadas	24,323,077	14.49%
Fondo de infraestructura	605,649	0.36%
Fondo PADES	3,562,947	2.12%
Total de Ingresos	167,860,305	100%
Convenios con Entidades Privadas Fondo de infraestructura Fondo PADES	24,323,077 605,649 3,562,947	14 0 2



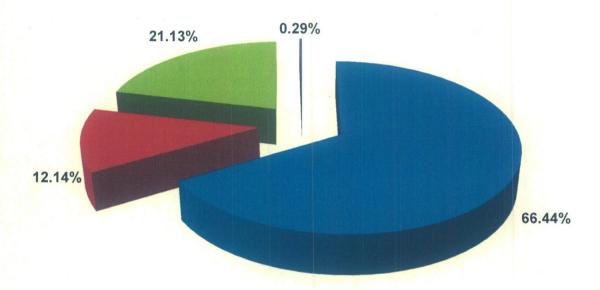


Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017

(CANTIDADES EN PESOS

clasificador	Importe 2017	%
9		
93 y 94	2,014,394,180	66.44%
8		
83	367,923,753	12.14%
7		
71	640,729,446	21.13%
5		
52	8,800,000	0.29%
	3,031,847,379	100%
	9 93 y 94 8 83 7 71	9 93 y 94 2,014,394,180 8 83 367,923,753 7 71 640,729,446 5 52 8,800,000



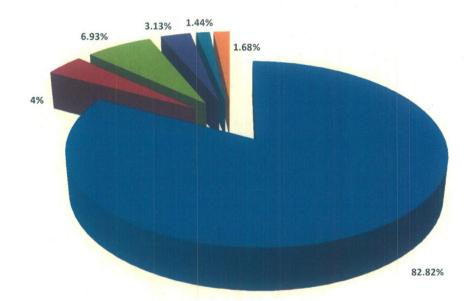


Presupuesto de Ingresos

Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017

(CANTIDADES EN PESOS)

	Importe 2017	%
Ingresos de Entidades Auxiliares		
Tienda de Autoservicio	113,500,000	82.82%
Centro Cultural Bicentenario	5,478,800	4.00%
Librería	9,500,000	6.93%
Papelería	4,290,000	3.13%
Estacionamiento Zona Universitaria	1,980,000	1.44%
Unimanía	2,304,701	1.68%
Total de Ingresos	137,053,501	100.00%





Presupuesto de Egresos

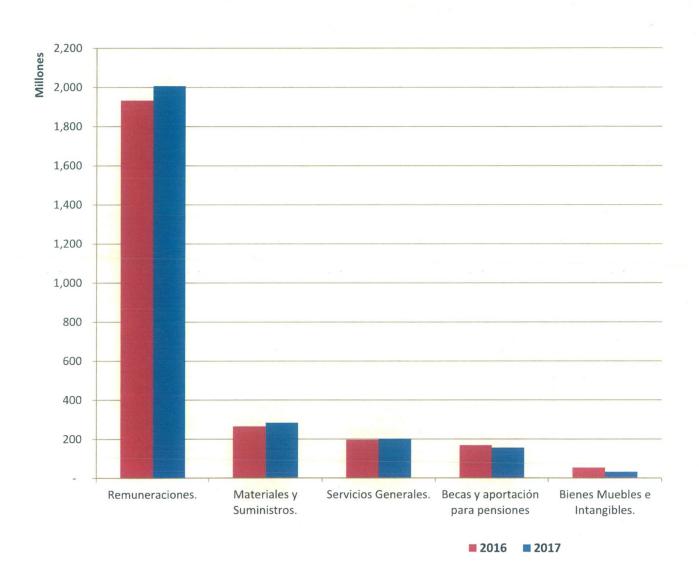
Periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre 2017

(CANTIDADES EN PESOS)

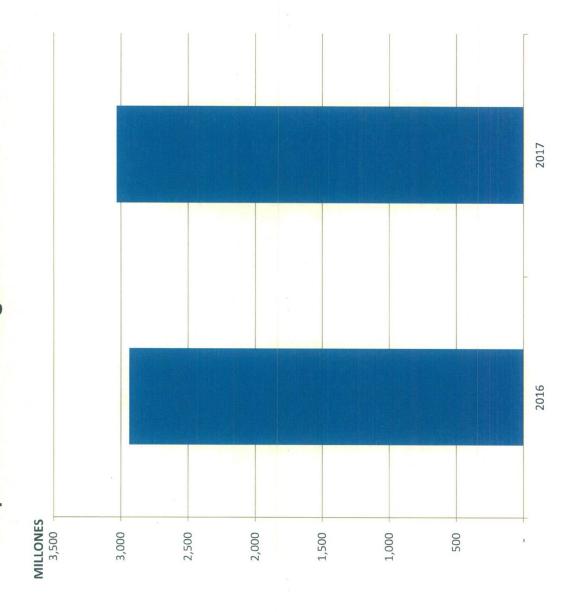
Gasto Ordinario

	Estimados 2016	Estimados 201
Remuneraciones	1,932,578,299	2,006,978,42
Materiales y Suministros	264,833,965	283,895,93
Servicios Generales	195,296,321	201,168,84
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	,,	201,100,0
Becas y aportación para pensiones	167,501,839	155,378,22
Bienes Muebles e Intangibles	53,639,327	32,371,12
Total del Gasto Ordinario.	2,613,849,751	2,679,792,55
Egreso para programas e Inversión Específicos S.E.P.:		
Específicos S.E.P.:		
Específicos S.E.P.: Remuneraciones	38,521,386	43,414,15
Específicos S.E.P.: Remuneraciones Materiales y Suministros	93,075,253	95,273,56
Remuneraciones Materiales y Suministros Servicios Generales		
Remuneraciones Materiales y Suministros Servicios Generales Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	93,075,253	95,273,56
Remuneraciones Materiales y Suministros Servicios Generales Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Becas y otras ayudas	93,075,253	95,273,56
Remuneraciones Materiales y Suministros Servicios Generales Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Becas y otras ayudas Bienes Muebles e Intangibles	93, <mark>075</mark> ,253 50,296,565	95,273,50 74,063,3 59,005,93
Remuneraciones Materiales y Suministros Servicios Generales Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Becas y otras ayudas	93,075,253 50,296,565 28,456,573	95,273,56 74,063,31

Comparativo de erogaciones ordinarias 2016-2017



Comparativo total erogaciones U.A.S.L.P 2016-2017





PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL

(CANTIDADES EN PESOS)

Prog.	Descripción	Presupuestado	%
	1 Fortalecimiento de la oferta educativa	56,989,437.24	1.88%
	2 Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes	8,744,076.57	0.29%
	3 Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo	5,380,252.00	0.18%
	4 Acompañamiento estudiantil	28,122,835.63	0.93%
	5 Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral	9,804,522.51	0.32%
	6 Desarrollo de la planta académica	46,441,529.74	1.53%
	7 Colaboración, movilidad e intercambio académico	1,979,832.00	0.07%
	8 Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	1,492,793,692.31	49.24%
	9 Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	298,127,495.43	9.83%
	10 Vinculación y participación social	47,248,655.06	1.56%
	11 Internacionalización	9,843,181.08	0.32%
	12 Gestión ambiental	5,041,385.80	0.17%
	13 Ampliación y modernización de la infraestructura	282,412,977.07	9.31%
	14 Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	47,961,034.77	1.58%
	15 Fomento del deporte y el cuidado de la salud	28,625,156.89	0.94%
	16 Buen gobierno	645,058,796.96	21.28%
	17 Comunicación e identidad	17,272,517.92	0.57%
	TOTAL	3,031,847,378.98	100.00%



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL POR CAPITULO RECURSO ORDINARIO

		Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
Prog.	Descripción	Remuneraciones	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Avudas	Bienes Muebles e Intangibles	Presupuestado
	1 Fortalecimiento de la oferta educativa	9,605,927.74	15,784,597.57	17,555,808.14	659,928.00	3,596,042.99	47,202,304.44
	2 Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes	2,161,886.00	2,990,450.00	3,261,240.57	0.00	330,500.00	8,744,076.57
	3 Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo	82,000.00	1,113,722.00	3,970,530.00	0.00	214,000.00	5,380,252.00
	4 Acompañamiento estudiantil	190,592.00	2,850,154.16	4,445,089.47	20,557,000.00	80,000.00	28,122,835.63
	5 Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral	504,500.00	7,569,336.51	1,451,686.00	50,000.00	229,000.00	9,804,522.51
	6 Desarrollo de la planta académica	2,056,011.00	4,599,954.99	9,805,401.16	0.00	522,370.00	16,983,737.15
	7 Colaboración, movilidad e intercambio académico	0.00	360,000.00	919,832.00	700,000.00	0.00	1,979,832.00
	8 Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	1,329,803,390.24	28,065,748.40	21,074,789.62	73,126,430.65	3,645,518.29	1,455,715,877.20
	9 Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	115,465,813.61	10,734,708.87	10,741,887.47	7,295,360.87	2,873,075.52	147,110,846.34
	10 Vinculación y participación social	21,274,847.81	13,082,002.49	7,255,405.00	1,300,536.21	1,309,500.00	44,222,291.51
	11 Internacionalización	2,597,678.52	1,831,783.00	5,145,186.19	218,533.37	50,000.00	9,843,181.08
	12 Gestión ambiental	2,960,520.98	278,801.00	802,526.20	209,603.56	0.00	4,251,451.74
	13 Ampliación y modernización de la infraestructura	47,460,201.12	48,119,570.17	93,779,666.31	987,661.29	17,374,131.59	207,721,230.48
	14 Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	37,695,092.88	3,790,754.74	1,884,927.20	4,418,281.11	77,400.00	47,866,455.93
	15 Fomento del deporte y el cuidado de la salud	26,423,241.62	707,476.25	582,273.75	861,965.27	50,200.00	28,625,156.89
	16 Buen gobierno	397,824,006.52	138,594,636.53	16,453,557.05	44,381,197.82	1,692,587.88	598,945,985.80
	17 Comunicación e identidad	10,872,712.11	3,422,240.88	2,039,035.79	611,731.28	326,797.86	17,272,517.92
		2,006,978,422.15	283,895,937,56	201,168,841.92	155,378,229.43	32,371,124,13	2,679,792,555.19



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL POR CAPITULO RECURSO EXTRAORDINARIO

		Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
Prog.	Descripción	Remuneraciones			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Avudas	Bienes Muebles e Intangibles	Presupuestado
	1 Fortalecimiento de la oferta educativa	0.00	1,313,085.21	0.00	0.00	8,474,047.59	9,787,132.80
	6 Desarrollo de la planta académica	6,482,748.64	4,571,967.33	6,597,329.87	3,602,495.62	8,203,251.13	29,457,792.59
	8 Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	147,132.20	5,096,627.35	9,896,017.67	189,581.24	21,748,456.65	37,077,815.11
	9 Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	12,849,593.46	36,261,273.11	41,902,123.54	27,582,391.51	32,421,267.47	151,016,649.09
	10 Vinculación y participación social	815,134.62	930,522.32	801,382.83	84,700.00	394,623.78	3,026,363.55
	12 Gestión ambiental	74,808.81	237,159.92	351,917.30	14,881.85	111,166.18	789,934.06
	13 Ampliación y modernización de la infraestructura	19,431,682.87	44,499,437.95	10,254,167.56	228,000.00	278,458.21	74,691,746.59
	14 Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	0	23377.81	46712.92	0	24488.11	94,578.84
	16 Buen gobierno	3613048.9	2340113.26	4213661.87	27303886	8642101.13	46,112,811.16
		43,414,149.50	95,273,564.26	74,063,313.56	59,005,936.22	80,297,860.25	352,054,823.79



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN POR PROGRAMA INSTITUCIONAL POR CAPITULO RECURSO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

		Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
Prog.	Descripción	Remuneraciones	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles e Intangibles	Presupuestado
	1 Fortalecimiento de la oferta educativa	9,605,927.74	17,097,682.78	17,555,808.14	659,928.00	12,070,090.58	56,989,437.24
	2 Mejora continua del proceso de selección y admisión de aspirantes	2,161,886.00	2,990,450.00	3,261,240.57	0.00	330,500.00	8,744,076.57
	3 Implementación, seguimiento y evaluación del modelo educativo	82,000.00	1,113,722.00	3,970,530.00	0.00	214,000.00	5,380,252.00
	4 Acompañamiento estudiantil	190,592.00	2,850,154.16	4,445,089.47	20,557,000.00	80,000.00	28,122,835.63
	5 Seguimiento de alumnos, egresados, empleadores y del mercado laboral	504,500.00	7,569,336.51	1,451,686.00	50,000.00	229,000.00	9,804,522.5
	6 Desarrollo de la planta académica	8,538,759.64	9,171,922.32	16,402,731.03	3,602,495.62	8,725,621.13	46,441,529.74
	7 Colaboración, movilidad e intercambio académico	0.00	360,000.00	919,832.00	700,000.00	0.00	1,979,832.00
	8 Mejora y aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos	1,329,950,522.44	33,162,375.75	30,970,807.29	73,316,011.89	25,393,974.94	1,492,793,692.3
	9 Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico	128,315,407.07	46,995,981.98	52,644,011.01	34,877,752.38	35,294,342.99	298,127,495.43
	10 Vinculación y participación social	22,089,982.43	14,012,524.81	8,056,787.83	1,385,236.21	1,704,123.78	47,248,655.06
	11 Internacionalización	2,597,678.52	1,831,783.00	5,145,186.19	218,533.37	50,000.00	9,843,181.08
	12 Gestión ambiental	3,035,329.79	515,960.92	1,154,443.50	224,485.41	111,166.18	5,041,385.80
	13 Ampliación y modernización de la infraestructura	66,891,883.99	92,619,008.12	104,033,833.87	1,215,661.29	17,652,589.80	282,412,977.07
	14 Promoción de la ciencia, el arte y la cultura	37,695,092.88	3,814,132.55	1,931,640.12	4,418,281.11	101,888.11	47,961,034.77
	15 Fomento del deporte y el cuidado de la salud	26,423,241.62	707,476.25	582,273.75	861,965.27	50,200.00	28,625,156.89
	16 Buen gobierno	401,437,055.42	140,934,749.79	20,667,218.92	71,685,083.82	10,334,689.01	645,058,796.96
	17 Comunicación e identidad	10,872,712.11	3,422,240.88	2,039,035.79	611,731.28	326,797.86	17,272,517.92
		2,050,392,571.65	379,169,501.82	275,232,155.48	214,384,165.65	112,668,984.38	3,031,847,378.98



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN DE EROGACIONES ORDINARIAS

RESUMEN DE GASTOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL INCLUYENDO FONDOS	Capítulo 1000 REMUNERACIONES	Capítulo 2000 MATERIALES Y	Capítulo 3000 SERVICIOS	Capitulo 4000 TRANSFERENCIAS,	Capítulo 5000 BIENES MUEBLES E	TOTAL
ORDINARIOS	REMONERO	SUMINISTROS	GENERALES	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	INTANGIBLES	
100 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	14,065,086.84	704,166.00	960,124.12	772,962.30	0.00	16,502,339.2
110 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	53,589,365.76	9,266,970.00	5,474,277.26	3,861,998.14	130,660.00	72,323,271.10
115 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	112,577,241.44	6,484,065.00	5,740,000.00	10,876,657.42	728,000.00	136,405,963.86
120 FACULTAD DE ENFERMERIA	52,267,198.41	1,920,593.00	3,005,311.25	3,605,930.08	235,000.00	61,034,032.7
125 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	80,956,204.59	22,495,954.59	8,508,501.23	3,906,979.64	2,219,000.00	118,086,640.0
130 FACULTAD DE MEDICINA	95,892,429.09	10,776,545.79	11,778,891.32	5,501,145.66	825,000.00	124,774,011.8
135 FACULTAD DE PSICOLOGIA	43,006,698.86	1,710,737.00	3,078,753.10	2,994,129.02	396,370.00	51,186,687.9
140 FACULTAD DE CIENCIAS	76,674,874.82	1,623,886.00	2,432,222.58	5,300,947.53	345,000.00	86,376,930.9
145 FACULTAD DEL HABITAT	98,335,897.85	3,182,819.47	4,734,072.68	7,337,751.53	1,723,600.00	115,314,141.5
150 FACULTAD DE INGENIERIA	156,422,211.77	5,453,505.74	8,105,181.72	15,311,035.47	3,181,011.99	188,472,946.6
155 DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS	21,732,137.94	664,000.00	710,761.00	1,132,219.25	0.00	24,239,118.1
160 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	19,340,056.28	694,256.00	1,040,382.60	1,214,324.14	30,000.00	22,319,019.02
165 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	16,457,631.11	339,471.00	1,385,173.16	1,078,018.39	42,000.00	19,302,293.66
170 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	86,440,080.35	4,172,833.50	9,278,584.86	6,388,463.07	1,356,000.00	107,635,961.78
175 FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"	49,503,329.71	2,150,573.16	4,087,781.08	2,939,780.59	368,993.00	59,050,457.5
180 FACULTAD DE ECONOMIA	27,100,131.17	652,452.00	2,048,152.70	1,736,128.42	336,710.00	31,873,574.2
181 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	33,559,901.99	664,000.00	3,489,734.91	3,037,370.72	0.00	40,751,007.62
182 COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	2,960,520.98	127,000.00	956,996.12	209,603.56	50,000.00	4,304,120.66
185 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	52,460,900.74	2,018,723.00	5,602,891.00	2,925,881.17	0.00	63,008,395.9
186 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO	30,814,713.50	2,021,500.00	3,660,734.32	2,540,265.89	82,000.00	39,119,213.7
187 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS						
TAMAZUNCHALE)	13,411,560.97	927,234.00	1,515,062.97	862,902.79	0.00	16,716,760.73
188 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE	6,548,336.09	471,952.00	369,089.50	378,053.85	0.00	7,767,431.44
189 COORDINACION ACADEMICA EN ARTE	2,857,002.29	112,900.00	254,151.33	66,029.85	0.00	3,290,083.47
190 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	34,687,196.49	1,457,986.99	3,889,709.93	2,456,897.90	122,500.00	42,614,291.3
200 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,081,255.09	135,733.00	196,094.62	382,773.07	0.00	7,795,855.78
205 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	12,375,797.65	923,500.00	1,699,119.30	690,190.42	0.00	15,688,607.37
210 INSTITUTO DE FISICA	23,241,007.48	307,800.00	633,755.58	1,579,875.91	0.00	25,762,438.97
215 INSTITUTO DE GEOLOGIA	6,870,048.00	200,662.25	224,209.75	530,863.19	7,500.00	7,833,283.19
220 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,438,189.13	18,865.00	89,698.00	120,452.47	0.00	2,667,204.60
225 INSTITUTO DE METALURGIA	14,521,937.04	1,099,735.00	2,755,125.21	1,186,922.20	0.00	19,563,719.45
230 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	18,638,685.38	280,900.00	426,329.22	1,176,816.37	0.00	20,522,730.97
231 CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOMEDICINA	2,195,186.39	0.00	733,787.00	106,404.83	0.00	3,035,378.22
300 DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	27,272,064.19	3,271,029.74	4,869,639.01	2,968,910.34	122,310.00	38,503,953.28
305 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	12,065,506.83	269,822.00	1,810,185.23	1,557,311.60	0.00	15,702,825.66
306 ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION	9,453,867.50	485,936.42	516,449.81	624,240.97	78,500.00	11,158,994.70
400 SECRETARIA ACADEMICA	106,593,241.11	5,710,503.00	13,526,401.21	3,979,568.16	2,347,000.00	132,156,713.48
401 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	8,025,666,51	445,800.00	613,070,39	1,324,697.84	0.00	10,409,234.74
405 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	16,416,753.35	2,658,650.00	5,406,131.10	709,243.16	300,000.00	25,490,777.61
406 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	16,286,285.71	397,160.56	675,135.69	586,534.05	50,200.00	17,995,316.01
410 DIVISION DE INFORMATICA	17,758,638.63	79,000.00	468,317.66	944,665.20	0.00	19,250,621.49
415 SISTEMA DE BIBLIOTECAS	51,428,860.23	8,262,770.20	8,532,542.13	2,317,820.49	975,701.21	71,517,694.26
500 RECTORIA	87,207,098.81	3,214,330.85	4,929,304.56	4,375,584.37	0.00	99,726,318.59
501 DIRECCION DE FOMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES	10,231,522.76	8,955,200.00	899,099.00	335,383.09	0.00	20,421,204.85
505 SECRETARIA GENERAL	20,760,669.21	463,242.01	394,793.78	1,027,634.68	0.00	22,646,339.68
510 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	50,332,442.94	7,774,488.55	13,898,069.51	1,854,455.46	420,000.00	74,279,456.46
515 SECRETARIA DE FINANZAS	48,110,992.80	3,855,570.01	3,330,849.05	2,438,540.44	1,667,451.12	59,403,403.42
520 DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	40,631,334.89	4,405,923.30	1,378,433.94	1,815,076.60	0.00	48,230,768.73
525 SECRETARIA DE PLANEACION	4,177,638.44	136,500.00	229,796.94	229,407.06	0.00	4,773,342.44
705 TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	8,694,489.10	110,597,000.00	2,703,500.00		151,500.00	122,453,007.39
900 ZONA UNIVERSITARIA	0.00	483,668.00	10,319,348.17	0.00	0.00	10,803,016.17
905 UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	246,800.00	1,828,248.10	0.00	0.00	2,075,048.10
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	202,508,533.94	39,121,223.43	25,974,867.22	35,772,862.79	14,079,116.81	317,456,604.19
	2,006,978,422.15	283,895,937.56	201,168,841.92	155,378,229,43	32,371,124.13	2,679,792,555.19



EROGACIONES DE FONDOS CON FINES ESPECÍFICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ SECRETARÍA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
RESUMEN DE GASTOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL FONDOS EXTRAORDINARIOS	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E T INTANGIBLES	OTAL
100 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	399,560.29	50,583.43	30,017.16	0.00	128,358.21	608,519.0
110 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	303,730.15	1,154,298.91	925,801.37	126,707.03	1,687,912.28	4,198,449.7
115 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	400,852.50	7,869,891.35	4,328,439.85	973,759.56	4,241,714.41	17,814,657.6
120 FACULTAD DE ENFERMERIA	65,572.80	349,915.56	552,999.91	18,587.13	1,379,499.01	2,366,574.4
125 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	0.00	512,615.21	357,033.35	0.00	1,050,361.18	1,920,009.7
130 FACULTAD DE MEDICINA	105.02	1,702,407.35	1,439,746.91	105,306.19	1,773,396.46	5,020,961.9
135 FACULTAD DE PSICOLOGIA	0.00	217,522.14	376,704.58	0.00	899,661.21	1,493,887.9
140 FACULTAD DE CIENCIAS	4,850,866.64	11,714,843.35	3,944,201.05	565,621.15	2,688,617.38	23,764,149.5
145 FACULTAD DEL HABITAT	398,055.24	367,228.56	500,503.35	202,342.52	1,687,572.81	3,155,702.4
150 FACULTAD DE INGENIERIA	684,457.02	1,807,377.13	1,900,942.73	201,431.35	1,328,327.47	5,922,535.7
160 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	0.00	MANAGERY AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE	340,824.00	SCHOOL SECTION AND SECTION OF THE SE	ALC: A CLOS OF AN ASSESSMENT OF PROPERTY OF AN ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF T	1,704,120.0
165 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	0.00	213,252.00				1,421,680.0
170 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	66,269.53	587,839.35	1,071,153,49	149,042.35	1,402,175.00	3,276,479.7
175 FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"	10,787,391,10	19,547,826,77	5,623,047,49	0.00	1,208,376,00	37,166,641.3
180 FACULTAD DE ECONOMIA	0.00	257,845.78	457,903.70	23,238.36	1,047,275,18	1,786,263.0
181 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	59.002.54	367,865.33	654,768.64	254,392.40	1,231,818.75	2,567,847.6
182 COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	74,808.81	THE OWNER WHEN THE PARTY AND ADDRESS OF THE PA	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	SUSTERIOR STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN PORT	HENTE COOK OF THE PARTY BANKS BUILDING SERVICE SHEET	789,934.0
185 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	0.00		271,732.57		SERVICE A STOLEN OF THE SERVICE MANAGEMENT AND SERVICE	1,401,194.2
186 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO	0.00	MIT AND REAL PROPERTY OF THE P	427,671.69			1,842,227.6
187 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS						
TAMAZUNCHALE)	3,948,160.53	9,113,157.87	1,938,681.60	0.00	0.00	15,000,000.0
188 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE	0.00	255,618.00	340,824.00	0.00	1,107,678.00	1,704,120.0
190 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	652,157.15	1,760,865.17	653,382.40	0.00	1,118,278.00	4,184,682.7
205 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	350,000.00	25,620.61	165,519.47	0.00	25,797.80	566,937.8
210 INSTITUTO DE FISICA	1,321,179.93	5,376,714.09	5,814,239.79	2,885,698.39	5,254,297.60	20,652,129.8
215 INSTITUTO DE GEOLOGIA	190,316.67	41,001.42	341,875.59	83,379.43	95,848.68	752,421.7
225 INSTITUTO DE METALURGIA	395,821.94	1,950,019.62	7,992,539.55	1,871,953.64	3,075,465.38	15,285,800.1
230 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	0.00	308,882.19	567,582,73	THE COLUMN THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	THE CASE OF THE PARTY OF THE PA	1,066,042.8
300 DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	0.00		45,920.92	0.00	24,488.11	70,409.0
305 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	129,918,47	18,737,71	278,793.57	0.00	0.00	427,449.7
400 SECRETARIA ACADEMICA	6,482,748.64	4,676,309.01	9,839,694.19	3,602,495.62	8,330,874.13	32,932,121,5
401 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	0.00	23,377.81	1,642.26	4,283,150.00	DESCRIPTION OF SAME AND ADDRESS OF STREET	4,308,170.0
405 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	147,132.20	148,809.00	199,492.12			1,329,853.5
406 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	0.00	SECTION 14 CALL CONSCIENT OF CAMPACING AND CONTRACTOR OF CAMPACING AND C	0.00	SAN SAN OF THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF	The state of the s	0.0
410 DIVISION DE INFORMATICA	0.00	1,436,359.20	1,915,145.60			9,575,728.0
415 SISTEMA DE BIBLIOTECAS	0.00	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	496,417.62		Control of the Contro	2,190,436.9
500 RECTORIA	654,297.31	2,231,217.07	2,399,003.72			6,894,450.6
515 SECRETARIA DE FINANZAS	7,438,696,12	SERVICE OF THE PROPERTY OF THE	15,221,270.82		RECEIVED AND ACCUMULATION OF THE PROPERTY OF THE COMPANY OF THE CO	72,002,886.2
525 SECRETARIA DE PLANEACION	3,613,048.90	Marie Control (No. 1) The Control of Control	2,011,542.47	0.00		7,798,328.1
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	0.00	MERCHANIST TO SERVICE STREET, AND STREET, SOUTH	0.00	27,303,886.00	8,474,047.59	37,091,018,8
	43,414,149.50	95,273,564.26	74,063,313.56	59,005,936.22	80,297,860.25	352,054,823.79



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN DE GASTOS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL. FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS	Capítulo 1000 REMUNERACIONES	Capitulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES	Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Capitulo 5000 BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
100 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	14,464,647.13	754,749.43	990,141.28	772,962.30	128,358.21	17,110,858.3
110 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	53,893,095.91	10,421,268.91	6,400,078.63	3,988,705.17	1,818,572.28	76,521,720.90
115 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	112,978,093.94	14,353,956.35	10,068,439.85	11,850,416.98	4,969,714.41	154,220,621.53
120 FACULTAD DE ENFERMERIA	52,332,771.21	WIND OF THE PARTY	COLUMN EXCENSION STATEMENT OF THE		CALL STREET, S	63,400,607.1
125 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	80,956,204.59	23,008,569.80	8,865,534.58	3,906,979.64	3,269,361.18	120,006,649.7
130 FACULTAD DE MEDICINA	95,892,534.11	12,478,953.14	13,218,638.23	5,606,451.85	2,598,396.46	129,794,973.7
135 FACULTAD DE PSICOLOGIA	43,006,698.86	1,928,259.14	3,455,457.68	2,994,129.02	1,296,031.21	52,680,575.9
140 FACULTAD DE CIENCIAS	81,525,741.46	13,338,729.35	6,376,423.63	5,866,568.68	3,033,617.38	110,141,080.5
145 FACULTAD DEL HABITAT	98,733,953.09	3,550,048.03	5,234,576.03	7,540,094.05		118,469,844.0
150 FACULTAD DE INGENIERIA	157,106,668.79	7,260,882.87	10,006,124.45	15,512,466.82	4,509,339.46	194,395,482.3
155 DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS	21,732,137.94	664,000.00	710,761.00	1,132,219.25	0.00	24,239,118.1
160 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	19,340,056.28	949,874.00	1,381,206.60	1,214,324.14	1,137,678.00	24,023,139.0
165 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	16,457,631.11	552,723.00	1,669,509.16	1,078,018.39	966,092.00	20,723,973.66
170 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	86,506,349.88	4,760,672.85	10,349,738.35	6,537,505.42	2,758,175.00	110,912,441.50
175 FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"	60,290,720.81	21,698,399.93	9,710,828.57	2,939,780.59	1,577,369.00	96,217,098.90
180 FACULTAD DE ECONOMIA	27,100,131.17	910,297.78	2,506,056.40	1,759,366.78	1,383,985.18	33,659,837.3
181 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	33,618,904.53	1,031,865.33	4,144,503.55	3,291,763.12	1,231,818.75	43,318,855.28
182 COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	3,035,329.79	364,159,92	1,308,913.42	224,485.41	161,166.18	5,094,054.73
185 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	52,460,900.74	2,300,569.20	5,874,623.57	2,925,881.17	847,615.43	64,409,590.11
186 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO	30,814,713.50	. 2,355,888.51	4,088,406.01	2,702,023.49	1,000,409.81	40,961,441.32
187 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS						
TAMAZUNCHALE)	17,359,721.50			862,902.79		31,716,760.73
188 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE	6,548,336.09			SECURITIES TO THE WASTE STATE OF THE SECURITIES.	The second state of the se	9,471,551.44
189 COORDINACION ACADEMICA EN ARTE	2,857,002.29		254,151.33			3,290,083.47
190 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	35,339,353.64				SECURITION OF THE PROPERTY OF	46,798,974.03
200 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,081,255.09	135,733.00	196,094.62	382,773.07		7,795,855.78
205 INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	12,725,797.65	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	1,864,638.77	690,190.42	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF TH	16,255,545.25
210 INSTITUTO DE FISICA	24,562,187.41		6,447,995.37	4,465,574.30		46,414,568.77
215 INSTITUTO DE GEOLOGIA	7,060,364.67		566,085.34	614,242.62		8,585,704.98
220 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,438,189.13		89,698.00	120,452.47		2,667,204.60
225 INSTITUTO DE METALURGIA	14,917,758.98	RESTAURANCE OF RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PR	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	34,849,519.58
230 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	18,638,685.38			1,199,447.67		21,588,773.78
231 CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOMEDICINA	2,195,186.39		733,787.00	106,404.83		3,035,378.22
300 DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	27,272,064.19			2,968,910.34		38,574,362.31
305 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	12,195,425.30		2,088,978.80	1,557,311.60		16,130,275.4
306 ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION	9,453,867.50		516,449.81	624,240.97		11,158,994.70
400 SECRETARIA ACADEMICA	113,075,989.75		23,366,095.40	7,582,063.78		165,088,835.07
401 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	8,025,666.51	469,177.81	614,712.65	5,607,847.84		14,717,404.81
405 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	16,563,885.55	THE RESIDENCE AND ASSOCIATION OF THE PERSON	5,605,623.22	898,824.40	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	26,820,631.17
406 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	16,286,285.71	397,160.56	675,135.69	586,534.05	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	17,995,316.01
410 DIVISION DE INFORMATICA	17,758,638,63		2,383,463.26	944,665.20		28,826,349.49
415 SISTEMA DE BIBLIOTECAS	51,428,860.23		9,028,959.75	2,317,820.49		73,708,131.18
500 RECTORIA	87,861,396.12		7,328,308.28	4,517,238.75	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O	106,620,769.26
501 DIRECCION DE FOMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES	10,231,522.76		899,099.00	335,383.09		20,421,204.85
505 SECRETARIA GENERAL	20,760,669.21	463,242.01	394,793.78	1,027,634.68		22,646,339.68
510 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	50,332,442.94		13,898,069.51	1,854,455.46		74,279,456.46
515 SECRETARIA DE FINANZAS	55,549,688.92		18,552,119.87	18,262,979.17	CONTRACTOR OF STREET,	131,406,289,64
520 DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	40,631,334.89		1,378,433.94	1,815,076.60		48,230,768.73
525 SECRETARIA DE PLANEACION	7,790,687.34	825,023.71	2,241,339.41	229,407.06	1,485,213.08	12,571,670.60
705 TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	8,694,489.10		2,703,500.00	306,518.29		122,453,007.39
900 ZONA UNIVERSITARIA	0,00	483,668.00	10,319,348.17	0.00	0.00	10,803,016.17
905 UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	246,800.00	1,828,248.10	0.00		2,075,048.10
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	202,508,533.94	40,434,308.64	25,974,867.22	63,076,748.79		354,547,622.99
	2,050,392,571.65	379,169,501.82	275,232,155.48	214,384,165.65	112,668,984.38	3,031,847,378.98



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES		SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA						
25 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	14,065,086.84	704,166.00	960,124.12	772,962.30	0.00	16,502,339.26
	14,065,086.84	704,166.00	960,124.12	772,962.30	0.00	16,502,339.20
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA						
14 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	53,589,365.76	9,266,970.00	5,474,277.26	3,861,998.14	130,660.00	72,323,271.1
	53,589,365.76	9,266,970.00	5,474,277.26	3,861,998.14	130,660.00	72,323,271.1
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS						
12 FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	112,577,241.44	6,484,065.00	5,740,000.00	10,876,657.42	728,000.00	136,405,963.80
	112,577,241.44	6,484,065.00	5,740,000.00	10,876,657.42	728,000.00	136,405,963.86
FACULTAD DE ENFERMERIA						
10 FACULTAD DE ENFERMERIA	51,389,209.45	1,120,193.00	1,221,711.25	3,602,001.53	235,000.00	57,568,115.23
203 DIVISION DE POSGRADO	853,988.96	498,500.00	1,709,500.00	3,928.55	0.00	3,065,917.5
794 UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACION EN SALUD)	24,000.00	301,900.00	74,100.00	0.00	0.00	400,000.00
	52,267,198.41	1,920,593.00	3,005,311.25	3,605,930.08	235,000.00	61,034,032.74
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA						
11 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	70,780,909.88	9,028,960.59	3,780,931.23	3,850,405.00	1,264,000.00	88,705,206.70
771 POSGRADO EN PEDIATRIA	3,720,032.75	1,371,580.00	1,349,420.00	20,522.54	14,500.00	6,476,055.29
772 POSGRADO EN ENDODONCIA	1,877,310.84	1,660,600.00	581,400.00	16,900.90	408,000.00	4,544,211,74
773 POSGRADO EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS	2,145,015,12	2,007,000.00	290,000.00	19,151.20	135,000.00	4,596,166.32
774 POSGRADO EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	0.00			0.00	0.00	80,000.00
779 POSGRADO EN ODONTOLOGIA ESTETICA, COSMETICA, RESTAURADORA	693,000.00	1,675,800.00	CANADA CA	0.00		2.935,000.00
825 DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS	96,000.00	310,500.00	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	0.00	NAMES AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE PERSO	750,000.00
826 ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOMAXILOFACIAL	1,643,936.00			0.00	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	10,000,000,00
	80,956,204.59	22,495,954.59	8,508,501.23	3,906,979.64	2,219,000.00	118,086,640.05
FACULTAD DE MEDICINA						
9 FACULTAD DE MEDICINA	95.892.429.09	10.776.545.79	11,778,891.32	5,501,145,66	825,000.00	124.774.011.86
	95,892,429.09	10,776,545.79	and the second of the second o	and the second s	NAME OF THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER.	124,774,011.86
FACULTAD DE PSICOLOGIA					ALCO TO SECURITION OF THE PARTY	
21 FACULTAD DE PSICOLOGIA	42,722,698.86	1,475,737.00	2,382,753.10	2.924,129.02	181,370.00	49,686,687.98
487 DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	284,000.00	and the contract of the best of the same and the		70,000.00	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE	1,500,000.00
	43,006,698.86		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	2,994,129,02	AT THE STREET AT A PARTY AND PARTY AND PARTY AT A PARTY AND PARTY.	51,186,687.98
FACULTAD DE CIENCIAS		71.171.21.21		2,001,120,02	000,0,0,0	01,100,007.00
16 FACULTAD DE CIENCIAS	76.674.874.82	1.623.886.00	2,432,222,58	5.300.947.53	345,000.00	86,376,930,93
	76,674,874.82	MANAGEMENT OF THE PROPERTY OF	Service of the servic	5,300,947.53		86,376,930.93
FACULTAD DEL HABITAT		THE THE RESERVE OF				00,010,000.00
15 FACULTAD DEL HABITAT	98.335.897.85	3,182,819,47	4,734,072.68	7,337,751.53	1,723,600.00	115,314,141.53
	98,335,897.85		4,734,072.68	7,337,751.53		115,314,141.53
FACULTAD DE INGENIERIA	10,000,007,00	0,102,010.41	1,1 0 1,01 2100	1,001,101.00	1,120,000.00	110,017,141.00
13 FACULTAD DE INGENIERIA	155,509,372.77	4,985,494.74	7,184,201.72	14,953,585,47	3,073,111.99	185,705,766.69
331 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	912,839.00	OR THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY.	CALL CONTRACTOR OF STANDARD STANDARDS	357.450.00	CALL SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	2,767,180,00
CONTROL INVESTIGATION OF THE STANDON	156,422,211.77	THE MALE REPORTS OF THE PARTY O	8,105,181.72	15,311,035.47	CONTRACTOR	188,472,946.69
	100,422,211.//	5,455,505.74	0,105,101./2	10,311,035.47	3,101,011.99	100,472,946.6



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

OUDUNIDAD CONCEDTO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS						
17 DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS	21,732,137.94	664,000.00	710,761.00	1.132.219.25	0.00	24,239,118.1
TO DEL ANTAMIENTO DE FIGIOS-MATEMATICAS	21,732,137.94	ASSISTED RESPONDED AND REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART	CONTRACTOR	MACOUNT TO THE PROPERTY AND THE PARTY OF THE		24,239,118.1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	21,702,107.04	004,000.00	710,701.00	1,102,210,20		24,200,110.
81 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	19.340.056.28	694.256.00	1.040.382.60	1,214,324,14	30,000.00	22,319,019,0
OT PACCETAD DE CIENCIAC DE LA INFONMACION	19,340,056.28		Selection for the Wilderson Street Street Street	A RESTAURABLE OF THE PROPERTY		22,319,019.0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	10,040,000.20	004,200.00	1,040,002.00	1,217,027.17	00,000.00	22,010,010.0
97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	16,457,631.11	339,471.00	1,385,173.16	1,078,018.39	42,000.00	19,302,293.6
97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMIDNICACION	16,457,631.11	THE RESIDENCE OF THE SAME PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF	1,385,173.16	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	MANUFACTURE OF THE PROPERTY OF	19,302,293.6
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	10,457,051.11	333,471.00	1,303,173.10	1,070,010.33	42,000.00	13,302,233.0
6 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	6,916,481.28	988,000.00	1,283,793.05	154,780.05	1,356,000.00	10,699,054.3
18 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	77,985,009.04		4,649,282.83			91,004,205.2
440 CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	1,538,590.03	DAY ALL SON THAT SEE THE SENT PROPERTY AND STREET SENTENCES.	3,345,508.98	NATIONAL PARTY AND ARREST AND ARREST OF THE PARTY OF THE		5,932,702.2
440 CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	86,440,080.35		9,278,584.86			107,635,961.7
FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"	00,440,000.33	4,172,033.30	3,210,304.00	0,300,403.07	1,330,000.00	107,000,001.1
20 FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEIJA	47,444,019,51	1,460,211.00	2,911,016,79	2,922,701,90	368,993.00	55,106,942.2
	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	HALL SOME AND THE SET OF STREET STREET, STREET	50,000.00	SCHOOL SALL CONTRACTOR SCHOOL STATE OF SCHOOL SCHOO	SERVICE DE L'ANDIENCE DE L'ANDIE	353,602.8
481 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	286,524.18					
484 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	1,772,786.02				ARE CONTRACTOR AND AND AND AND ADDRESS OF THE PERSON OF TH	3,589,912.4
FACILITAD DE FOONOMA	49,503,329.71	2,150,573.16	4,087,781.08	2,939,780.59	368,993.00	59,050,457.5
FACULTAD DE ECONOMIA	07 400 404 47	050 450 00	0.040.450.70	4 700 400 40	220 740 00	04 070 574 0
19 FACULTAD DE ECONOMIA	27,100,131.17		2,048,152.70			31,873,574.2
	27,100,131.17	652,452.00	2,048,152.70	1,736,128.42	336,710.00	31,873,574.2
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	22 550 004 00	664 000 00	0.400.704.04	2 027 270 70	0.00	40.754.007.6
775 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	33,559,901.99	est with the committee of the second	3,489,734.91	3,037,370.72		40,751,007.6
COORDINATION DE ACENDA ANDIENTAL DE LA MACI D	33,559,901.99	664,000.00	3,489,734.91	3,037,370.72	0.00	40,751,007.6
COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	0.000.500.00	407.000.00	050,000,40	000 000 50	50,000,00	4 004 400 6
769 AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	2,960,520.98		956,996.12			4,304,120.6
	2,960,520.98	127,000.00	956,996.12	209,603.56	50,000.00	4,304,120.6
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	50 400 000 74	0.010.700.00	5 000 004 00	0.005.004.47	0.00	00 000 005 0
92 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	52,460,900.74	AND ALDER DOZACIONES DE PROPERTO DE MANDE DE	5,602,891.00	NAME AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.		63,008,395.9
ACCORDINATION ACCORDING A DECICAL AT FIRM AND	52,460,900.74	2,018,723.00	5,602,891.00	2,925,881.17	0.00	63,008,395.9
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO						
795 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO DE LA UASLP	30,814,713.50		3,660,734.32			39,119,213.7
	30,814,713.50	2,021,500.00	3,660,734.32	2,540,265.89	82,000.00	39,119,213.7
COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE						10 710 700 7
824 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZI	Charles of the Control of the Contro	Deliver of the second of the s	1,515,062.97	A PARTY AND A PART		16,716,760.7
	13,411,560.97	927,234.00	1,515,062.97	862,902.79	0.00	16,716,760.7
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE						
776 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE CAMPUS SALINAS	6,548,336.09		369,089.50			7,767,431.4
	6,548,336.09	471,952.00	369,089.50	378,053.85	0.00	7,767,431.4
COORDINACION ACADEMICA EN ARTE						
777 COORDINACION ACADEMICA EN ARTE	2,857,002.29	112,900.00	254,151.33	66,029.85	0.00	3,290,083.4
	2,857,002.29	112,900.00	254,151.33	66,029.85	0.00	3,290,083.4
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA						
91 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	34,687,196.49	1,457,986.99	3,889,709.93	2,456,897.90	122,500.00	42,614,291.3
	34,687,196.49	1,457,986.99	3,889,709.93	2,456,897.90	122,500.00	42,614,291.3



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
NOTITITO DE OFFICIA EDUCATIVAS				JOHON ATODAO		
INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7 004 055 00	105 700 00	400 004 00	222 772 27	0.00	7 705 055 7
5 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,081,255.09			THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSON		CONTRACTOR CONTRACTOR IN A PROPERTY OF THE CONTRACTOR OF THE CONTR
MOTITI ITO DE INICOTIONO DE LO CONTRADO MODE D	7,081,255.09	135,733.00	196,094.62	382,773.07	0.00	7,795,855.7
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA	40.075.707.05	000 500 00	4.000.440.00	000 400 40	0.00	45,000,007,0
102 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION OPTICA	12,375,797.65					
INCTITUTO DE FICIO.	12,375,797.65	923,500.00	1,699,119.30	690,190.42	0.00	15,688,607.3
INSTITUTO DE FISICA	00 044 007 40	007 000 00	000 755 50	4 570 075 04	0.00	05 700 400 0
4 INSTITUTO DE FISICA	23,241,007.48	The second secon		ALCOHOLOGY AND INCOME AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR		THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
INOTITI ITO DE CEOLOCIA	23,241,007.48	307,800.00	633,755.58	1,579,875.91	0.00	25,762,438.9
INSTITUTO DE GEOLOGIA 2 INSTITUTO DE GEOLOGIA	0.070.040.00	000.000.05	004 000 75	500,000,40	7.500.00	7,000,000,44
2 INSTITUTO DE GEOLOGIA	6,870,048.00					7,833,283.1
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	6,870,048.00	200,662.25	224,209.75	530,863.19	7,500.00	7,833,283.1
	0.400.400.40	40.005.00		100 150 17	0.00	0.007.004.0
7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,438,189.13	MENTERSHIP IN THE SAME HER YORK HEREIN	STATE OF THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED	CONTRACTOR OF PRINCIPLE AND ADDRESS OF THE PR		2,667,204.6
NICTITUTO DE METALLIDOIA	2,438,189.13	18,865.00	89,698.00	120,452.47	0.00	2,667,204.60
INSTITUTO DE METALURGIA	44 504 007 04	4 000 705 00	0.755.405.04	4 400 000 00	0.00	10 500 710 11
1 INSTITUTO DE METALURGIA	14,521,937.04			1,186,922.20		19,563,719.4
NACTIFIED DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTIOSS	14,521,937.04	1,099,735.00	2,755,125.21	1,186,922.20	0.00	19,563,719.4
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS	40 000 005 00	000 000 00	400 000 00	4 470 040 07	0.00	00 500 700 0
3 INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS	18,638,685.38	CONTRACTOR AND	ENTRY OF THE PROPERTY OF THE P	DAIL THING THE WELL AND AGE LESS WAS REPORTED.		20,522,730.97
OFFITEO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA CALLIE VIDIGINEDICINA	18,638,685.38	280,900.00	426,329.22	1,176,816.37	0.00	20,522,730.97
CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOMEDICINA	0.405.400.00		700 707 00	100 101 00		0.005.070.00
835 CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOMEDICINA						3,035,378.2
	2,195,186.39	0.00	733,787.00	106,404.83	0.00	3,035,378.22
DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	10 070 700 04	1 100 000 71	4 000 000 04	550 445 00	100 010 00	10 157 100 00
57 DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION	12,379,798.31	NO DESCRIPTION OF PERSONS AND PROPERTY.	PULL PACE IN STREET, MANAGEMENT AND	556,145.00	PRESENTED TO SERVICE STREET, NO. 10 CO. OF STREET, STR	16,157,122.06
640 DEPTO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	274,344.73					279,613.5
641 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	851,989.89			SHANDAN SANDAN S		2,488,147.84
644 DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA	8,847,559.94		0.00	636,928.18		9,484,488.12
809 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	4,918,371.33	Checking and the Charles of White State of Checking State of Check	EDUCATION OF THE PARTY OF THE P	134,410.42		10,094,581.7
	27,272,064.20	3,271,029.74	4,869,639.01	2,968,910.33	122,310.00	38,503,953.28
DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA						
55 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES	1,025,801.55			58,364.96		1,084,166.51
113 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	3,903,412.93	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSON AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN THE	NAME AND PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	299,433.34		5,798,468.27
116 DEPARTAMENTO DE EGRESADOS	1,863,179.22			106,931.58		1,970,110.80
739 DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA	909,489.49		0.00	60,258.48		969,747.97
740 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION	929,323.74			61,025.29		990,349.03
780 DIRECCION DE COOPERACION ACADEMICA	2,597,678.52		CONTROL OF THE CHARLES AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	918,533.37	0.00	4,000,597.12
810 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EMPRENDEDORES	836,621.38		0.00	52,764.58	0.00	889,385.96
	12,065,506.83	269,822.00	1,810,185.23	1,557,311.60	0.00	15,702,825.66
ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION				NO CARAGONIO SE PROPERTO	AND THE STORY SHOW THE PARTY OF	
90 CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR	1,595,665.62	ACCORDED TO THE SECOND	part salations, sea solicanic policinate de la contraction del la contraction de la	31,221.05	0.00	1,785,803.48
785 CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLOGICO EMPRESARIAL "CUA			169,800.00	125,613.51	78,500.00	3,636,660.22
806 CENTRO DE DOCUMENTACION HISTORICA "RAFAEL MONTEJANO Y AGU	THE CAPTER AND THE PROPERTY OF THE PERSON OF	ALTO CARROLL PRODUCTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY.	The second secon	467,406.41	0.00	5,736,531.00
	9,453,867.50	485,936.42	516,449.81	624,240.97	78,500.00	11,158,994.70



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

SUBUNIDAD CONCEPTO	Capítulo 1000 REMUNERACIONES	Capítulo 2000 MATERIALES Y	Capítulo 3000	Capitulo 4000 TRANSFERENCIAS.	Capítulo 5000 BIENES MUEBLES E	TOTAL
		SUMINISTROS	GENERALES	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	INTANGIBLES	
				OTRAS AYUDAS		
SECRETARIA ACADEMICA						
32 SECRETARIA ACADEMICA	14,976,183.72	180,520.00	849,516.84	699,277.29	0.00	16,705,497.
62 CENTRO DE IDIOMAS	14,804,783.63	996,783.00	3,146,451.05	785,261.43	177,000.00	19,910,279.
559 DEPTO DE INOVACION EDUCATIVA	719,462.13	0.00	0.00	46,186.74	0.00	765,648.
754 CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL	4,098,146.92	1,056,000.00	2,657,996.31	224,050.43	0.00	8,036,193.
755 DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES	69,421,186.49	2,270,200.00	6,319,437.01	2,148,291.19	2,170,000.00	82,329,114.6
781 CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD MATEHUALA	2,043,581.45	1,082,000.00	378,000.00	67,859.43	0.00	3,571,440.8
789 CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD RIOVERDE	529,896.76	125,000.00	175,000.00	8,641.66	0.00	838,538.4
	106,593,241.10	5,710,503.00	13,526,401.21	3,979,568.17	2,347,000.00	132,156,713.4
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO		COLOR TO THE COLOR OF THE COLOR		EXPLORES ENGINEERING ESCAPERA PROCESSOR (ASSESSOR (ASSES)(ASSESSOR (ASSESSOR		S-1-C STRUCT CONTROL BUTCHES DE PROVINCIO
560 DEPTO. DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	1,169,862.23	0.00	0.00	25,565.03	0.00	1,195,427.2
756 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	6,101,479.24		613,070.39	SENSON SE		SECUL AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR
782 DEPTO, DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL POSGRADO	754,325.04	0.00	0.00			
	8,025,666.51	445,800.00	613,070.39	THE PARTY OF THE P		PERSONAL PROPERTY OF THE PROPE
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES						
51 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	6.307.230.55	2,658,650,00	5,406,131.10	314.131.12	300,000,00	14.986.142.7
52 DEPTO DE ADMISIONES	3,664,706.12		0.00			PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR
53 DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION	2,457,198.09	0.00	0.00			AND THE RESIDENCE OF THE PARTY
54 DEPARTAMENTO DE PREPARATORIAS INCORPORADAS	1,804,871.11	0.00	0.00			
56 DEPARTAMENTO DE ARCHIVO	2,182,747,47		0.00	NAMES OF THE OWNERS OF THE PERSON OF THE PER		THE REPORT OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO
OF DELIVERY WELLING	16,416,753.34		5,406,131.10			Name and Address of the Owner o
DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	10,410,100.04	2,000,000.00	0,400,101110	100,240.11	000,000.00	20,400,111.0
67 CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	8.782.845.91	316,109.00	376.611.76	242,238.10	50,200.00	9,768,004.7
734 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION	2.641.650.16		184.423.93	achemican de la roca de la participa de la par	THE SHIP COUNTY OF THE PARTY OF	ACCOUNTS OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE
800 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	4,861,789.64	AND AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART	114,100.00	CANADA CANADA DA		
800 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	16,286,285.71	397,160.56	675,135.69	NAME AND PARTY OF THE PARTY OF		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO
DIVISION DE INFORMATICA	10,200,203.71	397,100.30	073,133.09	360,334.03	50,200.00	17,333,310.0
103 DIVISION DE INFORMATICA	3,740,018.43	79,000.00	468,317,66	197,006.49	0.00	4,484,342.5
735 SERVICIOS DE INTERNET	6,336,397.25	0.00	0.00	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
737 ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	3,080,462,90	0.00	0.00			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
738 DEPTO DE TELECOMUNICACIONES	4.601,760.05	0.00	0.00			3,361,220.9
736 DEPTO DE TELECOMUNICACIONES	17,758,638,63	79,000,00	468,317,66			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
CICTEMA DE DIDI IOTECAS	17,750,636.63	79,000.00	408,317.00	944,065.20	0.00	19,250,621.4
SISTEMA DE BIBLIOTECAS	4 222 222 25	0.00	0.00	440.004.74	0.00	4.050.400.7
104 BIBLIOTECA BIOMEDICA	4,238,209.05	0.00	0.00			4,358,130.7
111 SISTEMAS DE BIBLIOTECAS	44,719,863.35	0.00	0.00	OUTSTANDANT A LOAD POSSON SANDANT AND RECEIVED TO		46,876,724.4
534 CENTRO DE INFORMACION CIENCIA Y TECNOLOGIA	1,041,107.50	4,267,115.79	3,563,642.28	21,441.10		9,125,476.8
539 CENTRO DE INFORMACION EN CIENCIAS BIOMEDICAS	0.00	2,423,165.00	1,197,725.31	0.00	NAME AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	3,770,890.3
790 CENTRO DE INFORMACION DE CIENCIAS SOCIO-ADMINISTRATIVAS	300,000.00	566,000.00	1,214,410.91	1,000.00		2,430,410.9
791 BIBLIOTECA CENTRAL	703,973.25	266,800.00	569,825.01	13,548.78		1,554,147.0
792 CENTRO DE INFORMACION EN BIBLIOTECOLOGIA Y PSICOLOGIA	277,801.36	291,500.00	585,659.73	5,047.81		1,358,008.
797 CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZH	0.00	136,320.41	495,019.78	0.00	CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND AND AND ASSESSMENT	665,340.
819 CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM	0.00	164,000.00	560,056.00	0.00		724,056.0
820 CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE MATEHUALA	147,905.72	147,869.00	346,203.11	0.00	THE PARTY OF THE P	654,508.8
	51,428,860.23	8,262,770.20	8,532,542.13	2,317,820.49	975,701.21	71,517,694.2



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

OUR LINE AR LOCALIST TO	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
		MANAGEMENT OF THE STATE OF THE	CATO CAMPAGNA CAN THE STREET STREET STREET	TOTTAO ATODAO		
RECTORIA						
26 RECTORIA	10,024,929.14		AND AND ADDRESS OF A STATE OF A S	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY	0.00	12,613,533.9
27 SECRETARIA PARTICULAR	3,695,495.66					3,869,907.2
66 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	10,136,955.91	71,191.25			0.00	10,575,152.
99 CONTRALORIA GENERAL	5,779,116.26	MACHINE WAS A CONTROL OF THE PARTY OF THE PA	61,490.00	PER CALL SPECIES AND STREET, STREET, SPECIES AND SPECI		6,151,867.
100 ABOGADO GENERAL	7,332,092.51	118,500.00	332,205.21	328,168.51	0.00	8,110,966.
642 DIRECCION DE RADIO Y TELEVISION UNIVERSITARIA	8,017,596.40	0.00	0.00	418,340.92	0.00	8,435,937.
753 DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	5,627,351.75		189,735.71	333,987.30	0.00	6,381,074.
787 DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL	6,616,468.53	115,927.81	15,365.00	273,646.83	0.00	7,021,408.
799 DEPARTAMENTO INSTITUCIONAL DE GESTION DE CALIDAD	3,915,453.49	115,100.00	160,734.00	173,844.03	0.00	4,365,131.
808 COORDINACION PARA LA INNOVACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGI	CO 5,542,786.43	514,000.00	772,233.65	359,460.23	0.00	7,188,480.3
822 CENTRO DE BIOCIENCIA DE LA UASLP	4,020,355.43	472,000.00	868,168.03	212,206.02	0.00	5,572,729.4
828 SECRETARIA DE EFICIENCIA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	0.00	190,300.19	50,000.00	0.00	0.00	240,300.
829 DIRECCION DE FORTALECIMIENTO HUMANO	1,772,202.88	87,100.00	97,700.00	108,673.18	0.00	2,065,676.0
830 DIRECCION DE IMAGEN Y PROMOCION INSTITUCIONAL	4,256,243.58	594,690.60	290,100.00	225,686.05	0.00	5,366,720.3
831 CENTRO AGROINDUSTRIAL DE LA UASLP	1,574,455.62	10,300.00	10,300.00	97,675.60	0.00	1,692,731.2
833 DIRECCION DE PLANEACION Y DISEÑO DE NUEVOS CAMPUS	1,621,506.72	20,050.00	16,000.00	99,617.09	0,00	1,757,173.8
836 DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	1,695,554.23	0.00	0.00	108,673.18	0.00	1,804,227.
837 SECRETARIA DE GESTION Y TRANSFERENCIA	2,315,102.55	0.00	0.00	151,502.82	0.00	2,466,605.
838 CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA	1,516,730.27	0.00	0.00	97,675.60	0.00	1,614,405.
839 DIRECCION DE EDUCACION EN LINEA	1,576,701.44	0.00	0.00	102,394.22	0.00	1,679,095.
907 UNIDAD DEPORTIVA	170,000.00	296,975.00	286,219.07	0.00	0.00	753,194.
	87,207,098.80	3,214,330.85	4,929,304.56	4,375,584.38	0.00	99,726,318.
DIRECCION DE FOMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES						
68 LIBRERIA UNIVERSITARIA MATRIZ	3,488,414.32	8,623,500.00	862,800.00	69,615.14	0.00	13,044,329.4
98 LIBRERIA DE MATEHUALA	429,002.33	0.00	0.00	8,544.11	0.00	437,546.4
645 DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES	6,314,106.11	331,700.00	36,299.00	257,223.84	0.00	6,939,328.9
	10,231,522.76	8,955,200.00	899,099.00	335,383.09	0.00	20,421,204.8
SECRETARIA GENERAL						
30 SECRETARIA GENERAL	8,772,841.31	213,500.00	245,242.57	540,571.10	0.00	9,772,154.9
516 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO PATRIMONIAL	9,454,552.21	213,960.79	118,051.21	260,793.27	0.00	10,047,357.4
788 DIRECCION DE ENLACE, TRANSPARENCIA E INFORMACION	1,215,793.56	35,781.22	31,500.00	82,676,84	0.00	1,365,751.6
823 UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	1,317,482.14	0.00	0.00	143,593.46	0.00	1,461,075.6
	20,760,669.22	463,242.01	394,793,78	1,027,634.67	0.00	22,646,339.6
SECRETARIA ADMINISTRATIVA						
35 SECRETARIA ADMINISTRATIVA	13,921,246.81	791,800.00	2,408,001.74	729.637.65	0.00	17,850,686,2
36 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA	1,049,800.44	0.00	0.00	20,835.66	0.00	1,070,636.1
38 DEPTO DE SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	16,293,293.38	518,560.00	81,440.00	423,057.90	0.00	17,316,351.2
39 DEPTO DE FONDOS EXTRAORDINARIOS	2,699,186.02	0.00	0.00	106,606.05	0.00	2,805,792.0
43 DEPTO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2,069,462.46	0.00	0.00	99,816.41	0.00	2,169,278.8
71 EDIFICIO CENTRAL	5,152,762.65	298,827.55	10,459,426.77	125,417,55	0.00	16,036,434.5
78 DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	4,748,840.26	0.00	0.00	204,135.87	0.00	4,952,976.1
87 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	2,395,317.23	0.00	0.00	91,209,21	0.00	2,486,526.4
93 PAPELERIA DE LA UNIVERSIDAD	800,003.65	3,642,000.00	82,300.00	33,730.82	20,000.00	4,578,034.4
798 ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA	313,427.31	424,501.00	661,000,00	7,082.10	400.000.00	1,806,010.4
913 UNIMANIA	889,102.73	2,098,800.00	205,901.00	12.926.24	0.00	3,206,729.9
TO STATE THE TAXA	50,332,442.94	7,774,488.55	13,898,069.51	1,854,455.46	420,000.00	74,279,456.4



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
SECRETARIA DE FINANZAS						
46 SECRETARIA DE FINANZAS	1,135,403.67	848,100.00	2,841,886.78	52,439.83	40,000.00	4,917,830.28
50 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	11,535,548.22	0.00	0.00	551,629.26	0.00	12,087,177.48
73 DEPARTAMENTO DE PLANEACION FINANCIERA	6,371,409.56	0.00	0.00	248,758.78	0.00	6,620,168.34
74 DEPARTAMENTO DE CUOTAS Y COLEGIATURAS	2,617,923.69	0.00	0.00	100,815.97	0.00	2,718,739.66
75 DEPARTAMENTO DE NOMINA	9,013,339.04	0.00	0.00	418,401.83	0.00	9,431,740.87
76 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	10,452,327.94	0.00	0.00	371,604.41	0.00	10,823,932.35
77 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	2,312,162.10	0.00	0.00	109,039.16	0.00	2,421,201.26
573 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS	4,672,878.57	3,007,470.01	488,962.27	585,851.21	1,627,451.12	10,382,613.18
	48,110,992.79	3,855,570.01	3,330,849.05	2,438,540.45	1,667,451.12	59,403,403.42
DIVISION DE DESARROLLO HUMANO						
40 DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA	6,654,021.05	0.00	0.00	418,864.16	0.00	7,072,885.21
72 DEPTO DE RECURSOS HUMANOS	17,468,316.92	0.00	0.00	844,193.12	0.00	18,312,510.04
770 DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	5,282,653.20	578,000.00	904,209.80	203,287.97	0.00	6,968,150.97
783 DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, EVALUACION Y DESARROLLO	4,009,652.56	0.00	0.00	277,890.07	0.00	4,287,542.63
910 APORTACIONES INDIRECTAS ACADEMICOS UASLP	3,224,279.34	1,564,528.10	398,948.21	0.00	0.00	5,187,755.65
911 APORTACIONES INDIRECTAS ADMINISTRATIVOS UASLP	3,992,411.81	2,263,395.20	75,275.93	70,841.29	0.00	6,401,924.23
	40,631,334.88	4,405,923.30	1,378,433.94	1,815,076.61	0.00	48,230,768.73
SECRETARIA DE PLANEACION						
827 SECRETARIA DE PLANEACION	4,177,638.44	136,500.00	229,796.94	229,407.06	0.00	4,773,342.44
	4,177,638.44	136,500.00	229,796.94	229,407,06	0.00	4,773,342.44
TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL						
80 TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	8,694,489.10	110,597,000.00	2,703,500.00	306,518.29	151,500.00	122,453,007.39
	8,694,489.10	110,597,000.00	2,703,500.00	306,518.29	151,500.00	122,453,007.39
ZONA UNIVERSITARIA		e restant a successiva de la constitución de la con				
900 ZONA UNIVERSITARIA	0.00	483,668.00	10,319,348.17	0.00	0.00	10,803,016.17
	0.00	483,668.00	10,319,348.17	0.00	0.00	10,803,016.17
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS						
905 UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	246,800.00	1,828,248.10	0.00	0.00	2,075,048.10
	0.00	246,800.00	1,828,248.10	0.00	0.00	2,075,048.10
GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS						
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	202,508,533.94	39,121,223.43	25,974,867.22	35,772,862.79	14,079,116.81	317,456,604.19
	202,508,533.94	39,121,223.43	25,974,867.22	35,772,862.79	14,079,116.81	317,456,604.19
	2,006,978,422.12	283,895,937.56	201,168,841.92	155,378,229.46	32,371,124.13	2,679,792,555.19



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO .	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA						
25 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	399,560.29	50,583.43	30,017.16	0.00	128,358.21	608,519.09
	399,560.29	50,583.43	30,017.16	0.00	128,358.21	608,519.09
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA						
14 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	303,730.15	1,154,298.91	925,801.37	126,707.03	1,687,912.28	4,198,449.7
	303,730.15	1,154,298.91	925,801.37	126,707.03	1,687,912.28	4,198,449.74
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS						
12 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	0.00	302,094.00	402,792.00	0.00	1,309,074.00	2,013,960.00
107 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	400,852.50	7,567,797.35	3,925,647.85	973,759.56	2,932,640.41	15,800,697.67
	400,852.50	7,869,891.35	4,328,439.85	973,759.56	4,241,714.41	17,814,657.67
FACULTAD DE ENFERMERIA						
10 FACULTAD DE ENFERMERIA	65,572.80	349,915.56	552,999.91	18,587.13	1,379,499.01	2,366,574.41
	65,572.80	349,915.56	552,999.91	18,587.13	1,379,499.01	2,366,574.41
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA						
11 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	0.00	512,615.21	357,033.35	0.00	1,050,361.18	1,920,009.74
	0.00	512,615.21	357,033:35	0.00	1,050,361.18	1,920,009.74
FACULTAD DE MEDICINA						
9 FACULTAD DE MEDICINA	105.02	1,702,407.35	1,439,746.91	105,306.19	1,773,396.46	5,020,961.93
	105.02	1,702,407.35	1,439,746.91	105,306.19	1,773,396.46	5,020,961.93
FACULTAD DE PSICOLOGIA						
21 FACULTAD DE PSICOLOGIA	0.00	217,522.14	376,704.58	0.00	899,661.21	1,493,887.93
	0.00	217,522.14	376,704.58	0.00	899,661.21	1,493,887.93
FACULTAD DE CIENCIAS						
16 FACULTAD DE CIENCIAS	4,850,866.64	11,714,843.35	3,944,201.05	565,621.15	2,688,617.38	23,764,149.57
	4,850,866.64	11,714,843.35	3,944,201.05	565,621.15	2,688,617.38	23,764,149.57
FACULTAD DEL HABITAT						
15 FACULTAD DEL HABITAT	398,055.24	367,228.56	500,503.35	202,342.52	1,687,572.81	3,155,702.48
	398,055.24	367,228.56	500,503.35	202,342.52	1,687,572.81	3,155,702.48
FACULTAD DE INGENIERIA			and the second second		OR THE CHILD CONCOUNT PROTECTION OF THE CHILD CONCOUNT OF THE CONCOUNT OF THE CHILD CONCOUNT OF THE CHILD CONC	NAME OF TAXABLE PARTY.
13 FACULTAD DE INGENIERIA	684,457,02	1,807,377.13	1,900,942.73	201,431,35	1,328,327.47	5,922,535.70
	684,457.02	1,807,377,13	1,900,942,73	201,431.35	1,328,327.47	5,922,535.70
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION						
81 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	0.00	255,618,00	340,824,00	0.00	1,107,678.00	1,704,120.00
	0.00		340,824.00	0.00		1,704,120.00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION						
97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	0.00	213,252,00	284,336,00	0.00	924,092,00	1,421,680.00
	0.00	BUT NAMED AND THE OWNERS OF THE PARTY OF THE	284,336.00	0.00	Charles and the contract of th	1,421,680.00
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION						
6 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	21.30	82.441.88	197,153,49	2,742.35	925.00	283,284.02
	66,248.23	NAMES OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	874,000.00	SANGE STORE AND SOCIETY OF THE PROPERTY OF		2,993,195.70
18 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION						



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS POR SUBUNIDAD

A Marian	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"						
20 FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEIJA	10,787,391.10	19.547.826.77	5,623,047,49	0.00	1,208,376,00	37,166,641,36
	10,787,391.10		and the first day of the second of the secon		THE PARTY OF THE P	THE PARTY OF THE P
FACULTAD DE ECONOMIA			Proposition and American			
19 FACULTAD DE ECONOMIA	0.00	257,845.78	457,903.70	23,238.36	1,047,275.18	1,786,263.0
	0.00	257,845.78	457,903.70	23,238.36	1,047,275.18	1,786,263.0
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES						
775 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	59,002.54	367,865.33	654,768.64	254,392.40	1,231,818.75	2,567,847.6
	59,002.54	367,865.33	654,768.64	254,392.40	1,231,818.75	2,567,847.6
COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP						
769 AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	74,808.81	237,159.92	351,917.30	14,881.85	111,166.18	789,934.00
	74,808.81	237,159.92	351,917.30	14,881.85	111,166.18	789,934.0
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA						
92 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	0.00	281,846.20	271,732.57	0.00	847,615.43	1,401,194.2
	0.00	281,846.20	271,732.57	0.00	847,615.43	1,401,194.2
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO						
795 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO DE LA UASLP	0.00	334,388.51	427,671.69	161,757,60	918,409.81	1,842,227.6
	0.00	334,388.51	427,671.69	161,757.60	918,409.81	1,842,227.6
COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHAI 824 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS	LE)					
TAMAZUNCHALE)	3,948,160,53	9,113,157,87	1,938,681,60	0.00	0.00	15,000,000.00
	3,948,160.53	9,113,157.87	1,938,681.60	0.00	0.00	15,000,000.00
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE			PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH			AT THE COURSE OF THE PARTY OF T
776 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE CAMPUS	0.00	255,618.00	340,824.00	0.00	1,107,678.00	1,704,120.0
	0.00	255,618.00	340,824.00	0.00	1,107,678.00	1,704,120.00
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA						
91 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	652,157.15	1,760,865.17	653,382.40	0.00	1,118,278.00	4,184,682.72
	652,157.15	1,760,865.17	653,382.40	0.00	1,118,278.00	4,184,682.7
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA						
102 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION OPTICA	350,000.00	25,620.61	165,519.47	0.00	25,797.80	566,937.8
	350,000.00	25,620.61	165,519.47	0.00	25,797.80	566,937.8
INSTITUTO DE FISICA						
4 INSTITUTO DE FISICA	1,321,179.93	5,376,714.09	5,814,239.79	2,885,698.39	5,254,297.60	20,652,129.80
	1,321,179.93	5,376,714.09	5,814,239.79	2,885,698.39	5,254,297.60	20,652,129.80
INSTITUTO DE GEOLOGIA						
2 INSTITUTO DE GEOLOGIA	190,316.67	41,001.42	341,875.59	83,379.43	95,848.68	752,421.79
	190,316.67	41,001.42	341,875.59	83,379.43	95,848.68	752,421.79
INSTITUTO DE METALURGIA						
1 INSTITUTO DE METALURGIA	395,821.94	1,950,019.62	7,992,539.55	1,871,953.64	3,075,465.38	15,285,800.13
	395,821.94	1,950,019.62	7,992,539.55	1,871,953.64	3,075,465.38	15,285,800.13
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS						
3 INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS	0.00	CHEST CONTRACTOR STATES OF THE PARTY OF THE	567,582.73	NAMES OF STREET STREET, STREET	ACCOUNT OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	1,066,042.8
	0.00	308,882.19	567,582.73	22,631.30	166,946.59	1,066,042.81
DIVISION DE DIFUSION CULTURAL						
57 DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION	0.00	0.00	45,920.92		24,488.11	70,409.03
	0.00	0.00	45,920.92	0.00	24,488.11	70,409.03



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

RESUMEN DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS POR SUBUNIDAD

		Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO		REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
DIVISION DE VINCULACIO	N UNIVERSITARIA						
113 DIVISION DE	VINCULACION UNIVERSITARIA	129,918.47	18,737.71	278,793.57	0.00	0.00	427,449.7
		129,918.47	18,737.71	278,793.57	0.00	0.00	427,449.7
SECRETARIA ACADEMICA							
32 SECRETARIA	A ACADEMICA	0.00	107,204.20	3,242,373.35	0.00	127,623.00	3,477,200.5
117 DIRECCION	DE PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES	6,482,748.64	4,569,104.81	6,597,320.84	3,602,495.62	8,203,251.13	29,454,921.0
		6,482,748.64	4,676,309.01	9,839,694.19	3,602,495.62	8,330,874.13	32,932,121.5
SECRETARIA DE INVESTIG	GACION Y POSGRADO						
756 SECRETARIA	A DE INVESTIGACION Y POSGRADO	0.00	23,377,81	1,642.26	4,283,150.00	0.00	4,308,170.0
		0.00	23,377.81	1,642.26	4,283,150.00	0.00	4,308,170.0
DIVISION DE SERVICIOS E	SCOLARES						
51 DIVISION DE	SERVICIOS ESCOLARES	147,132.20	148,809.00	199,492.12	189,581.24	644,839.00	1,329,853.5
		147,132.20	148,809.00	199,492.12	189,581.24	644,839.00	1,329,853.5
DIVISION DE INFORMATIC	A						
103 DIVISION DE	INFORMATICA	0.00	1,436,359.20	1,915,145.60	0.00	6,224,223.20	9,575,728.0
		0.00	1,436,359.20	1,915,145.60	0.00	6,224,223.20	9,575,728.0
SISTEMA DE BIBLIOTECAS	S						
111 SISTEMAS D	DE BIBLIOTECAS	0.00	406,652.40	496,417.62	0.00	1,287,366.90	2,190,436.9
		0.00	406,652.40	496,417.62	0.00	1,287,366.90	2,190,436.9
RECTORIA							
799 DEPTO INST	TTUCIONAL DE GESTION DE CALIDAD	0.00	88,951.50	118,602.00	0.00	385,456.50	593,010.0
808 COORDINAC	CION PARA LA INNOVACION DE LA CIENCIA Y LA TECNO	68,170.77	591,534.37	1,078,113.14	141,654.38	535,613.34	2,415,086.0
822 CENTRO DE	BIOCIENCIA DE LA UASLP	0.00	95,079.08	859.59	0.00	0.00	95,938.6
829 DIRECCION	DE FORTALECIMIENTO HUMANO	586,126.54	1,455,652.12	1,201,428.99	0.00	547,208.35	3,790,416.0
		654,297.31	2,231,217.07	2,399,003.72	141,654.38	1,468,278.19	6,894,450.6
SECRETARIA DE FINANZA	S						
573 DEPARTAME	ENTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS	7,438,696.12	17,668,289.32	15,221,270.82	15,824,438.73	15,850,191.23	72,002,886.2
		7,438,696.12	17,668,289.32	15,221,270.82	15,824,438.73	15,850,191.23	72,002,886.2
SECRETARIA DE PLANEA	CION						
827 SECRETARIA	A DE PLANEACION	3,613,048.90	688,523.71	2,011,542.47	0.00	1,485,213.08	7,798,328.10
		3,613,048.90	688,523.71	2,011,542.47	0.00	1,485,213.08	7,798,328.10
GASTOS EROGADOS CEN	ITRALIZADOS						
9000 GASTOS ER	OGADOS CENTRALIZADOS	0.00	1,313,085.21	0.00	27,303,886.00	8,474,047.59	37,091,018.80
		0.00	1,313,085.21	0.00	27,303,886.00	8,474,047.59	37,091,018.80
		43,414,149.50	95,273,564.26	74,063,313.56	59,005,936.22	80,297,860.25	352,054,823.79



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capitulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA						
25 ESCUELA PREPARATORIA DE MATEHUALA	14,464,647.13	754,749.43	990,141.28	772,962.30	128,358.21	17,110,858.3
	14,464,647.13	754,749.43	990,141.28	772,962.30	128,358.21	17,110,858.3
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA						
14 FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA	53,893,095.91	10,421,268.91	6,400,078.63	3,988,705.17	1,818,572.28	76,521,720.9
	53,893,095.91	10,421,268.91	6,400,078.63	3,988,705.17	1,818,572.28	76,521,720.9
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS						
12 FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	112,577,241.44	6,786,159.00	6,142,792.00	10,876,657.42	2,037,074.00	138,419,923.8
107 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	400,852.50	7,567,797.35	3,925,647.85	973,759.56	2,932,640.41	15,800,697.6
	112,978,093.94	14,353,956.35	10,068,439.85	11,850,416.98	4,969,714.41	154,220,621.5
FACULTAD DE ENFERMERIA						
10 FACULTAD DE ENFERMERIA	51,454,782.25	1,470,108.56	1,774,711.16	3,620,588.66	1,614,499.01	59,934,689.6
203 DIVISION DE POSGRADO	853,988.96	498,500.00	1,709,500.00	3,928.55	0.00	3,065,917.5
794 UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACION EN SALUD)	24,000.00	301,900.00	74,100.00	0.00	0.00	400,000.0
10 - 5 - 9 - (3) y may 14 - (4) digangles magazi 🐧 ang tang tang tang tang tang tang tang	52,332,771.21	2,270,508.56	3,558,311.16	3,624,517.21	1,614,499.01	63,400,607.1
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA						
11 FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA	70,780,909.88	9,541,575.80	4,137,964.58	3,850,405.00	2,314,361.18	90,625,216.4
771 POSGRADO EN PEDIATRIA	3,720,032.75	1,371,580.00	1,349,420.00	20,522.54	14,500.00	6,476,055.2
772 POSGRADO EN ENDODONCIA	1,877,310.84	1,660,600.00	581,400.00	16,900.90	408,000.00	4,544,211.7
773 POSGRADO EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS	2,145,015.12	2,007,000.00	290,000.00	19,151.20	135,000.00	4,596,166.3
774 POSGRADO EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	0.00	30,000.00	50,000.00	0.00	0.00	80,000.0
779 POSGRADO EN ODONTOLOGIA ESTETICA, COSMETICA, RESTAURADORA	693,000.00	1,675,800.00	443,700.00	0.00	122,500.00	2,935,000.0
825 DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS	96,000.00	310,500.00	283,500.00	0.00	60,000.00	750,000.0
826 ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOMAXILOFACIAL	1,643,936.00	6,411,514.00	1,729,550.00	0.00	215,000.00	10,000,000.0
	80,956,204.59	23,008,569.80	8,865,534.58	3,906,979.64	3,269,361.18	120,006,649.7
FACULTAD DE MEDICINA						
9 FACULTAD DE MEDICINA	95,892,534.11	12,478,953.14	13,218,638.23	5,606,451.85	2,598,396.46	129,794,973.7
	95,892,534.11	12,478,953.14	13,218,638.23	5,606,451.85	2,598,396.46	129,794,973.7
FACULTAD DE PSICOLOGIA	NO DESCRIPTION OF THE PROPERTY	N/ (NA) CO DE COLONO DE SE SELECTION DE SE	NOTICE TO LOT BUT IN A PARTIE IN THE PROPERTY OF THE	CONTRACTOR CONTRACTOR AND		
21 FACULTAD DE PSICOLOGIA	42,722,698,86	1,693,259,14	2,759,457,68	2,924,129,02	1,081,031,21	51,180,575.9
487 DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	284,000,00	235,000.00	696,000.00	70,000,00	215,000.00	1,500,000.0
	43,006,698,86	1,928,259.14	3,455,457.68	2,994,129.02	1,296,031.21	52,680,575.9
FACULTAD DE CIENCIAS						
16 FACULTAD DE CIENCIAS	81,525,741.46	13,338,729.35	6,376,423.63	5,866,568,68	3,033,617.38	110,141,080.5
	81,525,741.46	ADMINISTRATION OF THE PROPERTY	Market manner, or a version from November 19 and 19	THE REAL PROPERTY OF THE PROPE	AND DESCRIPTION OF THE PARTY AND ADDRESS OF TH	110,141,080.5
FACULTAD DEL HABITAT						
15 FACULTAD DEL HABITAT	98,733,953.09	3,550,048.03	5,234,576.03	7,540,094.05	3,411,172.81	118,469,844.0
	98,733,953.09					118,469,844.0
FACULTAD DE INGENIERIA	and the second s	ONE YOU BY A THINK A SERVICE ASSESSMENT OF THE PARTY OF T		Stand Developed Ample of the State of	ARTHUR DESCRIPTION OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY ADDRESS OF THE PARTY ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE	
13 FACULTAD DE INGENIERIA	156,193,829.79	6,792,871.87	9,085,144.45	15,155,016.82	4,401,439,46	191,628,302.3
331 CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	912.839.00	STATE AND A COLOR OF THE PARTY	SALES OF THE RESIDENCE AND PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	AND THE WAY A TITLE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY.	SERVICE AND ADDRESS OF TAXABLE PROPERTY AND ADDRESS.	2,767,180.0
	157,106,668.79	to the Piller and Advisory Committee Anna Committee Comm	and the state of t	ESTABLISHED TO THE PROPERTY OF	Contract to the second	194,395,482.3
	101,100,000110	.,200,002.01	10,000,124.40	10,012,700.02	4,000,000.40	101,000,102.0



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

AUDUMPAD ACUATORS	Capitulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	TOTAL
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
				OTRAS AYUDAS		
DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS						
17 DEPARTAMENTO DE FISICO-MATEMATICAS	21,732,137.94	664,000.00	710,761.00	1,132,219.25	0.00	24,239,118.1
	21,732,137.94	664,000.00	710,761.00	1,132,219.25	0.00	24,239,118.1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION						
81 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	19,340,056.28	949,874.00	1,381,206.60	1,214,324.14	1,137,678.00	24,023,139.0
	19,340,056.28	949,874.00	1,381,206.60	1,214,324.14	1,137,678.00	24,023,139.0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION						
97 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	16,457,631.11	552,723.00	1,669,509.16	1,078,018.39	966,092.00	20,723,973.6
	16,457,631.11	552,723.00	1,669,509.16	1,078,018.39	966,092.00	20,723,973.6
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION						
6 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	6,916,502.58	1,070,441.88	1,480,946.54	157,522.40	1,356,925.00	10,982,338.4
18 FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	78,051,257.27	2,655,408.47	5,523,282.83	6,366,202.33	1,401,250.00	93,997,400.9
440 CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	1,538,590.03	1,034,822.50	3,345,508.98	13,780.69	0.00	5,932,702.2
	86,506,349.88	4,760,672.85	10,349,738.35	6,537,505.42	2,758,175.00	110,912,441.5
FACULTAD DE DERECHO "ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA"						
20 FACULTAD DE DERECHO PONCIANO ARRIAGA LEIJA	58,231,410.61	21,008,037.77	8,534,064.28	2,922,701.90	1,577,369.00	92,273,583.5
481 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	286,524.18	0.00	50,000.00	17,078.69	0.00	353,602.8
484 DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	1,772,786.02	690,362.16	1,126,764.29	0.00	0.00	3,589,912.4
	60,290,720.81	21,698,399.93	9,710,828.57	2,939,780.59	1,577,369.00	96,217,098.9
FACULTAD DE ECONOMIA						
19 FACULTAD DE ECONOMIA	27,100,131.17	910,297.78	2,506,056.40	1,759,366.78	1,383,985.18	33,659,837.3
	27,100,131.17	910,297.78	2,506,056.40	1,759,366.78	1,383,985.18	33,659,837.3
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES						
775 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	33,618,904.53	1,031,865.33	4,144,503.55	3,291,763.12	1,231,818.75	43,318,855.2
	33,618,904.53	1,031,865.33	4,144,503.55	3,291,763.12	1,231,818.75	43,318,855.2
COORDINACION DE AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP						
769 AGENDA AMBIENTAL DE LA UASLP	3,035,329.79	364,159.92	1,308,913.42	224,485.41	161,166.18	5,094,054.7
	3,035,329.79	364,159.92	1,308,913.42	224,485.41	161,166.18	5,094,054.7
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA						
92 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA	52,460,900.74	2,300,569.20	5,874,623.57	2,925,881.17	847,615.43	64,409,590.1
	52,460,900.74	2,300,569.20	5,874,623.57	2,925,881.17	847,615.43	64,409,590.1
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO						
795 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO DE LA UASLP	30,814,713.50	2,355,888.51	4,088,406.01	2,702,023.49	1,000,409.81	40,961,441.3
	30,814,713.50	2,355,888.51	4,088,406.01	2,702,023.49	1,000,409.81	40,961,441.3
COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMAZUNCHALE						
824 COORDINACION ACADEMICA REGION HUASTECA SUR (CAMPUS TAMA	ZU 17,359,721.50	10,040,391.87	3,453,744.57	862,902.79	0.00	31,716,760.7
	17,359,721.50	10,040,391.87	3,453,744.57	862,902.79	0.00	31,716,760.7
COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE						
776 COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE CAMPUS	6,548,336.09	727,570.00	709,913.50	378,053.85	1,107,678.00	9,471,551.4
SALINAS						
	6,548,336.09	727,570.00	709,913.50	378,053.85	1,107,678.00	9,471,551.4
COORDINACION ACADEMICA EN ARTE						
777 COORDINACION ACADEMICA EN ARTE	2,857,002.29	112,900.00	254,151.33	66,029.85	0.00	3,290,083.4
	2,857,002.29	112,900.00	254,151.33	66,029.85	0.00	3,290,083.4
UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA						
91 UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA	35,339,353.64	3,218,852.16	4,543,092.33	2,456,897.90	1,240,778.00	46,798,974.03
		And the second s	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	BUTTO A TO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	46,798,974.03



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

the first of the second	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capitulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS						
5 INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS	7,081,255.09	135,733.00	196,094.62	382,773,07	0.00	7,795,855.7
	7,081,255.09	SHAREST STATE OF THE PARTY NAMED OF AUGUST AND AUGUST A	SYMPHERICAL SECTION DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT			7,795,855.7
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION OPTICA		AND METALESCHIE				to contracts
102 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION OPTICA	12,725,797.65	949,120.61	1,864,638.77	690,190.42	25,797.80	16,255,545.2
	12,725,797.65					16,255,545.2
INSTITUTO DE FISICA					the second of th	
4 INSTITUTO DE FISICA	24,562,187.41	5,684,514.09	6,447,995.37	4,465,574.30	5,254,297.60	46,414,568.7
	24,562,187.41			TO THE OWN AS TO STREET WHEN PROPERTY OF THE PARTY OF THE	A SECURE OF THE PROPERTY OF TH	46,414,568.7
INSTITUTO DE GEOLOGIA						
2 INSTITUTO DE GEOLOGIA	7,060,364.67	241,663.67	566,085.34	614,242.62	103,348.68	8,585,704.9
	7,060,364.67					8,585,704.9
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS		CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE CONTRACTOR OF THE				Was in a language and the second
7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS	2,438,189,13	18,865,00	89,698.00	120,452,47	0.00	2.667.204.6
	2,438,189.13	18,865.00	89,698.00	120,452.47	0.00	2,667,204.6
INSTITUTO DE METALURGIA						
1 INSTITUTO DE METALURGIA	14.917,758,98	3,049,754,62	10,747,664.76	3.058.875.84	3.075.465.38	34.849.519.5
	14,917,758.98		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		3,075,465.38	34,849,519.5
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS DESERTICAS		SHENNING STREET, SHENING STREET, SHENNING STREET, SHENNING STREET, SHENNING STREET, SHENING STREET, SH		Separticular successors. An Appendicular Separation of the Control		A PER PARTICULAR DE CONCERNA DE PROPERTOR DE CONTRA DE C
3 INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ZONAS DESERTICAS	18,638,685,38	589,782.19	993.911.95	1,199,447.67	166,946,59	21,588,773,7
	18,638,685.38	589,782.19	993,911.95	1,199,447.67	166,946.59	21,588,773.7
CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BIOMEDICINA						
835 CENTRO DE INVESTIGACION DE LA SALUD Y BIOMEDICINA	2,195,186.39	0.00	733,787.00	106,404.83	0.00	3,035,378.2
	2,195,186.39	0.00	733,787.00	106,404.83	0.00	3,035,378.2
DIVISION DE DIFUSION CULTURAL	STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF		Section of the second of the s	The same of the sa		
57 DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION	12,379,798.31	1,189,229.74	1,955,559.93	556,145.00	146,798.11	16,227,531.0
640 DEPTO DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES	274,344.73	0.00	0.00	5,268.78	0.00	279,613.5
641 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	851,989.89	0.00	0.00	1,636,157.95	0.00	2,488,147.8
644 DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA	8,847,559.94	0.00	0.00	636,928.18	0.00	9,484,488.1
809 CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	4,918,371.33	2,081,800.00	2,960,000.00	134,410.42	0.00	10,094,581.7
	27,272,064.20	3,271,029.74	4,915,559.93	2,968,910.33	146,798.11	38,574,362.3
DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA						
55 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES	1,025,801.55	0.00	0.00	58,364.96	0.00	1,084,166.5
113 DIVISION DE VINCULACION UNIVERSITARIA	4,033,331.40	257,059.71	1,636,093.57	299,433.34	0.00	6,225,918.0
116 DEPARTAMENTO DE EGRESADOS	1,863,179.22	0.00	0.00	106,931.58	0.00	1,970,110.8
739 DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA	909,489.49	0.00	0.00	60,258.48	0.00	969,747.9
740 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION	929,323.74		0.00			990,349.0
780 DIRECCION DE COOPERACION ACADEMICA	2,597,678.52	31,500.00	452,885.23	918,533.37	0.00	4,000,597.1
810 DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EMPRENDEDORES	836,621.38	NEW YORK OF STREET, BUTTON STREET, STR	0.00	52,764.58	0.00	889,385.9
	12,195,425.30		2,088,978.80	1,557,311.60	0.00	16,130,275.4
ENTIDADES DE APOYO A LA EXTENSION		and the second s				The second secon
90 CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR	1,595,665.62	63,279.00	95,637.81	31,221.05	0.00	1,785,803.4
785 CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLOGICO EMPRESARIAL "CUA	NAME OF STREET PROPERTY OF STREET			125,613.51	78,500.00	3,636,660.2
806 CENTRO DE DOCUMENTACION HISTORICA "RAFAEL MONTEJANO Y AGUI					0.00	5,736,531.0
	9,453,867.50	Desiry out and in fact out of the contract of	Children and Children and Children and Children	624,240.97	78,500.00	11,158,994.7



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capitulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
SECRETARIA ACADEMICA						
32 SECRETARIA ACADEMICA	14,976,183.72	287,724.20	4,091,890.19	699,277.29	127,623.00	20,182,698.4
62 CENTRO DE IDIOMAS	14,804,783.63	996,783.00	3,146,451.05	785,261.43	177,000.00	19,910,279.
117 DIRECCION DE PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES	6,482,748.64	4,569,104.81	6,597,320.84	3,602,495.62	8,203,251.13	29,454,921.
559 DEPTO DE INOVACION EDUCATIVA	719,462.13	0.00	0.00	46,186.74	0.00	765,648.
754 CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL	4,098,146.92	1,056,000.00	2,657,996.31	224,050.43	0.00	8,036,193.
755 DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES	69,421,186.49	2,270,200.00	6,319,437.01	2,148,291.19	2,170,000.00	82,329,114.
781 CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD MATEHUALA	2,043,581,45	Carried Convey of the Particle of Control of	PROVIDED AND PROPERTY OF THE P	67,859.43		3,571,440.
789 CENTRO DE IDIOMAS UNIDAD RIOVERDE	529,896.76		NAME AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.			838,538.
	113,075,989.74	RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2	CONTRACTOR MANIFEST STREET	7,582,063.79		165,088,835.0
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO						* Charles September 1
560 DEPTO. DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	1,169,862.23	0.00	0.00	25,565.03	0.00	1,195,427.2
756 SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO	6.101.479.24					
782 DEPTO. DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL POSGRADO	754,325.04		SECURE OF SECURE SECURITIES AND SECURITIES.			785.398.2
702 BELLIO, BE ENVEO/MONT OCCOMMENTO BEET GOOT OCC	8,025,666.51			and the same of th		The second secon
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	0,020,000.01	400,111101	014,7 12.00	0,007,047.04		14,7 17,404.
51 DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES	6,454,362.75	2,807,459.00	5,605,623,22	503,712.36	944,839.00	16,315,996.3
52 DEPTO DE ADMISIONES	3,664,706,12	the ATTENNESS OF LANDSCORE STATE STA	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSON AND PARTY OF THE PARTY OF T	HILLOUGH TO THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PERSONS		ACT AND ADDRESS OF THE PARTY OF
53 DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION	2,457,198,09					NAME OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.
54 DEPARTAMENTO DE PREPARATORIAS INCORPORADAS	1,804,871,11	RECEIVED AND AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	ANTINE KARLANCIK BERLING AND			1.906.300.5
56 DEPARTAMENTO DE ARCHIVO	2,182,747.47			A PROPERTY OF THE ANALYSIS OF THE PROPERTY OF		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
30 DEFARTAINENTO DE ARCHIVO	16,563,885.54			898,824.41		NAMES OF TAXABLE PARTY.
DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	10,303,003.34	2,007,439.00	3,003,023.22	050,024.41	344,033.00	20,020,031.
67 CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	8.782.845.91	316,109.00	376,611,76	242.238.10	50,200.00	9,768,004.
734 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y EVALUACION	2,641,650.16	and the state of t		121.043.09	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	2,976,768.3
	THE OTHER PROPERTY OF THE PROP	WALL CONTRACT THE CALL THE CONTRACT HAS DESCRIBED AND THE CALL THE	WERE THE PROPERTY OF THE PROPE	223,252.86		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
800 DIVISION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	4,861,789.64			COLUMN TO THE PARTY OF THE PART		5,250,542.9
DIVISION DE INFORMATICA	16,286,285.71	397,160.56	675,135.69	586,534.05	50,200.00	17,995,316.0
	0.740.040.40	4 545 050 00	0.000.400.00	107 000 10	0.004.000.00	44 000 070
103 DIVISION DE INFORMATICA	3,740,018.43	AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	NAMES OF STREET, STREE	197,006.49		14,060,070.
735 SERVICIOS DE INTERNET	6,336,397.25					6,615,196.6
737 ADMINISTRACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	3,080,462.90			CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE		3,361,220.9
738 DEPTO DE TELECOMUNICACIONES	4,601,760.05			188,101.23		4,789,861.2
	17,758,638.63	1,515,359.20	2,383,463.26	944,665.20	6,224,223.20	28,826,349.4
SISTEMA DE BIBLIOTECAS						
104 BIBLIOTECA BIOMEDICA	4,238,209.05		A PARTIE OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	119,921.71		4,358,130.7
111 SISTEMAS DE BIBLIOTECAS	44,719,863.35			2,156,861.09		49,067,161.3
534 CENTRO DE INFORMACION CIENCIA Y TECNOLOGIA	1,041,107.50	SECURE OF SOME ALANA MAN STATEMENT OF STREET,	NOW HE THEORY IN PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	21,441.10	STATE OF THE PARTY	9,125,476.8
539 CENTRO DE INFORMACION EN CIENCIAS BIOMEDICAS	0.00			0.00		3,770,890.3
790 CENTRO DE INFORMACION DE CIENCIAS SOCIO-ADMINISTRATIVAS	300,000.00	the place of the second second second second	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	1,000.00	AND A CONTRACT OF THE PARTY OF	2,430,410.9
791 BIBLIOTECA CENTRAL	703,973.25		en de la companya de	13,548.78		1,554,147.0
792 CENTRO DE INFORMACION EN BIBLIOTECOLOGIA Y PSICOLOGIA	277,801.36	THE STATE ST	MARTINES OF THE PROPERTY OF TH	5,047.81	Many Street en la company de la company	1,358,008.9
797 CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZH	0.00		495,019.78	0.00		665,340.
819 CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM	0.00	164,000.00	560,056.00	0.00	0.00	724,056.0
820 CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE MATEHUALA	147,905.72	147,869.00	346,203.11	0.00	12,531.00	654,508.8
	51,428,860.23	8,669,422.60	9,028,959.75	2,317,820.49	2,263,068.11	73,708,131.1



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

		Capítulo 1000	Capitulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD	CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
RECTORIA							
26	RECTORIA	10,024,929.14	350,000.00	1,687,480.14	551,124.62	0.00	12,613,533
27	SECRETARIA PARTICULAR	3,695,495.66	0.00	0.00	174,411.55	0.00	3,869,907
66	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	10,136,955.91	71,191.25	91,573.75	275,431.23	0.00	10,575,152
99	CONTRALORIA GENERAL	5,779,116.26	28,196.00	61,490.00	283,065.40	0.00	6,151,867
100	ABOGADO GENERAL	7,332,092.51	118,500.00	332,205.21	328,168.51	0.00	8,110,966
642	DIRECCION DE RADIO Y TELEVISION UNIVERSITARIA	8,017,596.40	0.00	0.00	418,340.92	0.00	8,435,937
753	DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION	5,627,351.75	230,000.00	189,735.71	333,987.30	0.00	6,381,074
787	DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL	6,616,468.53	115,927.81	15,365.00	273,646.83	0.00	7,021,408
799	DEPTO INSTITUCIONAL DE GESTION DE CALIDAD	3,915,453.49	204,051.50	279,336.00	173,844.03	385,456.50	4,958,141
808	COORDINACION PARA LA INNOVACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIC	0 5,610,957.20	1,105,534.37	1,850,346.79	501,114.61	535,613.34	9,603,566
822	CENTRO DE BIOCIENCIA DE LA UASLP	4,020,355.43	567,079.08	869,027.62	212,206.02	0.00	5,668,668
828	SECRETARIA DE EFICIENCIA DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	0.00	190,300.19	50,000.00	0.00	0.00	240,300
829	DIRECCION DE FORTALECIMIENTO HUMANO	2,358,329.42	1,542,752.12	1,299,128.99	108,673.18	547,208.35	5,856,092
830	DIRECCION DE IMAGEN Y PROMOCION INSTITUCIONAL	4,256,243.58	594,690.60	290,100.00	225,686.05	0.00	5,366,720
831	CENTRO AGROINDUSTRIAL DE LA UASLP	1,574,455.62	10,300.00	10,300.00	97,675.60	0.00	1,692,731
	DIRECCION DE PLANEACION Y DISEÑO DE NUEVOS CAMPUS	1,621,506.72		16,000.00	99,617.09	0.00	1,757,173
836	DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	1,695,554.23	0.00	0.00	108,673.18	0.00	1,804,22
	SECRETARIA DE GESTION Y TRANSFERENCIA	2,315,102.55		0.00	151,502.82	0.00	2,466,60
838	CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA	1,516,730.27	0.00	0.00	97,675.60	0.00	1,614,405
	DIRECCION DE EDUCACION EN LINEA	1,576,701.44	0.00	0.00	102,394.22	0.00	1,679,095
	UNIDAD DEPORTIVA	170,000.00		286,219.07	0.00	0.00	753,194
		87,861,396.11	5,445,547.92	7,328,308.28	4,517,238.76	1,468,278.19	106,620,769
RECCION	DE FOMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES						
68	LIBRERIA UNIVERSITARIA MATRIZ	3,488,414.32	8,623,500.00	862,800.00	69,615.14	0.00	13,044,329
98	LIBRERIA DE MATEHUALA	429,002.33	0.00	0.00	8,544.11	0.00	437,54
645	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES	6,314,106.11	331,700.00	36,299.00		0.00	6,939,32
		10,231,522.76		899,099.00			20,421,20
ECRETARIA	A GENERAL		ACTUAL SECURITION AND SECURITION OF THE SECURITIES OF THE SECURITION OF THE SECURITI	NATIONAL PROPERTY OF THE PROPE			
	SECRETARIA GENERAL	8,772,841.31	213,500.00	245,242,57	540,571.10	0.00	9,772,154
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO PATRIMONIAL	9,454,552.21		118,051.21	260,793.27	0.00	10,047,35
	DIRECCION DE ENLACE. TRANSPARENCIA E INFORMACION	1,215,793.56		31,500.00		0.00	1,365,75
	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	1,317,482.14	Professional Control of the Control	0.00	The state of the s		1,461,07
		20,760,669.22		394,793.78		0.00	22,646,339
ECRETARIA	A ADMINISTRATIVA		White I the second lives to be to deal of the second				
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	13,921,246.81	791.800.00	2,408,001,74	729.637.65	0.00	17,850,686
ALCOHOLOGICAL STATE	DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA	1,049,800.44	THE RESIDENCE AND A RESIDENCE OF THE PERSON	0.00	THE PERSON NAMED OF TAXABLE PARTY.		1,070,636
	DEPTO DE SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO	16,293,293.38		81,440.00	423,057.90		17,316,35
TO WAR SENDERS WITH	DEPTO DE FONDOS EXTRAORDINARIOS	2,699,186.02	CONTRACTOR STATES OF STATE	0.00	106,606.05	0.00	2,805,792
	DEPTO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS	2,069,462.46		0.00	99,816.41	0.00	2,169,278
	EDIFICIO CENTRAL	5,152,762.65		10,459,426.77	125,417.55	0.00	16,036,434
	DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	4,748,840.26		0.00		0.00	4,952,976
	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	2,395,317.23		0.00	91,209.21	0.00	2,486,526
	PAPELERIA DE LA UNIVERSIDAD	800,003.65		82,300.00	33,730.84	20,000.00	4,578,034
	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA	313,427,31	424,501.00	661,000.00	7,082.10		1,806,010
	UNIMANIA	889,102.73		205,901.00	12,926.22		3,206,729
010	O'Illia III	50,332,442,94	NEXT THE PARTY OF PARTY OF PERSONS ASSESSED.	13,898,069.51	1,854,455,46	420,000,00	74,279,456



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	
SUBUNIDAD CONCEPTO	REMUNERACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
SECRETARIA DE FINANZAS						
46 SECRETARIA DE FINANZAS	1,135,403.67	848,100.00	2,841,886.78	52,439.83	40,000.00	4,917,830.28
50 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	11,535,548.22	0.00	0.00	551,629.26	0.00	12,087,177.48
73 DEPARTAMENTO DE PLANEACION FINANCIERA	6,371,409.56	0.00	0.00	248,758.78	0.00	6,620,168.34
74 DEPARTAMENTO DE CUOTAS Y COLEGIATURAS	2,617,923.69	0.00	0.00	100,815.97	0.00	2,718,739.66
75 DEPARTAMENTO DE NOMINA	9,013,339.04	0.00	0.00	418,401.83	0.00	9,431,740.87
76 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	10,452,327.94	0.00	0.00	371,604.41	0.00	10,823,932.35
77 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS	2,312,162.10	0.00	0.00	109,039.16	0.00	2,421,201.26
573 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS	12,111,574.69	20,675,759.33	15,710,233.09	16,410,289.94	17,477,642.35	82,385,499.40
	55,549,688.91	21,523,859.33	18,552,119.87	18,262,979.18	17,517,642.35	131,406,289.64
DIVISION DE DESARROLLO HUMANO						
40 DEPARTAMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO E INTENDENCIA	6,654,021.05	0.00	0.00	418,864.16	0.00	7,072,885.21
72 DEPTO DE RECURSOS HUMANOS	17,468,316.92	0.00	0.00	844,193.12	0.00	18,312,510.04
770 DIVISION DE DESARROLLO HUMANO	5,282,653.20	578,000.00	904,209.80	203,287.97	0.00	6,968,150.97
783 DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, EVALUACION Y DESARROLLO	4,009,652.56	0.00	0.00	277,890.07	0.00	4,287,542.63
910 APORTACIONES INDIRECTAS ACADEMICOS UASLP	3,224,279.34	1,564,528.10	398,948.21	0.00	0.00	5,187,755.65
911 APORTACIONES INDIRECTAS ADMINISTRATIVOS UASLP	3,992,411.81	2,263,395.20	75,275.93	70,841.29	0.00	6,401,924.23
	40,631,334.88	4,405,923.30	1,378,433.94	1,815,076.61	0.00	48,230,768.73
SECRETARIA DE PLANEACION						
827 SECRETARIA DE PLANEACION	7,790,687.34	825,023.71	2,241,339.41	229,407.06	1,485,213.08	12,571,670.60
	7,790,687.34	825,023.71	2,241,339.41	229,407.06	1,485,213.08	12,571,670.60
TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL						
80 TIENDA DE AUTOSERVICIO - DIAGONAL	8,694,489.10	110,597,000.00	2,703,500.00	306,518.29	151,500.00	122,453,007.39
	8,694,489.10	110,597,000.00	2,703,500.00	306,518.29	151,500.00	122,453,007.39
ZONA UNIVERSITARIA						
900 ZONA UNIVERSITARIA	0.00	483,668.00	10,319,348.17	0.00	0.00	10,803,016.17
	0.00	483,668.00	10,319,348.17	0.00	0.00	10,803,016.17
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS						
905 UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS	0.00	246,800.00	1,828,248.10	0.00	0.00	2,075,048.10
	0.00	246,800.00	1,828,248.10	0.00	0.00	2,075,048.10
GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS						
9000 GASTOS EROGADOS CENTRALIZADOS	202,508,533.94	40,434,308.64	25,974,867.22	63,076,748.79	22,553,164.40	354,547,622.99
	202,508,533.94	40,434,308.64	25,974,867.22	63,076,748.79	22,553,164.40	354,547,622.99
	2,050,392,571.62	379,169,501.82	275,232,155.48	214,384,165.68	112,668,984.38	3,031,847,378.98



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Secretaría de Finanzas Departamento de Presupuestos

Resumen de Ingresos y Egresos Estimados del Fondo de Pensiones y Jubilaciones

Datos Estimados para el Ejercicio 2017

(Cantidades en Pesos)

	Con la plantilla Actual de Trabajadores Jubilados.	Incremento en Erogaciones por Personal que se espera que se jubile en el ejercicio.	Total Anual Estimado
INGRESOS:			
Aportaciones de los Trabajadores que participan en el Fondo: Aportación de Trabajadores activo Aportación de Jubilados y Pensionados Suma de aportaciones de los participantes al Fondo	85,235,712 32,663,692 117,899,404	1,740,368	83,495,344 34,404,060 117,899,40 4
Aportación UASLP conforme a los Contratos Colectivo Por trabajadores activos	85,235,712 32,663,692		83,495,344 34,404,06
Por Jubilados y Pensionados Suma de Aportaciones UASLP	117,899,404	1,740,368	117,899,40
Recursos Federales			
Aportación Institucional relativa al Fondo de Problemas Estructurales	27,303,886		27,303,88
Rendimientos de los fond <mark>os</mark>	12,000,000		12,000,000
Total de Ingresos	275,102,694		275,102,694
EGRESOS:			
Fotal de Remuneraciones a pagar a trabajadores Jubilados	308,712,996	19,999,865	328,712,86
Déficit del Fondo Pensiones y Jubilaciones	- 33,610,302	- 19,999,865 -	53,610,166



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PO CAPITULO	CONCEPTO	P.GENÉRICA DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
1 EGRESOS					
1000	SERVICIOS	PERSONALES			
		Remuneraciones al personal de carácter permanente			
		113 Sueldos base al personal permanente	668,218,307,81	0.00	668,218,307.8
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	668,218,307.81	0.00	668,218,307.8
		Remuneraciones al personal de carácter transitorio			200,210,00110
		121 Honorarios asimilables a salarios	9,740,650.62	5,848,094.26	15,588,744.88
		122 Sueldos base al personal eventual	110,464,463.78	16,467,515.43	126,931,979.2
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	120,205,114.40	22,315,609.69	142,520,724.09
		Remuneraciones adicionales y especiales			
		131 Primas por años de servicios efectivos prestados	19,928,732.85	0.00	19,928,732.85
		132 Prima vacacional y dominical	48,360,123.28	0.00	
		133 Horas extraordinarias	THE CONTRACT PERSONS AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE PERS		48,360,123.28
			8,593,330.93	12,860.81	8,606,191.7
	4000	134 Compensaciones contractuales y otras	35,234,566.76	18,065,960.76	53,300,527.5
		Remuneraciones adicionales y especiales	112,116,753.82	18,078,821.57	130,195,575.3
	1400	Seguridad Social	And the first and a second second		
		141 Aportaciones de seguridad social	73,817,501.02	963,284.93	74,780,785.9
		142 Aportaciones a fondos de vivienda	29,855,103.94	1,048,204.00	30,903,307.9
		143 Aportaciones al sistema para el retiro	12,209,503.27	176.40	12,209,679.67
		144 Aportaciones para seguros	33,237,937.20	55,431.85	33,293,369.0
	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	Seguridad Social	149,120,045.43	2,067,097.18	151,187,142.6
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas			
		153 Prestaciones y haberes de retiro	5,000,000.00	0.00	5,000,000.0
		154 Prestaciones contractuales	773,463,891.23	952,621.06	774,416,512.2
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	778,463,891.23	952,621.06	779,416,512.2
	1600	Previsiones			
		161 Previsiones de carácter laboral, económica y de segurio social	dad 47,092,374.86	0.00	47,092,374.86
	1600	Previsiones	47,092,374.86	0.00	47,092,374.8
	1700	Pago de estímulos Contractuales y otros			
		171 Estímulos contractuales	113,761,934.59	0.00	113,761,934.5
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	113,761,934.59	0.00	113,761,934.5
	1800	Impuesto a cargo de la institución y otros que se deriven de una relac	ción laboral		
		182 Otros impuestos derivados de una relación laboral	18,000,000.00	0.00	18,000,000.0
		Impuesto a cargo de la institución y otros que se deriven de una relación laboral	18,000,000.00	0.00	18,000,000.0
1000	SERVICIOS	PERSONALES	2,006,978,422.14	43,414,149.50	2,050,392,571.64
2000	MATERIALI	ES Y SUMINISTROS			
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficia	ales		
		211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	13,830,223.69	11,253,653.23	25,083,876.9
		212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	934,569.45	60,479.78	995,049.2
		213 Material estadístico y geográfico	11,600.00	7,176.78	18,776.7
		214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	la 7,983,750.51	827,518.33	8,811,268.8
		215 Material impreso e información digital	2,696,643.24	81,795.71	2,778,438.9
		216 Material de limpieza	5,798,877.18	112,465.52	5,911,342.7
		217 Materiales y útiles de enseñanza	19,971,630.88	3,636,138.18	23,607,769.0
		218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	16,500.00	5,758.09	22,258.0
			E4 040 E04 0E	15,984,985.62	67,228,780.5
	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	s 51,243,794.95	15,504,505.02	
		Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales Alimentos y utensilios	s 51,243,794.95	15,504,505.02	
		oficiales Alimentos y utensilios			16,102.633.0
		oficiales Alimentos y utensilios 221 Productos alimenticios para personas	14,491,683.45	1,610,949.59	
		oficiales Alimentos y utensilios 221 Productos alimenticios para personas 222 Productos alimenticios para animales	14,491,683.45 2,425,414.00	1,610,949.59 41,968.78	2,467,382.7
	2200	oficiales Alimentos y utensilios 221 Productos alimenticios para personas 222 Productos alimenticios para animales 223 Utensilios para el servicio de alimentación	14,491,683.45 2,425,414.00 688,838.00	1,610,949.59 41,968.78 30,562.03	2,467,382.7 719,400.0
	2200	oficiales Alimentos y utensilios 221 Productos alimenticios para personas 222 Productos alimenticios para animales 223 Utensilios para el servicio de alimentación Alimentos y utensilios	14,491,683.45 2,425,414.00	1,610,949.59 41,968.78	2,467,382.7 719,400.0
	2200	oficiales Alimentos y utensilios 221 Productos alimenticios para personas 222 Productos alimenticios para animales 223 Utensilios para el servicio de alimentación Alimentos y utensilios Materias primas y materiales de producción y comercialización	14,491,683.45 2,425,414.00 688,838.00 17,605,935.45	1,610,949.59 41,968.78 30,562.03 1,683,480.40	2,467,382.7 719,400.0 19,289,415.8
	2200	oficiales Alimentos y utensilios 221 Productos alimenticios para personas 222 Productos alimenticios para animales 223 Utensilios para el servicio de alimentación Alimentos y utensilios	14,491,683.45 2,425,414.00 688,838.00 17,605,935.45 3,483,560.00	1,610,949.59 41,968.78 30,562.03	16,102,633.0 2,467,382.7 719,400.0 19,289,415.8 3,489,631.2



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

O CAPITULO CONCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
	229	Mercancías adquiridas para su comercialización	124,495,000.00	0.00	101 105 000 00
220		THE STREET WAS AN ADDRESS OF THE PROPERTY OF T		0.00	124,495,000.00
		las y materiales de producción y comercialización tículos de construcción y de reparación	127,979,060.00	6,071.25	127,985,131.25
240	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF	Productos minerales no metálicos	1 225 424 22	0.004.404.70	1 000 000 70
			1,335,431.00	2,961,401.79	4,296,832.79
		Cemento y productos de concreto	1,638,075.61	11,997,206.13	13,635,281.74
		Cal, yeso y productos de yeso	139,708.00	56,089.15	195,797.1
		Madera y productos de madera	962,121.47	4,770,196.72	5,732,318.19
		Vidrio y productos de vidrio	69,650.00	25,766.97	95,416.9
		Material eléctrico y electrónico	7,537,599.09	9,254,217.63	16,791,816.7
	247	Artículos metálicos para la construcción	5,001,394.92	9,142,029.09	14,143,424.0
	248	Materiales complementarios	1,151,229.36	83,880.26	1,235,109.6
	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	9,381,225.87	9,984,817.17	19,366,043.04
240	0 Materiales y a	ertículos de construcción y de reparación	27,216,435.32	48,275,604.91	75,492,040.23
250	0 Productos quír	micos, farmacéuticos y de laboratorio		多 对于第三次的	
	251	Productos guímicos básicos	9,503,494.67	9,322,526.32	18,826,020.99
		Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	451,816.12	91,561.15	543,377.2
		Medicinas y productos farmacéuticos	1,465,755.62	17,994.24	1,483,749.80
		Materiales, accesorios y suministros médicos	16,954,708.59	19,991.70	16,974,700.29
		Materiales, accesorios y suministros medicos Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	7,410,229.25	17,720,533.36	SATISFACIONES ENTRE ACCUMENTATION AND ACCUMENTATION OF THE PARTY ACCUMENTAT
					25,130,762.6
	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	128,580.03	45,931.73	174,511.76
	259	Otros productos químicos	39,466.00	1.48	39,467.48
250	0 Productos qu	ímicos, farmacéuticos y de laboratorio	35,954,050.28	27,218,539.98	63,172,590.26
	DESCRIPTION OF STREET STREET	lubricantes y aditivos			00,112,000.21
		Combustibles, lubricantes y aditivos	8,814,748,80	536,837.81	9,351,586.6
260		s, lubricantes y aditivos	8,814,748.80	536,837.81	9,351,586.6
		ncos, prendas de protección y artículos deportivos	0,014,740.00	330,037.01	3,351,366.6
210		THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	2.027.004.05	22 220 22	2 000 505 00
		Vestuario y uniformes	3,037,264.85	23,320.23	3,060,585.08
		Prendas de seguridad y protección personal	2,385,879.31	16,596.72	2,402,476.03
		Artículos deportivos	1,030,859.57	1,249.72	1,032,109.29
		ancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,454,003.73	41,166.67	6,495,170.40
290		refacciones y accesorios menores			
		Herramientas menores	1,353,999.26	311,228.07	1,665,227.33
	292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,028,197.00	165,146.64	1,193,343.6
		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		33,427.92	951,588.92
		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,980,591,26	408,089.81	3,388,681.07
		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	901,400.00	567,572.77	1,468,972.77
	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	572,641.25	35,091.98	607,733.23
		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	668,419.26	0.00	668,419.26
	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	204,500.00	6,320.43	210,820.43
		, refacciones y accesorios menores	8,627,909.03	1,526,877.62	
290	V Herrannentas		283,895,937.56		10,154,786.65
	ES V SHMINIS		203.033.337.30	95,273,564.26	379,169,501.82
2000 MATERIA	LES Y SUMINIST			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	S GENERALES				
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES O Servicios básic	cos		4.004.47	20 200 045 0
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311	cos Energía eléctrica	22,299,581.41	1,264.47	
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 0 Servicios básic 311 312	cos Energía eléctrica Gas	22,299,581.41 266,200.00	14,113.22	280,313.2
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311 312 313	cos Energía eléctrica Gas Agua	22,299,581.41 266,200.00 2,869,047.60	14,113.22 4,275.00	280,313.2 2,873,322.6
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 0 Servicios básico 311 312 313 314	cos Energía eléctrica Gas Agua Telefonía tradicional	22,299,581.41 266,200.00	14,113.22 4,275.00 400.00	280,313.2 2,873,322.6
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311 312 313 314 315	cos Energía eléctrica Gas Agua Telefonía tradicional Telefonía celular	22,299,581.41 266,200.00 2,869,047.60	14,113.22 4,275.00	280,313.2 2,873,322.6 5,382,001.8
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311 312 313 314 315	cos Energía eléctrica Gas Agua Telefonía tradicional	22,299,581.41 266,200.00 2,869,047.60 5,381,601.82	14,113.22 4,275.00 400.00	280,313.2 2,873,322.6 5,382,001.8 1,258,808.0
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311 312 313 314 315 316 317	cos Energía eléctrica Gas Agua Telefonía tradicional Telefonía celular	22,299,581.41 266,200.00 2,869,047.60 5,381,601.82 1,257,208.00	14,113.22 4,275.00 400.00 1,600.00	280,313.2 2,873,322.6 5,382,001.8 1,258,808.0 229,398.1
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311 312 313 314 315 316 317	Cos Energía eléctrica Gas Agua Telefonía tradicional Telefonía celular Servicios de telecomunicaciones y satélites Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de	22,299,581.41 266,200.00 2,869,047.60 5,381,601.82 1,257,208.00 31,100.00	14,113.22 4,275.00 400.00 1,600.00 198,298.12	280,313.2 2,873,322.6 5,382,001.8 1,258,808.0 229,398.1 6,437,526.0
2000 MATERIA 3000 SERVICIO	OS GENERALES 10 Servicios básic 311 312 313 314 315 316 317	Cos Energía eléctrica Gas Agua Telefonía tradicional Telefonía celular Servicios de telecomunicaciones y satélites Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	22,299,581.41 266,200.00 2,869,047.60 5,381,601.82 1,257,208.00 31,100.00 6,415,137.34	14,113.22 4,275.00 400.00 1,600.00 198,298.12 22,388.75 60,466.68	22,300,845.8i 280,313.2: 2,873,322.6i 5,382,001.8i 1,258,808.0i 229,398.1: 6,437,526.0i



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

PO CAI	PITULO CO	NCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
			Name Court and a Table 2 Court and the Court				
		3200	Servicios de ar				
				Arrendamiento de terrenos	536,000.00	0.00	536,000.0
				Arrendamiento de edificios	2,151,732.38	93,743.44	2,245,475.8
				Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	45,000.00	96,735.20	141,735.2
			325 /	Arrendamiento de equipo de transporte	942,400.00	175,965.87	1,118,365.8
			326 /	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	316,108.52	224,529.09	540,637.6
			329 (Otros arrendamientos	2,033,205.12	93,913.36	2,127,118.4
		3200	Servicios de a	rrendamiento	6,024,446.02	684,886.96	6,709,332.9
		3300	Servicios profe	sionales, científicos, técnicos y otros servicios			
				Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00	49,685.41	49,685.4
				Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	94,800.00	103,024.09	197,824.0
				Servicios de capacitación	21,314,694.84	7,047,353.02	28,362,047.8
				Servicios de capacitación científica y desarrollo	1,519,352.53	4,064,942.36	5,584,294.8
				Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e	928,499.10	93,940.14	1,022,439.2
			i	mpresión	7/100 - 100 St 17/100 (St 18/100 St		
				Servicios de vigilancia	19,831,680.85	5,000.00	19,836,680.8
		PARTICIPATION OF THE PARTICIPA		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrale		0.00	147,000.0
			March of Principles Street, National Street, S	resionales, científicos, técnicos y otros servicios cieros, bancarios y comerciales	43,836,027.32	11,363,945.02	55,199,972.3
			341	Servicios financieros y bancarios	1,700.00	1,564.98	3,264.9
			345	Seguro de bienes patrimoniales	2,287,855.49	62,486.46	2,350,341.9
				Almacenaje, envase y embalaje	985,956.00	87.43	986,043.4
				Fletes y maniobras	414,427.53	115,891.82	530,319.3
			349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1,601,874.00	234,258.71	1,836,132.7
				ncieros, bancarios y comerciales	5,291,813.02	414,289.40	5,706,102.4
		3500	SALES OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE	stalación, reparación, mantenimiento, y conservación			
				Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	9,899,792.99	585,743.60	10,485,536.5
				Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,221,809.04	32,824.22	2,254,633.2
				Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	_1,593,173.82	24,478.04	1,617,651.8
				Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,003,082.21	3,283,266.82	7,286,349.0
			355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	3,760,790.99	11,281.06	3,772,072.0
				Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,125,784.90	10,061,652.06	14,187,436.9
			358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	18,793,453.02	12,396.03	18,805,849.0
		3500		nstalación, reparación, mantenimiento, y conservación	44,397,886.97	14,011,641.83	58,409,528.8
		3600	Servicios de co	omunicación social y publicidad	N THE STATE OF THE	A THE RESIDENCE OF COMPANY AND A SECOND SECOND	Hamiston pet distractive positive
				Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades de la U.A.S.L.P.	6,986,658.31	2,029,667.90	9,016,326.2
				Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2,382,393.18	20,000.62	2,402,393.8
			369	Otros servicios de información	150,603.00	0.00	150,603.0
		3600	Servicios de d	omunicación social y publicidad	9,519,654.49	2,049,668.52	11,569,323.0
		3700	Servicios de tra	aslado y viáticos			
			371	Pasajes aéreos	4,080,980.99	6,663,306.46	10,744,287.4
			372	Pasajes terrestres	4,289,534.31	4,537,431.85	8,826,966.
				Viáticos en el país	10,006,487.21	17,957,022.18	27,963,509.3
				Viáticos en el extranjero	2,224,798.00	2,434,087.40	4,658,885.4
				Servicios integrales de traslado y viáticos	31,000.00	881.60	31,881.
				Otros servicios de traslado y hospedaje	5,335,192.84	1,764,356.60	7,099,549.4
				raslado y viáticos	25,967,993.35	33,357,086.09	59,325,079.4
		3800	Servicios oficia				
				Gastos de orden social y cultural	1,348,167.53	30,508.10	1,378,675.0
			383	Congresos y convenciones	5,132,356.16	1,856,935.83	6,989,291.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

TIPO CA	APITULO	CONCEPTO	P.GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	FONDO ORDINARIO	FONDO EXTRAORDINARIO	TOTAL
			385 (Gastos de representación	4,034,629.29	4,965,258.65	8,999,887.94
		3800	Servicios ofici	ales	10,515,152.98	6,852,702.58	17,367,855.56
		3900	Otros servicios	generales			
			392 li	mpuestos y derechos	6,361,597.49	156,157.21	6,517,754.70
			393 I	mpuestos y derechos de importación	110,800.00	9,642.07	120,442.07
			399 (Otros servicios generales	9,539,440.19	4,860,476.62	14,399,916.81
			Otros		16,011,837.68	5,026,275.90	21,038,113.58
	3000		GENERALES	。 通性的 46 年,每18 百里,我们就是一个原理。	201,168,841.92	74,063,313.56	275,232,155.48
	4000		TRAS AYUDAS				
		4300	Subsidios y sub				
			439 (Otros subsidios	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
		4300	Subsidios y su	ubvenciones	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
		4400	Ayudas sociales	S			
			442 E	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	18,271,474.14	31,683,330.22	49,954,804.36
			444 A	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	40.700.00	
		4400		ENGLISHED WATER AND AND AND THE AND THE COMMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	0.00	18,720.00	18,720.00
			Ayudas sociale Pensiones y jub		18,271,474.14	31,702,050.22	49,973,524.36
		4500	DUESTE NATIONAL PROPERTY AND ADMINISTRAL PROPERTY AND ADMINISTRAL PROPERTY.	Pensiones	117,106,755.30	27 202 896 00	144,410,641.30
		4500	Pensiones y ju		117,106,755.30	27,303,886.00	THE RESIDENCE OF THE PERSON
	4000		TRAS AYUDAS		155,378,229.44	27,303,886.00 59,005,936.22	144,410,641.30 214,384,165.66
COMPANIE WA	5000		JEBLES E INTA		155,576,225.44	59,005,936.22	214,364,165.66
	0000			uipo de administración			
		Market City	OUT AND DESCRIPTION OF STREET	Muebles de oficina y estantería	2,411,306.00	2,972,757.08	5,384,063.08
				Muebles, excepto de oficina y estantería	190,900.00	1,425.00	192,325.00
				Bienes artísticos, culturales y científicos	5,000.00	0.00	5.000.00
				Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	12,589,652.12	46,211,329.57	58,800,981.69
				Otros mobiliarios y equipos de administración	3,155,527.41	453,336.26	3,608,863.67
		5100		quipo de administración	18,352,385.53	49,638,847.91	67,991,233.44
			Sinch and Control of the Control of the Control	uipo educacional y recreativo	10,332,303.33	43,030,047.31	07,551,255.44
				Equipos y aparatos audiovisuales	2,169,279.64	1,040,323.61	3,209,603.25
				Cámaras fotográficas y de video	524,819.38	116,736.50	641,555.88
				Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	247,000.00	89,969.10	336,969.10
		5200		quipo educacional y recreativo	2,941,099.02	1,247,029.21	4,188,128.23
			AND THE PERSON OF A PROPERTY OF THE PERSON O	mental médico y de laboratorio	2,341,033.02	1,247,023.21	4,100,120.23
			AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	Equipo médico y de laboratorio	6,305,481.38	27,949,264.53	34,254,745.91
				nstrumental médico y de laboratorio	560,015.62	23,932.57	583,948.19
		5300		umental médico y de laboratorio	6,865,497.00	27,973,197.10	34,838,694.10
				uipo de transporte	\$11.000,407.00	27,070,107.10	04,000,004.10
				Automóviles y camiones	1,911,501.54	731,108.98	2,642,610.52
		5400		quipo de transporte	1,911,501.54	731,108.98	2,642,610.52
			ANTERSALTING OF THE MESSAGE SHEETINGS	os equipos y herramientas	1,011,001.01	101,100.00	2,042,010.02
				Maquinaria y equipo agropecuario	0.00	5,755.39	5,755.39
				Maquinaria y equipo industrial	9,000.00	140,716.29	149,716.29
				Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	922,423.50	37,955.40	960,378.90
				efrigeración industrial y comercial			
			565 E	Equipo de comunicación y telecomunicación	408,920.21	8,219.58	417,139.79
			566 E	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	243,200.00	20,535.42	263,735.42
			6	eléctricos			
			567 H	Herramientas y máquinas-herramienta	302,000.00	50,902.79	352,902.79
			569 (Otros equipos	390,097.33	391,917.89	782,015.22
			made below the first price of the property of	ros equipos y herramientas	2,275,641.04	656,002.76	2,931,643.80
		5900	Activos intangit	oles de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la			
			591 5	Software	25,000.00	51,674.29	76,674.29
			Activos intang		25,000.00	51,674.29	76,674.29
	5000	BIENES MU	JEBLES E INTA	ANGIBLES	32,371,124.13	80,297,860.25	112,668,984.38
WENT THE PARTY	CDECOC	TOTALES		· 1000年11月1日 - 1000年11月 - 1000年11月 - 1000年11月 - 1000年11月 - 1000年11月 - 1000年11月 - 1	2,679,792,555.19	352,054,823.79	3,031,847,378.98



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Secretaría de Finanzas Departamento de Presupuestos

Clasificación Funcional del Gasto

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

(Cantidades en Pesos)

1.5	Ordinario	Extraordinario	Total
Educación Media Superior	16,502,339.24	608,519.09	17,110,858.33
Educación Superior	2,164,714,763.25	235,637,481.68	2,400,352,244.93
Posgrado	175,152,971.99	113,120,527.32	288,273,499.31
Otros Servicios Educativos	323,422,480.71	2,688,295.70	326,110,776.41
TOTAL	2,679,792,555.19	352,054,823.79	3,031,847,378.98



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Secretaría de Finanzas Departamento de Presupuestos

Presupuesto por Gasto de Inversión y Gestión 2017

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

(Cantidades en Pesos)

	Ordinario	Extraordinario	Total
Gasto de Inversión	63,260,603.08	150,871,535.38	214,132,138.46
Gasto de Gestión	2,616,531,952.11	201,183,288.41	2,817,715,240.52
TOTAL	2,679,792,555.19	352,054,823.79	3,031,847,378.98

11.1 Fondos de Pensiones y Jubilaciones



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Secretaría de Finanzas Departamento de Presupuestos

Resumen de Ingresos y Egresos Estimados del Fondo de Pensiones y Jubilaciones

Datos Estimados para el Ejercicio 2017

(Cantidades en Pesos)

	Con la plantilla Actual de Trabajadores Jubilados.	Incremento en Erogaciones por Personal que se espera que se jubile en el ejercicio.	Total Anual Estimado
INGRESOS:			
Aportaciones de los Trabajadores que participan en el Fondo: Aportación de Trabajadores activo Aportación de Jubilados y Pensionados Suma de aportaciones de los participantes al Fondo	85,235,712 32,663,692 117,899,404	- 1,740,368 1,740,368	83,495,344 34,404,060 117,899,404
Aportación UASLP conforme a los Contratos Colectivo Por trabajadores activos Por Jubilados y Pensionados Suma de Aportaciones UASLP	85,235,712 32,663,692 117,899,404	- 1,740,368 1,740,368	83,495,344 34,404,060 117,899,40 4
Recursos Federales	7.17,000,000		111,000,101
Aportación Institucional relativa al Fondo de Problemas Estructurales	27,303,886		27,303,886
Rendimientos de los fondos	12,000,000		12,000,000
Total de Ingresos	275,102,694		275,102,694
EGRESOS:			
Total de Remuneraciones a pagar a trabajadores Jubilados	308,712,996	19,999,865	328,712,860
Déficit del Fondo Pensiones y Jubilaciones	- 33,610,302	- 19,999,865 -	53,610,166

11.2 Plazas



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Secretaría de Finanzas Departamento de Presupuestos

	Estructura de la Plantilla					
		Número de	Tabulador mínimo y máximo de acuerdo a lo autorizado por el H.			
Categoria	Tipo de personal	plazas	Consejo Directivo Universitario y			
		2017	publicado.			
20601	Académico nivel I	1,974				
20701	Académico nivel II	445				
20801	Académico nivel III	265				
20901	Académico nivel IV	99				
201001	Académico nivel V	228				
201101	Académico nivel VI	482				
4041905	Empleados de confianza	280				
4041907	Empleados de confianza	138				
4041908	Empleados de confianza	195				
4041909	Empleados de confianza	13				
4041912	Empleados de confianza	46				
4041914	Empleados de confianza	2				
4041915	Empleados de confianza	65				
4041918	Empleados de confianza	1				
4042917	Empleados de confianza	100				
4042922	Empleados de confianza	23				
4042924	Empleados de confianza	29				
4042925	Empleados de confianza	9				
4042926	Empleados de confianza	4				
4042927	Empleados de confianza	29				
4042929	Empleados de confianza	35				
5051100	Administrativos Sindicalizados	7				
5051101	Administrativos Sindicalizados	24				
5051103	Administrativos Sindicalizados	14				
5051104	Administrativos Sindicalizados	25	· 100年 ·			
5051107	Administrativos Sindicalizados	206				
5051108	Administrativos Sindicalizados	7				
5051110	Administrativos Sindicalizados	21	*			
5051111	Administrativos Sindicalizados	49				
5051112	Administrativos Sindicalizados	62				
5051117	Administrativos Sindicalizados	1				
5051118	Administrativos Sindicalizados	2				
5051122	Administrativos Sindicalizados	33				
5051127	Administrativos Sindicalizados	41				
5051128	Administrativos Sindicalizados	4				
5051130	Administrativos Sindicalizados	2				
5051131	Administrativos Sindicalizados	1				
5051133	Administrativos Sindicalizados	17				
5051140	Administrativos Sindicalizados	89				
5052105	Administrativos Sindicalizados	6				
5052106	Administrativos Sindicalizados	2				
5052115	Administrativos Sindicalizados	7				
5052121	Administrativos Sindicalizados	19				
5052131	Administrativos Sindicalizados	46				
5053113	Administrativos Sindicalizados	235				
5053114	Administrativos Sindicalizados	25				
5053117	Administrativos Sindicalizados	2				
5053120	Administrativos Sindicalizados	35				
5053123	Administrativos Sindicalizados	12				
5053126	Administrativos Sindicalizados	18				
5053128	Administrativos Sindicalizados	3				
5053129	Administrativos Sindicalizados	10				
5053134	Administrativos Sindicalizados	8				
5053135	Administrativos Sindicalizados	274				



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Secretaría de Finanzas Departamento de Presupuestos

Categoria	Tipo de personal	Número de plazas 2017 Tabulador mínimo y máximo acuerdo a lo autorizado por consejo Directivo Universitado publicado.
5053136	Administrativos Sindicalizados	17
5053139	Administrativos Sindicalizados	5
1011801	Mandos Medios y Superiores	1
1011802	Mandos Medios y Superiores	2
1011812	Mandos Medios y Superiores	1
1011819	Mandos Medios y Superiores	6
1011837	Mandos Medios y Superiores	1
1011852	Mandos Medios y Superiores	28
1011853	Mandos Medios y Superiores	1
1011880	Mandos Medios y Superiores	1
1011881	Mandos Medios y Superiores	1
1012811	Mandos Medios y Superiores	20
1012817	Mandos Medios y Superiores	78
1012819	Mandos Medios y Superiores	35
1012826	Mandos Medios y Superiores	8
1012839	Mandos Medios y Superiores	7
1012840	Mandos Medios y Superiores	21
1012846	Mandos Medios y Superiores	9
1012847	Mandos Medios y Superiores	7
1012850	Mandos Medios y Superiores	16
1012862	Mandos Medios y Superiores	4
1012868	Mandos Medios y Superiores	5
1012870	Mandos Medios y Superiores	13
1012872	Mandos Medios y Superiores	5
1012873	Mandos Medios y Superiores	7
1012882	Mandos Medios y Superiores	80
1012883	Mandos Medios y Superiores	5
1012884	Mandos Medios y Superiores	71
1012885	Mandos Medios y Superiores	24

12. Tabuladores de Sueldos



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO'2016 FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)

INCREMENTO DEL 3.15%

CVE.	NOMBRE		No.TAB	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D	
NMB								
1	RECTOR		801	389.44	353.35			
2	SECRETARIO GENERAL		802	264.44	227.49	197.82		
6	SECRETARIO DE LA DIVISION DE FINANZAS		803	264.44	211.47	183.91		
7	DIRECTOR DE INSTITUTO		826	170.06	154.22	139.83		
8	DIRECTOR ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA		808	189.45	170.06	154.22		
9	SUB-DIRECTOR DE ESCUELA		809	121.38	107.37	95.00		
13	SECRETARIO GENERAL DE FAC.O ESCUELA		811	114.46	98.60	84.86	74.14	
14	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES		813	124.30	110.01	97.32		
15	JEFE DE DEPARTAMENTO		810	142.02	124.30	108.78	95.69	
19	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA		819	84.00	73.59	65.04	56.46	
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMONICENTRAL		816	103.22	86.71	75.91		
60	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL		815	114.42	90.46	79.18		
91	DIRECTOR DE DEPTO. ACADEMICO		831	149.37	132.20	116.95		
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA		838	108.79	95.69	84.76		
99	CONTRALOR ASISTENTE		839	124.30	108.79	95.69		
100	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA		842	90.46	79.19	70.06		
101	SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA		840	114.46	98.60	84.86	74.14	
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA		846	114.46	98.60	84.86	74.14	
103	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA		847	114.46	98.60	84.86	74.14	
105	COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA		848	94.97	81.32	71.19		
106	COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA		850	88.07	75.21	63.35		
108	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR		852	211.47	185.05	158.63		
109	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR		853	130.57	113.91	97.32		
111	SUPERVISOR ACADEMICO		824	92.25	81.66	72.25		
116	JEFE DE AREA TIEMPO FIJO		820	84.24	65.74	47.62	39.87	(*)
117	JEFE DE AREA DE APOYO A LA DOCENCIA		828	84.24	65.74	47.62	39.87	(*)
119	COORDINADOR ACADEMICO DE TIEMPO FIJO		821	61.75	51.78	41.90	32.22	(*)
120	COORDINADOR ACADEMICO DE APOYO A LA DOCENCIA		830	61.75	51.78	41.90	32.22	(*)
121	JEFE DE UNIDAD TIEMPO FIJO		822	42.12	37.23	32.93		(*)
122	JEFE DE UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA		835	42.12	37.23	32.93		(*)
139	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA		836	158.62	140.37	124.23		
143	ABOGADO GENERAL		837	264.44	227.49	197.82		
144	CONTRALOR GENERAL		812	211.47	182.47	158.63	95.69	
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA		807	168.47	149.11	131.93		
171	SUB-GERENTE DE TIENDA		817	103.22	91.35	80.85		
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO		818	95.69	84.76	74.96		
178	SUB-COORDINADOR		825	66.70	58.94	52.13		
	DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNO	LOGICO EMPRESARIAL	858	149.37	132.20	116.95		
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS		865	200.48	176.28	156.43		
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGRADO DE FAC. O E	SCUELA	866	114.46	98.60	84.86	74.14	
262	DIRECTOR DE ADMINISTRACION CENTRAL		870	211.47	190.07	185.08		
264	SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL		872	211.47	182.47	158.63		
265	JEFE DE DIVISIÓN EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL		873	211.47	183.91	158.63		
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO		827	107.59	95.69	85.19		
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN		845	86.71	75.91	66.55		
283	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS		855	124.30	108.79	95.69		
	RESIDENTE DE OBRA		862		79.48	74.54		
285	ASESOR JURIDICO		868	82.49	69.25	58.91	42.13	

(1) NOMBRAMIENTOS DE JORNADA REDUCIDA, QUE SE COMBINAN CON ACTIVIDADES ACADÉMICAS O COMO ACTIVIDAD ÚNICA, SIN EXCEDER DE LA JORNADA LEGAL MAXIMA PERMITIDA DE 48 HORAS PARA CUALQUIER NOMBRAMIENTO.

 Prestaciones mensuales:
 22.7794% del sueldo tabulado

 Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base
 60%

Prestaciones anuales:

Aguinaldo 40 días
Prima vacacional 24 días
Ajuste de calendario 5 días
Vale de librería y/o papelería \$1,060.00

Bono a la excelencia académica \$775.08

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley. SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN CONTRACTUAL SALARIAL PARA 2017



Universidad Autónoma de San Luis Potosí Funcionarios (Mandos Medios y Superiores) Tabulador vigente a partir del 1° de Febrero de 2016.

	Sue	eldo Mensual	Su	ieldo Mensual
Nombramiento		Mínimo		Máximo
RECTOR	\$	102.916.00	\$	122.212.23
SECRETARIO GENERAL	\$	57.889.88	\$	77.187.30
SECRETARIO DE FINANZAS	\$	57,889.88	\$	77,187.30
SECRETARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	55,365.66	\$	77,187.30
ABOGADO GENERAL	\$	51,791.95	\$	69,245.21
EFES DE DIVISION EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	33.957.70	\$	55,367.82
RECTOR ACADÉMICO DE NIVEL SUPERIOR	\$	40,380.65	\$	55,367.82
ONTRALOR GENERAL	\$			
RECTOR EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	25,054.86 48,458.31	* \$	55,367.82
RECTOR EN ADMINISTRACION CENTRAL RECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	\$	48,458.31 25,477.50	\$	55,368.06
RECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR RECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y EXTENSIÓN	\$	30.617.05	\$	34,183.90 39.106.77
FE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y EXTENSION	\$			
RECTORES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (1)	Þ	25,054.86	\$	39,106.77
		NOMBRAMIENTO ACADÉ	MICO + COMPENSAC JANDO SEA ACTIVIDA	
	\$	139.83	\$	170.07
RENTES	\$	34,539.87	\$	44,110.60
RETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	\$	32,524.29	\$	41,531.90
ECTORES ADMVOS	\$	30,617.05	\$	39,108.32
DE SERVICIOS ESCOLARES	\$	25,477.50	\$	32,540.96
ORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	\$	25,058.43	\$	32,543.26
ITRALOR ASISTENTE	\$	25,057.24	\$	32,540.96
DIRECTOR DE ESCUELA	\$	24,872.71	\$	31,777.82
LISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	\$	20,730.83	\$	29,958.10
DE DEPTO EN DEPENDENCIA	\$	22,191.62	\$	28,483.61
DE DEPARTAMENTO TECNICO	\$	22,301.15	\$	28,169.30
RDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL	\$	19,873.95	\$	30,953.97
JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPTO. ADMINISTRATIVO	\$	19,626.01	\$	27,025.37
ORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA	\$	18,639.76	\$	30,953.98
PERVISOR ACADEMICO	\$	18,912.88	\$	29,152.16
ALISTA DE SISTEMAS EN DEPENDENCIA	\$	18,342.61	\$	23,684.55
ORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	\$	16,587.76	\$	23,058.33
ORDINADOR ADMIVO. DE UNIDAD DESCENTRALIZADA	\$	17,425.90	\$	22,701.52
SIDENTE DE OBRA	\$	19,515.29	\$	22,107.09
MINISTRADOR DE DEPENDENCIA	\$	14,783.25	\$	21,991.25
ESOR JURÍDICO	\$	11,031.52	\$	21,598.73
B-COORDINADOR	\$	13,648.99	\$	17,462.80
	NC	MBRAMIENTO ACADE		NSACIÓN CON
			HORA DE:	
ECRETARIOS DE FACULTAD O ESCUELA (1)	\$	74.15	\$	114.45

(1) NOMBRAMIENTOS DE JORNADA REDUCIDA, QUE SE COMBINAN CON ACTIVIDADES ACADÉMICAS. O COMO ACTIVIDAD ÚNICA, SIN EXCEDER DE LA JORNADA LEGAL MAXIMA PERMITIDA DE 48 HORAS PARA CUALQUIER NOMBRAMIENTO.

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Prestaciones mensuales: 22.77

22.7794% del sueldo tabulado 60%

Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base

Días

Prestaciones anuales:

Aguinaldo

40 días

Prima vacacional 24 días

Ajuste de calendario 5 días

Vale de librería y/o papelería \$1,060.00

Bono a la excelencia académica \$775.08

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.

SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN CONTRACTUAL SALARIAL PARA 2017



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO'2016 EMPLEADOS DE CONFIANZA

COSTOS POR HORA

			N CHARGE	MI	VEL	
VE. NOMBRE		No.TAB	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
			1	1	1	1
23 AUXILIAR DE FINANZAS		914	49.14	44.30	37.84	ı.
57 JEFE DE LABORATORIO		913	54.06	47.81	43.42	2
58 TECNICO LABORATORISTA DE SOPORTE ACAD.		941	27.47			1
59 AUX. TECNICO LABORATORISTA		942	25.43			1
62 CAPTURISTA DE DATOS		943	27.48		1	1
118 PRODUCTOR		918	48.89		34.12	
146 SUBADMINISTRADOR						
		912	46.09			
154 SECRETARIA EJECUTIVA		910	49.89	6		1
163 ASISTENTE DE FUNCIONARIO		908	62.25	600000000000000000000000000000000000000		
187 JEFE DE SECCION		904	65.96	55.67	46.65	5
195 REPORTERO		919	33.69	28.37	23.66	5
196 CAMAROGRAFO		920	37.60	30.84	27.04	1
197 JEFE DE REDACCION		921	40.00	34.07	29.94	
198 OPERADOR DE APARATOS AUDIOVISUALES		922	34.12	28.80		
220 TECNICO EN MANTTO. DE EQUIPO ESPECIALI.		916	75.06		The state of the s	1
302 SUPERVISOR TÉCNICO		903	70.13		1	
303 SUBCOORDINADOR			100000000000000000000000000000000000000	10000000		1
		901	52.37		1	
304 EDITOR DE TELEVISION		926	35.80		1	
305 REDACTOR		930	32.75			
306 VERIFICADOR ADMINISTRATIVO		907	62.53	53.62	45.77	'
307 ASISTENTE ADMINISTRATIVO		911	49.02	43.35	37.63	3
308 INSPECTOR DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO		907	62.53	53.62	100000000000000000000000000000000000000	1
309 AUXILIAR EN ADMINISTRACION CENTRAL		905	62.21			
311 AUXILIAR DE CONTRALOR		948	62.21			
313 BIBLIOTECOLOGO EN JEFE		931	59.07	1		
314 BIBLIOTECOLOGO					100000	
		932	50.80	16 - E. Jan	100,000,000	
315 TECNICO EN BOTANICA		933	77.91	190000000		1
319 TECNICO EN SAC		934	31.12	28.48	24.48	3
320 ASISTENTE DE INVENTARIOS		935	29.93	25.98	23.27	
321 AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS		936	49.14	44.30	37.84	1
322 AUXILIAR DE OFICINAS		937	28.51	25.87	24.67	7
323 ASISTENTE DE ALMACEN		938	28.51		11000000	1
324 JEFE DE ALMACEN		939	39.21	0.75	100000000000000000000000000000000000000	
			10000000	2000	10000000	1
325 ASISTENTE DE DIRECCION O JEFATURA		940	39.21	100000000000000000000000000000000000000		1
327 PREPARADOR TECNICO EN EDUCACION FISICA		946	38.20			1
328 JEFE DE AUDIO		949	78.88		1	1
329 INGENIERO DE MANTENIMIENTO		950	78.88	68.59	61.68	3
330 ASISTENTE DE MANTENIMIENTO		951	36.53	32.31	27.79	
340 DIRECTOR ARTÍSTICO		953	81.44	73.42	64.59	
382 ANALISTA PROGRAMADOR		928	95.12	100000000		1
384 PROGRAMADOR DE SOFTWARE		902	79.82	20000000		5755-75
385 CAPTURISTA DE DATOS		909	53.51			
386 ASISTENTE DE PROGRAMADOR		906	61.13		1	1
391 DISEÑADOR DE ESPACIOS POR COMPUTADORA		945	25.120.000	10000000		1
434 AUXILIAR DE LIMPIEZA Y MENSAJERO		947		25.65	19.98	3
FACTOR DE CALCULO 4.33						
FACTOR DE CALCULO 6						
Prestaciones mensuales:			11.9414%			
Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base			50%			
- All the control of	ansporte cuota fija		\$ 405.60			
	espensa cuota fija		\$ 850.00			
Prestaciones anuales:	esponda dudia nja		\$ 000.00			
	Aguinaldo		40 dias			
	The same of the sa		24 dias			
To account the second s	Prima vacacional					
Aju	uste de calendario		5 días	8		
Bono a la ca	alidad y eficiencia		13 dias			
Bono para ayuda de			4.2318%	+ \$700.00		
25 para ayada ao	Vale 10 de Mayo		\$ 800.00	4,00,00		
	and the second s					
	Vale Navideño		\$ 800.00			
	Vale mes de junio		\$ 800.00			
	vale mes de junio		\$ 000.00			

SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2017

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Tabuladores Personal Académico vigentes a partir del 1° de febrero del 2016 Anexos al Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales

	Sueldo Categorizado Nombramiento Mensua
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel I	12,625.98
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel II	14,158.56
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel III	15,863.10
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel IV	18,338.64
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel V	21,707.64
Profesor Investigador de Tiempo Completo Nivel VI	25,446.12

	Suel	do Categorizado
	Nombramiento	por Hora
Profesor Asignatura Nivel A		64.59
Profesor Asignatura Nivel B		73.42
Profesor Asignatura Nivel C		81.42

	Suel	do Categorizado
	Nombramiento	Mensual
Técnico Academico de Tiempo Completo Nivel A		10,744.54
Técnico Academico de Tiempo Completo Nivel B		12,888.00

	Suel	do Categorizado
	Nombramiento	por Hora
Técnico Académico Hora Laborada Nivel A		56.36
Técnico Académico Hora Laborada Nivel B		64.54

TABULADORES DE APOYO A LA DOCENCIA

Nombramiento	Sueldo Categorizado por Hora
Jefe de Area de Tiempo Fijo y Jefe de Area de Apoyo a la Docencia nivel A	84.24
Jefe de Area de Tiempo Fijo y Jefe de Area de Apoyo a la Docencia nivel B	65.74
Jefe de Area de Tiempo Fijo y Jefe de Area de Apoyo a la Docencia nivel C	47.62
Jefe de Area de Tiempo Fijo y Jefe de Area de Apoyo a la Docencia nivel D	39.87
Cord. Academico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel A	61.75
Cord. Academico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel B	51.78
Cord. Academico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel C	41.9
Cord. Academico de Tiempo Fijo y Coord. Acad. de Apoyo a la Docencia nivel D	32.22
Jefe de Unidad de Tiempo Fijo y Jefe de Unidad de Apoyo a la Docencia nivel A	42.12
Jefe de Unidad de Tiempo Fijo y Jefe de Unidad de Apoyo a la Docencia nivel B	37.23
Jefe de Unidad de Tiempo Fijo y Jefe de Unidad de Apoyo a la Docencia nivel C	32.93

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Prestaciones mensuales:	ciones mensuales	s:
-------------------------	------------------	----

PARA TIEMPOS COMPLETOS Y MEDIOS TIEMPOS 68.906800% PARA HORAS CLASE 72.0719% Premio por antigüedad Máximo sobre salario categorizado 45%

Prestaciones anuales:

Aguinaldo 30 días Material didáctico 20 días Prima vacacional 4 días Vale de Librería y/o papeleria \$1,060.00 Bono a la excelencia académica 775.08

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.

SIN INCLUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN SALARIAL PARA 2017



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Tabulador del Personal Administrativo Sindicalizado

Vigente a partir de Febrero de 2016

	GPO.	Cve.	Descripción	No. Tab.	A	ACTUAL B	С
	AREA DE	SERVICIO	OS ESPECIALES			,	
1)							
	SE	194	Analista de sistemas	121	52.13	44.91	00.00
	SE SE	184 61	Auxiliar de programador Programador de computadora	125 122	45.43	37.84	32.62
	SE	147	Analista	124	45.43 34.51	37.84 30.89	32.62 26.70
	SE	318	Operador de computadora	123	32.59	29.72	24.98
	SE	189	Encargado de Oper. de Comp.	126	27.63	25.17	21.17
2)						20.11	2
*	SE	53	Médico de consulta	693	78.76	54.55	36.06
*	SE	166	Médico veterinario	701	71.58	47.40	31.34
*	SE	153	Psicólogo	134	78.76	54.55	36.06
	SE	55	Trabajador social	133	39.21	33.54	27.97
	SE	159	Asesor de Orientación Voc.	135	33.69	30.84	26.71
	SE	54	Enfermera	132	44.86	40.71	
2)	SE	162	Auxiliar de enfermera	131	42.76	38.79	
3)	AE	169	Proventiate	141	20.24	22.52	i i
	SA	180	Proyectista Técnico contable admor.	111	39.21	33.53	25.24
	SE	168	Auxiliar de información	143	33.69	30.84	24.98
	AE	32	Dibujante	142	33.69	30.84	24.98
			- Consideration of the Conside	1			1000
	AREA DE	SERVICI	OS ADMINISTRATIVOS				
	SG	174	Supervisor de piso	226	39.21	33.54	30.01
	SG	173	Jefe de almacén	225	39.21	33.54	30.01
	SA	167	Aux. de Depto. Admón. Central	224	39.21	33.54	30.01
	SA	164	Encargado de sección	223	39.21	33.54	30.01
	SA	160	Aux. de Dirección y/o Jefatura	222	39.21	33.54	30.01
	SA	21	Supervisor administrativo	221	39.21	33.54	30.01
	SA	310	Auxiliar general de oficina	216	32.24	28.50	, 00.01
	SA	20	Taquígrafa secretaria	211	28.51	25.87	24.67
	SA	25	Auxiliar administrativo	212	28.51	25.87	24.67
	SA	155	Archivista	213	28.51	25.87	24.05
	SE	152	Auxiliar de consulta	215			24.67
	SA	151	Recepcionista	214			24.67
	AREA DE	SERVICI	OS GENERALES				
1)							
	SG	202	Encargado de campo y/o gan.	386	31.90	28.42	1
	SG	185	Supervisor agrícola y/o gan.	382	31.64	28.25	
	SG	67	Operador de maquinaria	381	30.21	27.52	24.96
	SG	79	Peón de campo	383		25.65	19.98
	SG	80	Peón de establo	385		17.16	16.02
	SG	217	Vaquero ordeñador	384	20.24	27.52	22.13
2)	SG	431	Tecnico en Làcteos	387	30.21	27.52	24.96
2)	SG	22	Operador de conmutador	361	30.21	27.52	24.67
	SG	63	Jefe de intendencia	322	28.51	26.41	24.07
	SG	216	Supervisor de transporte	342	28.51	25.65	
	SG	66	Chofer	341	28.51	25.65	
	SG	30	Prefecto	333	28.19	25.65	22.07
						(*)	

	SG	29	Vigilante (Personal de apoyo)	332	28.19	25.65	22.07
	SG			The state of the s	Andrew Control	Contraction of the Contraction o	22.07
		432	Supervisor de vigilancia	323	28.19	25.65	- 1
	SG	56	Empleado de librería	392	27.09	24.38	
	SG	81	Jefe de jardineros	312	26.71		
	SG	433	Auxiliar de vigilancia	324	25.06	22.81	
	SG	64	Conserje	321		25.65	19.98
	SG	69	Jardinero	311		24.20	19.87
	SG	65	Velador	331		24.20	9000 7000
	36	65	velador	331	I		22.40
3)							
	SG	213	Bodeguero	353	28.51	25.87	23.75
	SG	165	Auxiliar de almacén	352	28.51	25.87	23.75
	SG	28					
			Almacenista	351	28.51	25.87	23.76
	SG	175	Supervisor de cajera	372	28.51	25.87	22.30
	SG	24	Cajera de maq.registradora	371	28.51	25.87	22.30
	SG	158	Empleado de tienda	393	27.09	24.38	
	SG	219	Cerrajero	702	26.79	24.39	
	SG	212	Anaquelero	391	25.07	23.23	
			7 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	0011	20.07	20.20	1
	AREA DE	APOYO.	A LA DOCENCIA				
,	AD	182	Instr. especializado en oficio	416	46.25	40.98	34.81
	AD	193	Radiólogo (Aux.de lab.o clínica)	414	39.21	33.53	
	AD	186	Instructor de clínica	412	33.69	30.84	25.24
	AD						
		316	Laboratorista(Prep.de práct.)	418	33.69	30.84	25.24
	AD	188	Instr. de Educación Especial	415	33.23	28.42	
	AD	183	Auxiliar de clínicas	417		27.58	24.67
	AD	317	Auxiliar de lab. (Pract. de ca.)	413		27.58	24.67
	AREA DE	APOYO	A LA EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTUR	A Y EDUCACIO	ON		
	, (2, (22	0.0	TE T	, i Eboorton	314		
1)							
1)	۸.	470	0	2021	40.40		T
*	AE	176	Secretario de liga	698	48.13	43.05	
*	AE	46	Presidente de liga	694	48.13	43.05	
*	AE	45	Coordinador deportivo	690	48.13	43.05	
*	AE	48	Entrenador	691	38.20	33.57	21.24
*	AE	47	Entrenador en jefe	697	34.99	30.67	
*	AE	49	Asesor técnico	699	32.39	28.49	18.00
*	AE	51	Promotor	700	02.00	0.000 0.000	
						24.41	21.24
	AE	50	Asistente de entrenador	692	I	24.41	21.24
2)							
*	AE	148	Integrante de org. de cámara	687	126.26	1	1
*	AE	145	Orientadora de act.manuales	696	36.26		
	AE	38	Aux. de Difusión (Dif.Cultural)	531	33.70	30.84	24.98
				55555555	200000000000000000000000000000000000000	CHR03-E00/C00/C00	1007-1000-000
	AE	192	Técnico en grabación	532	33.70	30.84	24.98
	AE	157	Locutor	533	33.70	30.84	
3)							
	AE	44	Operador de offset	512	30.21	27.52	24.96
	AE	37	Operador de fotocomposición	517	30.21	27.52	24.96
	AE	36	Operador de fotomecánica	516	30.21	27.52	24.96
			The state of the s		3.6	Contract Contract	
	AE	39	Prensista	514	30.21	27.52	24.96
	AE	40	Cajista	513	28.51	25.87	
	AE	42	Linotipista	511	24.95	22.68	
	AE	43	Auxiliar de imprenta	515			19.65
		*		•	,		

4)							
4)							
	AE	140	Auxiliar de procesos técnicos	522	31.94	28.42	26.23
	SA	141	Auxiliar de adquisiciones	524	30.21	27.52	24.96
	AE	142	Aux. de publicaciones period.	523	30.21	27.52	24.96
	AE	33	Bibliotecario	521	30.21	27.52	24.96
	AE	41	Encuadernador	518	30.21	27.52	24.96
		AREA D	E MANTENIMIENTO				
1)	í						
	M	215	Electricista Rep. de aparatos	685	33.69	30.84	26.70
	AE	190	Técnico audiovisual	683	33.69	30.84	26.70
	AD	191	Téc. de mantto.(Unid.dentales)	682	33.69	30.84	26.70
	M	201	Auxiliar de mantenimiento	686	33.69	30.84	26.70
	M	161	Supervisor de serv. y mantto.	681	33.69	30.84	26.70
	M	76	Jefe de albañiles	643	28.92		
	M	72	Jefe de herreros	642	28.92		
	M	83	Jefe de plomeros	662	28.82		
	M	181	Radiotécnico	684	28.57	26.13	22.62
	M	210	Auxiliar de vehículos	652	28.51	26.23	
	M	75	Mecánico	651	28.51	26.23	
	M	68	Electricista	631	28.51	25.87	24.39
	M	70	Jefe de carpinteros	620	28.51		
	M	77	Albañil	613		26.41	
	M	71	Carpintero	621		25.87	24.39
	M	211	Soldador	671		22.44	20.92
2)	M	218	Vidriero	695	27.24	25.07	1
	M	74	Plomero	661	26.71	24.34	
	M	73	Herrero	641	26.71	24.34	
	В. Л	70	Doán do albaril	644		1	04.70

611

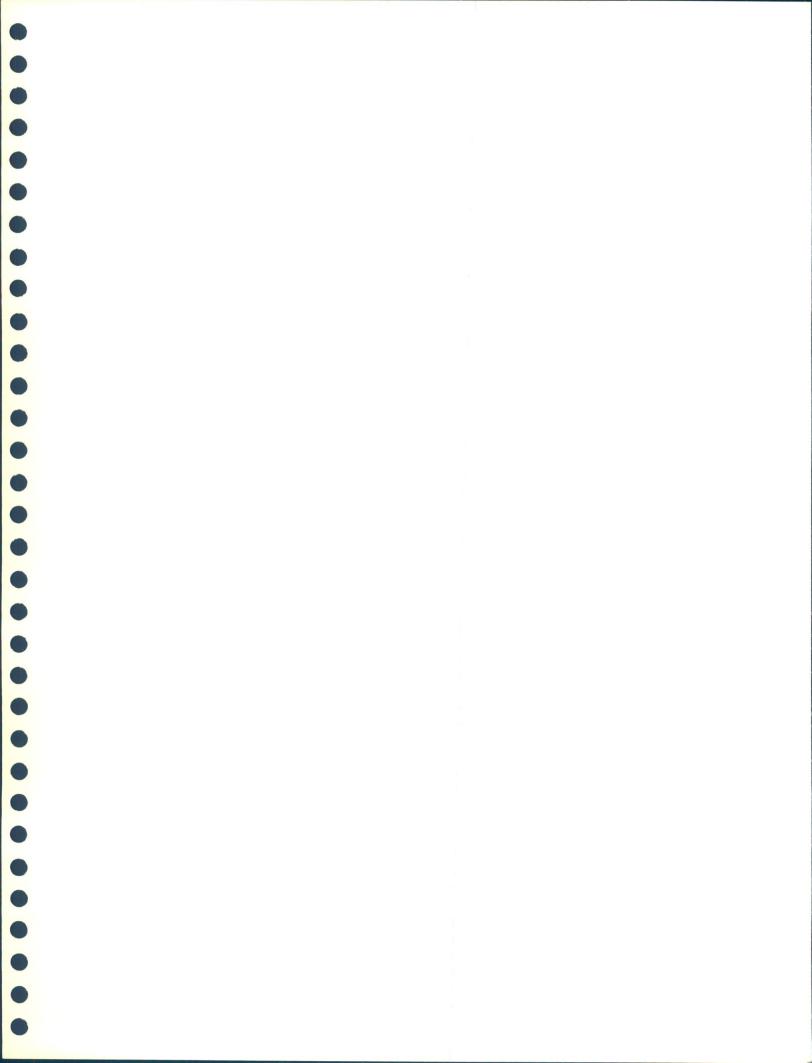
A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:			
Prestaciones mensuales:	10.3179%		
Premio por antigüedad máximo sobre sueldo base	50%		
Ayuda de transporte cuota fija	\$ 405.60		
Vale de despensa cuota fija	\$ 850.00		
Prestaciones anuales:			
Aguinaldo	40 días		
Prima vacacional	24 días		
Ajuste de calendario	5 días		
Bono a la calidad y eficiencia	13 días		
Bono para ayuda de gastos escolares	4.2318% -	+ \$700.00	
Vale 10 de Mayo	\$ 800.00		
Vale Navideño	\$ 800.00		
Vale mes de Junio	\$ 800.00		
Vale del mes de octubre	\$ 500.00		
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley.			

M

78

Peón de albañil

SIN INCUIR INCREMENTO CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN CONTRACTUAL SALARIAL PARA 2017



REPORTE DE ASUNTOS PENDIENTES POR SOLUCIONAR al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 De Condependientemente de su fecha de inicio) de la Coordinación Laboral de la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

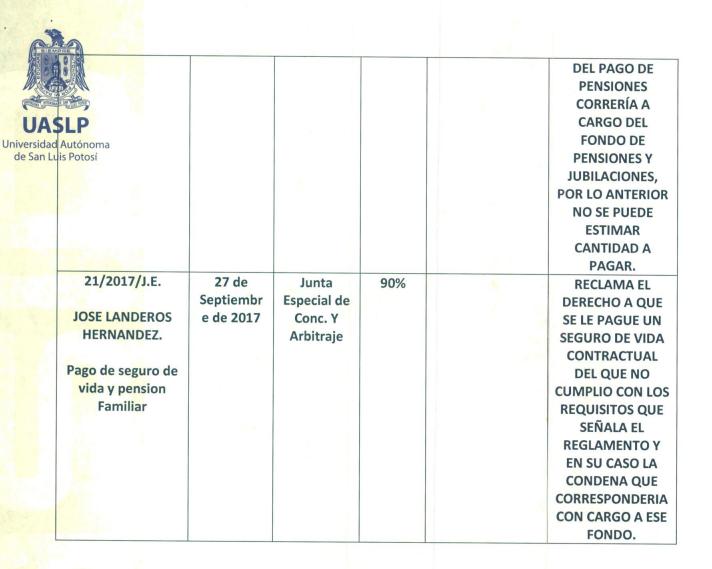
UASLP

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

> ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

de San Lu	iis Potosi				2 ESS2 FEBS	OFICIALIA MAYOR
				25.		OFICIALIA DE PARTES SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
rates.	ASUNTO	INICIO	Unidad con	AVANCE	OBSERVACION	ES POSIBLE
- 10			quien se	%		PERJUICIO
			realiza el			ECONOMICO
			trámite			
	24/2011/JE.	20 de	Junta	90%	Facultad del	
		enero de	Especial de		Hábitat Solici	ta APROXIMADAME
	Gerardo Martin	2012	Conciliació		reinstalación	NTE CANTIDAD A
	Oliva Cruz		n y		Hora Clase	PAGAR DE
			Arbitraje.			\$300.000.00
						(TRESCIENTOS MII
				1		PESOS 00/100
						M.N)
	1224/2011/JF.	04 de	Junta	80%	Edificio Centra	
N. Contraction	Rafael Rodríguez	Octubre de	Especial 34		Declaración d	e DE TRABAJO EL
	Zambrano	2011	de la		incapacidad	QUE
			Federal de		parcial	DIRECTAMENTE
			Conciliació		permanente	IMPACTARIA
			n y		(riesgo de	UNICAMENTE A LA
			Arbitraje.		trabajo)	UNIVERSIDAD EN
1						EL PAGO DE
				ייין ארו רפו	rano i	DIFERENCIAS POR
		(All	DULIER FUELK	ME DEL ES	AUU	UNA
			and a	mag a graph		INCAPACIDAD
			7		State of the state	PARCIAL
		, and	14 MA	n. 2018		PERMANENTE
		2	-		3	CALIFICADA
		14 (ONGRESUDELESIA	DU DE SHIY LUIS	POTOSI	COMO RIESGO DE
1			GOORDINACIÓN DE NANZAS Y SERVICIOS	FADMINISTRAW	UN	TRABAJO, EN SU
		-!	NANZAS Y SERVICIOS	OLIONALIM SEL		CASO.
	03/2012/J.E.	2 de	lumbo	000/	E- I I	DEC.114 DIECC.
	Teresita del	diciembre	Junta Federal de	80%	Facultad de	RECAMA RIESGO
	Socorro García	de 2010	Conciliació		Enfermería	DE TRABAJO EL
	Martínez	de 2010			Declaración de incapacidad tot	
	Wartinez		n y Arbitraje		The second secon	Contract to the contract to th
1			Audiencia		permanente po accidente de	
4			Inicial 29 de		trabajo.	UNICAMENTE A LA
ABOG	ADO		Enero de		trabajo.	UNIVERSIDAD EN
GENE		-	2013			EL PAGO DE
Álvaro Ob	regón 64	-	2013			DIFERENCIAS POR
	ificio Central • CP 78000					UNA
ALIC CELLED	otosi, S.L.P.					INCAPACIDAD

UASLP ersidad Autóno	oma.					TOTAL CALIFICADA COMO RIESGO DE TRABAJO, EN SU CASO.
1 Ne	(72015/J.E. Y 6/2015/J.E. Ma. Eugenia Indoza Mares	19 de julio de 2015	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje.	70%	División de Desarrollo Humano; Pago de la compensación otorgada en mayo 2014 para efectos de jubilación	EN ESTE ASUNTO A LA FECHA SE TIENE PENDIENTE POR INICIAR JUICIO ORDINARIO LABORAL EN RAZÓN DE RESOLUCIÓN AL INCIDENTE DE INSUMISIÓN LO QUE PODRÍA REPERCUTIR EN CASO DE SER DESFAVORABLE A LOS INTERESES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA UNA CONDENA ALREDEDOR DE LOS \$3,800.000.00 DE PESOS.
JA\	4/2017/J.E. /IER MUÑOZ LUNA Secretaria ministrativa	15 de Febrero de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	90%	Secretaria Administrativa (coordinación de estacionamientos): demanda despido injustificado reinstalación y pago de prestaciones.	POSIBLE DETRIMENTO ECONÓMICO ALREDEDOR DE \$1,000.000.00 DE PESOS
RU	otral 00	15 abril de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	0%	Facultad de Ingeniería; solicita el pago de su jubilación al 100% de sus prestaciones que venía devengando.	EN CASO DE SER RESUELTO FAVORABLE AL ACTOR, SE INCREMENTARÍA SU PENSION EN LO PROPORCIONAL DE 3 HORAS PROPORCIONALES Y LA CONDENA EN ACTUALIZACIÓN



REPORTE DE ASUNTOS ATENDIDOS al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (independientemente de su fecha de inicio) de la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

ASUNTO	INICIO	Unidad con quien se realiza el trámite	AVANCE %	OBSERVACIONES	POSIBLE PERJUICIO ECONOMICO
24/2011/JE. Gerardo Martin ABOGADO Oliva Cruz GENERAL Álvaro Obregón 64 Janta alta Edificio Central Zona Centro - CP 78000 San Luis Potos (S.L.P.	20 de enero de 2012	Junta Especial de Conciliació n y Arbitraje.	90%	Facultad del Hábitat Solicita reinstalación Hora Clase	APROXIMADAME NTE CANTIDAD A PAGAR DE \$300.000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100

tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

1224/2011/JF. Rafael Rodríguez Zambrano Universidad Autónoma de San Luis Potosí	04 de Octubre de 2011	Junta Especial 34 de la Federal de Conciliació n y Arbitraje.	80%	Edificio Central Declaración de incapacidad parcial permanente (riesgo de trabajo)	M.N) RECLAMA RIESGO DE TRABAJO EL QUE DIRECTAMENTE IMPACTARIA UNICAMENTE A LA UNIVERSIDAD EN EL PAGO DE DIFERENCIAS POR UNA INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE CALIFICADA COMO RIESGO DE
03/2012/J.E. Teresita del Socorro García Martínez	2 de diciembre de 2010	Junta Federal de Conciliació n y Arbitraje Audiencia Inicial 29 de Enero de 2013	80%	Facultad de Enfermería Declaración de incapacidad total permanente por accidente de trabajo.	RECLAMA RIESGO DE TRABAJO EL QUE DIRECTAMENTE IMPACTARIA UNICAMENTE A LA UNIVERSIDAD EN EL PAGO DE DIFERENCIAS POR UNA INCAPACIDAD TOTAL CALIFICADA COMO RIESGO DE TRABAJO, EN SU CASO.
O8/2015/J.E. José Antonio Cuervo Campos ABOGADO GENERAL Álvaro Obregón 64 Planta alta Edificio Central Zona Centro - CP 78000	15 de febrero de 2015	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje.	70%	Facultad de ingeniería; Demanda la nulidad de la jubilación y el pago del ajuste de 3 horas más para efecto de ser contabilizadas para jubilación.	RECLAMA EL RECONOCIMIENTO DE TRES HORAS ADICIONALES A SU PENSION LO QUE EN SU CASO DE RESULTAR FAVORABLE A LOS INTERESES DEL ACTOR DICHO UUIOCO EL PAGO CORRERIA POR

Álv Planta Zona San tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

UASLP niversidad Autón de San Luis Poto						CONDUCTO DEL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES NO PROYECTANDOSE DETRIMENTO
						ENCONOMICO ALGUNO PARA LA UASLP.
Me Me	0/2015/J.E. Y 16/2015/J.E. Ma. Eugenia endoza Mares	19 de julio de 2015	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje.	70%	División de Desarrollo Humano; Pago de la compensación otorgada en mayo 2014 para efectos de jubilación	EN ESTE ASUNTO PREVIO ANALISIS JURIDICO Y AUTORIZACION POR PARTE DE RECTORIA SE OPTO POR INSUMIRSE AL ARBITRAJE RESPECTO DE LA DEMANDA ENTABLADA POR LA ACTORA LO QUE CONLLEVA AL PAGO TOTAL DE SUS INDEMNIZACIONE S LAS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$2,200.000.00 (DOS MILLONES DOCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAME NTE.
GUA De	ntral	24 de noviembre de 2016.	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	100%	Declaración de Beneficiarios, pide el pago de prestaciones y seguros de vida.	SE REALIZA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENT ES QUE EN VIDA GENERÓ SU FINADO POR LA CANTIDAD DE \$35,00.00 PESOS, ASI COMO EL PAGO DE MUTUALIDAD

San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

UAS Universidad de San Lu						UNIVERSITARIA REALIZADO EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2017, SIN DETRIMENTO ECONÓMICO ALGUNO PARA ESTA UNIVERSIDAD.
	03/2017/J.E. MARIA VIOLETA RAMOS CASTRO Declaración de Beneficiarios	8 de febrero de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	10%	Declaración de Beneficiarios; solicita el pago de lo que en vida haya generado el C. Juan Pablo Reyes Velarde.	SE REALIZA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENT ES QUE EN VIDA GENERÓ SU FINADO POR LA CANTIDAD DE \$15,00.00 PESOS, SIN DETRIMENTO ECONÓMICO ALGUNO PARA ESTA UNIVERSIDAD.
	04/2017/J.E. JAVIER MUÑOZ LUNA Secretaria Administrativa	15 de Febrero de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	15%	Secretaria Administrativa (coordinación de estacionamientos): demanda despido injustificado reinstalación y pago de prestaciones.	POSIBLE DETRIMENTO ECONÓMICO ALREDEDOR DE \$1,000.000.00 DE PESOS
ABOG GENE	RAL	17 de febrero de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	10%	Diseño y Construcción; demanda reinstalación y pago de prestaciones.	SE REALIZA EL PAGO DE PRESTACIONES PROPORCIONALES , SIN DETRIMENTO ECONÓMICO PARA ESTA UNIVERSIDAD.
Planta alta Edi Zona Centro	regón 08/2017/J.E. ificio Centralo ANTONIO otosí, S.L.P.	17 de	Junta	90%	Unidad Académica	

Álvaro Opregón **88/2** Planta alta Edificio Central Zona Centro - **L.º ABS** San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

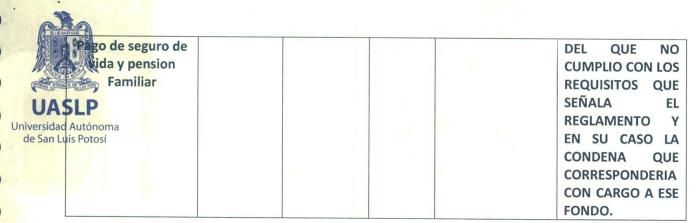
Inidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. 11/2017/J.E. ANABEL ROMERO DAVILA Facultad de Agronomía	2017	Conc. Y Arbitraje		Zona Huasteca, demanda reinstalación y pago de prestaciones por supuesto despido injustificado.	REALIZA EL DE PRESTACION CORRESPON ES POR LO
MAITE CRUZ MEDINA Inidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca. 11/2017/J.E. ANABEL ROMERO DAVILA Facultad de Agronomía 12/2017/J.E. MARCO ANTONIO MENDEZ BUENO nidad Académica Multidisciplinaria		1			DETRIMENTO ALGUNO ESTA UNIVERSIDA
12/2017/J.E. MARCO ANTONIO MENDEZ BUENO nidad Académica Multidisciplinaria	17 de ebrero de 2017.	Especial de Conc. Y Arbitraje	90%	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; demanda reinstalación y pago de prestaciones por supuesto despido injustificado.	SE REINSTAI REALIZA EL DE PRESTACION CORRESPON ES POR LO NO E DETRIMENT ALGUNO ESTA UNIVERSIDA
MARCO ANTONIO MENDEZ BUENO nidad Académica Multidisciplinaria	28 de ebrero de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	0%	Facultad de Agronomía; demanda reinstalación, profesora PROMEP y pago de prestaciones	SE REALIZ PAGO DE PRESTACION CORRESPON ES POR LO NO E DETRIMENT ALGUNO ESTA UNIVERSIDA
	13 de Marzo de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	90%	Multidisciplinaria Zona Huasteca, demanda reinstalación y pago de prestaciones por supuesto despido injustificado	SE REINSTAI REALIZA EL DE PRESTACION CORRESPON ES POR LO NO E DETRIMENT ALGUNO ESTA UNIVERSIDA
13/2017/J.E ULOGIO ZAVALA	15 de	Junta Especial de	10%	Facultad de Ingeniería	SE REALIZA

UAS Universidad de San Lu	Autónoma	2017	Conc. Y Arbitraje		reconocimiento de horas que venía laborando	PAGO DE LAS HORAS RECONOCIDAS CORRESPONDIENT ES POR LO QUE NO EXISTIÓ DETRIMENTO ALGUNO PARA ESTA UNIVERSIDAD
	14/2017/J.E. LUIS ENRIQUE TRENTI MEDRANO Facultad de Agronomía	20 de marzo de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	10%	Facultad de Agronomía; demanda despido injustificado y pago de salarios vencidos.	SE REALIZA CONVENIO CON EL ACTOR Y SE LLEVA ACABO EL PAGO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENT ES POR LO QUE NO EXISTIÓ DETRIMENTO ALGUNO PARA ESTA UNIVERSIDAD
ABOG		15 abril de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	0%	Facultad de Ingeniería; solicita el pago de su jubilación al 100% de sus prestaciones que venía devengando.	RECLAMA EL RECONOCIMIENTO DE TRES HORAS ADICIONALES A SU PENSION LO QUE EN SU CASO DE RESULTAR FAVORABLE A LOS INTERESES DEL ACTOR DICHO UUIOCO EL PAGO CORRERIA POR CONDUCTO DEL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES NO PROYECTANDOSE DETRIMENTO ENCONOMICO ALGUNO PARA LA UASLP.
Álvaro Oo Planta alta Edi Zona Centro	regó LUCIA TOVAR ificio Centro NOFRE	20 de Abril de 2017	Junta Especial de Conc. Y	100%	Declaración de Bene <mark>ficiarios;</mark> para el pago de	SE REALIZA EL PAGO DE LAS

Planta alta Edificio Centrol Zona Centrol - CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

SIEM	PRE					
Universidad de San Lu	Autónoma		Arbitraje		las prestaciones que en vida haya generado el C. ZENON HERNDANDEZ SALAZAR.	PRESTACIONES CORRESPONDIENT ES QUE EN VIDA GENERÓ SU FINADO POR LA CANTIDAD DE \$25,00.00 PESOS, SIN DETRIMENTO ECONÓMICO ALGUNO PARA ESTA
	19/2017/J.E. GUSTAVO GABRIEL CORPUS. Declaración de Beneficiarios.	15 de Junio de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	100%	Declaración de Beneficiarios; para el pago de las prestaciones que en vida haya generado el C. ANTONIO CORPUS ESPARZA	UNIVERSIDAD. SE REALIZA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENT ES QUE EN VIDA GENERÓ SU FINADO POR LA CANTIDAD DE \$75,00.00 PESOS, SIN DETRIMENTO ECONÓMICO ALGUNO PARA ESTA UNIVERSIDAD.
	20/2017/J.E. ANGELICA ALANIZ MENDEZ	25 de Agosto de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	100%	Secretaria Académica; Despido Injustificado, profesor Investigador tiempo completo.	SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENT E POR LA CANTIDAD DE \$100,00.00 PESOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES PROPORCIONALES , Y DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES, SIN DETRIMENTO ALGUNO PARA LA UNIVERSIDAD.
	regór HERNANDEZ. lificio Central O - CP 78000	27 de Septiembr e de 2017	Junta Especial de Conc. Y Arbitraje	90%		RECLAMA EL DERECHO A QUE SE LE PAGUE UN SEGURO DE VIDA CONTRACTUAL

Álvaro (Planta alta Zona Cen San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx



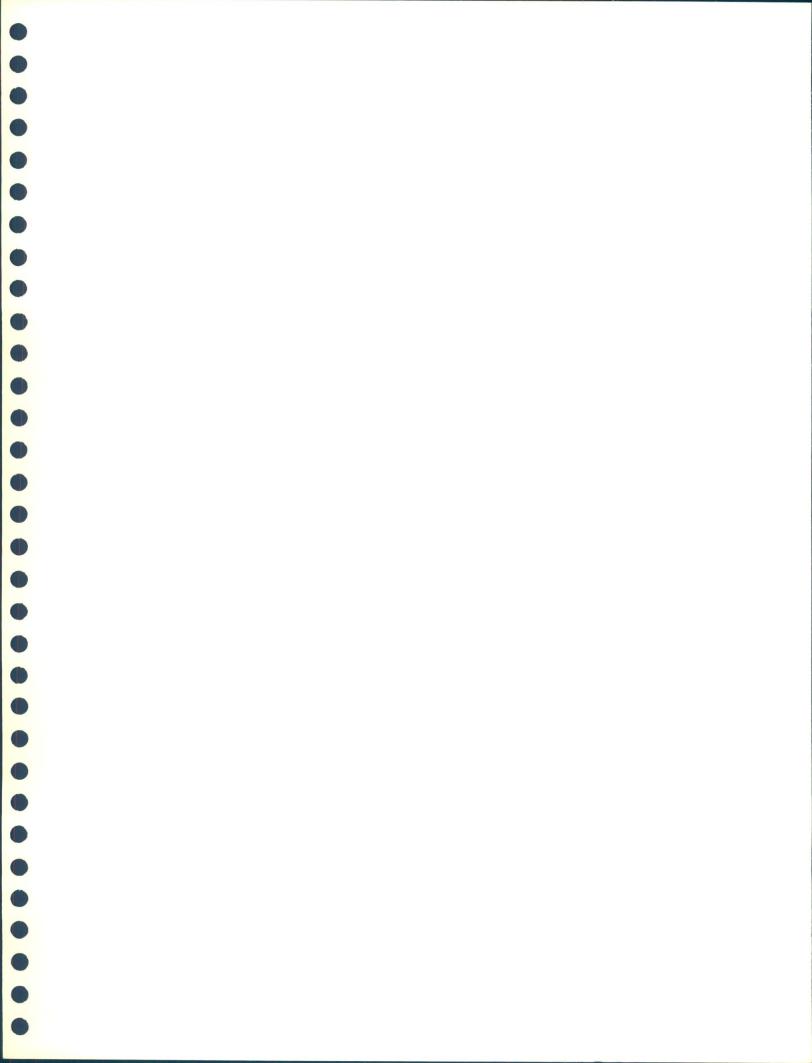
	ASUNTO	INICIO	Unidad con quien se realiza el trámite	AVANCE %	OBSERVACIONES	POSIBLE PERJUICIO ECONOMICO
	Juicio ordinario de responsabilidad civil por reparación de daño moral proveniente de hecho ilícito, indemnización de daños y perjuicios. Expediente 124/2017	13/06/201	Juzgado Segundo Civil del Primer Distrito Judicial con residencia en San Luis Potosí, S.L.P.	15%	UASLP es parte demandada. Es a carga del demandante instar la prosecución del juicio, sin que exista impulso procesal de su parte.	En este momento (noviembre 2017) no se cuentan con elementos objetivos para estimar el posible impacto económico en caso de una sentencia condenatoria para la UASLP, ya que la etapa probatoria del juicio aún no se apertura.
						Tomando como referencia sentencias de diversos tribunales en casos similares, el quantum de una condena oscilaría en \$1'000,000.00 más 20% acostumbrado por costas y gastos.
Álvaro O Planta alta E Zona Centi	G949/16-25-01-5-OT EPS réditos fiscales oregón 64 Vs dificio Centra o CP 78 GONAGUA	29 de junio de 2016	Tribunal Federal de Justicia Fiscal	90%	Se resolvió en contra; se está preparando demanda de	\$30,000,00.00

Zona Centio • CP 78 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

WOUND THE PROPERTY OF THE PROP					amparo.	
C	ral de Equipos omerciales enticios S.A de ^{ma} C.V.	Octubre 2017	/ Juzgado Mercantil	5%	Se está preparando demanda ante la omisión de cumplir requerimiento extra judicial	\$10,195.24
Espe	equipos cializados de oacán, S.A. de C.V	Octubre 2017	Extraoficial /Juzgado Mercantil	100%	Resuelto a favor de la Universidad Autónoma en fecha 15 de diciembre de 2017.	\$68,000.00

ABOGADO GENERAL

Álvaro Obregón 64 Planta alta Edificio Central Zona Centro • CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P. tel. (444) 826 2300 ext. 1541 a la 1548 www.uaslp.mx

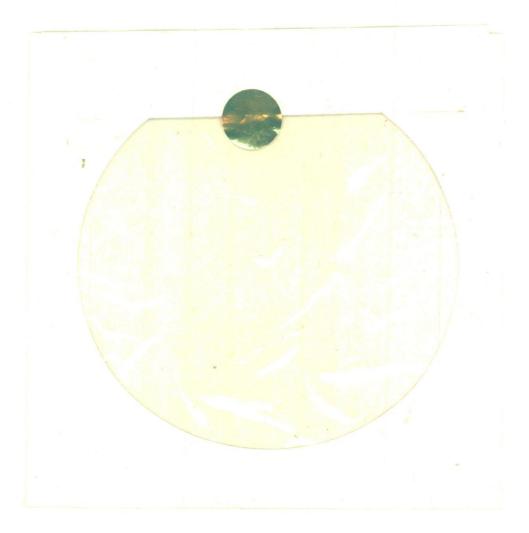


Universidad Autónoma de San Luis Potosí

"95 años como primera Universidad Autónoma en México".

14 MAR. 2018

H. CONGRÉSU DEL ESTADO DE SAIN LUÍS POTOSI COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS Y SERVICIOS OFICIALIA DE PARTES





Relación de Bienes Muebles e Inmuebles de la U.A.S.L.P.

